

Jalisco

Síntesis Informativa

07-Febrero-2023





LO ACUSAN DE VIOLACIÓN

El actor Pablo Montero es investigado en Chiapas por presunto delito sexual en contra de una menor de edad. **GENTE**

¿DÓNDE QUEDARON LOS MILLONES?

El gobierno de Jalisco ha recibido 151 millones de pesos por la verificación, pero ese dinero no llegó a donde debía. **COMUNIDAD**

SALTA A LA HISTORIA

Lebron James podría convertirse esta noche en el máximo anotador de la NBA.



MARTES 7 / FEB. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,822 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Detienen a hermano de Caro Quintero

VIRIDIANA MARTÍNEZ GUZMÁN

CDMX.- Carlos Caro Quintero, integrante del cartel del Pacífico, fue detenido en la zona residencial de las Lomas de Chapultepec, en el norponiente de la Ciudad de México. Es hermano de Rafael Caro Quintero, recapturado el año pasado.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que policías hicieron el alto por traer cubiertas las placas de la camioneta Mercedes Benz -color gris- en la que circulaba por la avenida Montes Auvieria.

Al pedirle sus documentos, los agentes vieron que el hombre de 60 años llevaba lo que parecía ser una pistola en la cintura y le pidieron hacerla una revisión.

"Se le aseguró un arma de fuego corta, cuatro cargadores y 33 cartuchos útiles, sin que pudiera comprobar su legal portación", informó la SSC. Indicó que Caro Quintero llevaba consigo un paquete de ocho kilos de marihuana y 124 dosis de cocaína.

Carlos Caro Quintero es originario de Badiraguato, Sinaloa, tiene antecedentes penales en Jalisco, en 2019, por portación de arma de fuego; y en Durango, en 2022, por escandalizar en la vía pública.

El jefe de la Policía de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, informó: "Esta tarde compañeros de @SSC, CDMX detuvieron en @AcahualtlanImx a Carlos 'N', integrante de un grupo delictivo que opera en el norte del país, se le aseguró un vehículo sin placas y un arma de fuego. La Policía de la CDMX está alerta ante cualquier situación".



Carlos Caro Quintero

RUSHDIE DESPUÉS DEL ATAQUE

El novelista reconoce que tras el atentado que sufrió el año pasado, no ha podido volver a escribir. **GENTE PÁG. 5**



MÁS DE 5 MIL MUERTES

Tras el terremoto, las labores de rescate en Turquía y Siria se complican por el duro frío invernal. **INTERNACIONAL PÁG. 12**

Defienden firmeza de la Ministra Piña

MARTHA MARTÍNEZ

Políticos y consejeros electorales defendieron el mensaje de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministra Norma Piña, ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador en Querétaro, sobre la independencia del Poder Judicial y defensa de las resoluciones de jueces y magistrados.

Desde que asumió la presidencia de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal y durante las primeras semanas de su labor, la Ministra Piña ha manifestado a juzgadores que no debe haber obstáculos internos ni externos que les impidan desempeñar su labor como impartidores de justicia.

"Gran discurso de la Ministra Norma Piña, en Querétaro, resaltando la independencia judicial como principio central de la vida democrática, pues hay quienes ven en la Constitución algo prescindible en aras de sus intereses políticos", destacó el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, calificó el discurso de Piña como un gesto republicano, y para el vicepresidente del PAN, Jorge Triana, es una señal que fortalece la división de poderes. "Tranquiliza mucho ver que se fortalece la división de poderes. Hay una diferencia enorme entre la presidencia sumisa de Arturo Zaldívar y la entereza y dignidad que hasta ahora ha mostrado la Ministra Norma Piña", expresó el panista.

Perfil RAÍCES DE JUSTICIA



VÍCTOR FUENTES

Norma Piña iba a cumplir nueve años cuando murió su padre, en abril de 1969. Isaac Piña Pérez era Procurador de Justicia del estado de Hidalgo.

El helicóptero en que viajaba se desplomó en el centro de Pachuca, en un accidente que tuvo profundo impacto en esa entidad, donde hay calles y una primaria nombrada en honor del funcionario, que tenía 46 años y dejó a su esposa, Martha Hernández, a cargo de tres hijos.

Los hijos estudiaron para profesores. Norma lo hizo en la Escuela Nacional de Maestros, de la que se graduó a los 18 años, seguida por la Facultad de Derecho de la UNAM, de la que se graduó en 1984.

Las raíces de Piña en el Poder Judicial Federal, donde ha laborado 34 años, son profundas y explican su llegada a la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia, primera mujer que ocupa el cargo en dos siglos de historia del tribunal.

NACIONAL PÁG. 5

Contratan sin seguro, aguinaldo, ni vacaciones

HAY TRABAJOS PERO NO TIENEN PRESTACIONES

Sacrifican empleados seguridad social y calidad de vida por necesidad laboral

YUNUEN MORA

Luego de varios meses de desempleo, Roberto Sánchez entró a un gimnasio a trabajar. No hubo contrato, le ofrecieron pagarle semanalmente, cada sábado. Le pagan en efectivo, pero no tiene IMSS, seguro de gastos médicos y tampoco aguinaldo. Se convalidó porque el empleo tiene horarios flexibles.

"Me siento con la urgencia de algo (en donde) me den prestaciones y poder hacer otros trabajos de medio tiempo para tener algo extra. Cuando uno trabaja de 'freelance' a veces se puede ganar más o menos. Es variable. La última vez que tuve trabajo con prestaciones fue hace año y medio", comentó.

Como Roberto, cada vez son más los empleados en Jalisco que no tienen acceso a aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo o reparto de utilidades. Este es el nivel más alto desde antes de la pandemia de Covid-19.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, del Inegi, en julio-septiembre había 903 mil 12 trabajadores

Crece problema

Empleados en Jalisco sin acceso a aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo o reparto de utilidades. Fuente: Inegi.



sin acceso a aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo o reparto de utilidades, la cifra más alta desde octubre-diciembre de 2019, previo a la llegada del coronavirus y cuando había 920 mil 826 empleados sin dichas prestaciones.

Roberto compartió que decidió trabajar por su cuenta, pues consideró que lo que ganaba podía igualar su empleo con prestaciones. Y eso sin tener que trabajar tiempo extra sin pago o soportar malas condiciones de trabajo.

Sin embargo, al no ver una estabilidad suficiente buscaba más tiempo y más

dinero, pero tuvo que sacrificar prestaciones: "lo hice también porque mi familia me apoya, si no lo hicieran tuviera que seguir ahí sin crecimiento".

Christian Sánchez Juárez, profesor del Instituto de Políticas Públicas, del CUEA, destacó que el aumento de trabajadores sin prestaciones y quienes acuden a la informalidad van de la mano.

La causa principal, señaló, es la falta de creación de nuevos empleos formales y falta de nueva remuneración en los que ya hay.

"El problema es que no se generan las plazas con las remuneraciones", advirtió.

Revelan en juicio a GGL sobornos a El Universal

MURAL / STAFF

Héctor Villarreal, secretario de Finanzas del Gobierno de Coahuila durante la administración de Humberto Moreira, acusó al ex Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, de haber pagado 25 millones de pesos mensuales a la periódico El Universal para que no publicara información en su contra.

Ante el jurado de la Corte del Distrito Este de Nueva York, sostuvo que el ex Gobernador Moreira (2005-2011) fue quien acercó al mando policiaco con el dueño de El Universal, Juan Francisco Ealy Ortiz, debido a que son compadres.

El testigo aseguró que acompañó a Sergio Montañón (ex Oficial Mayor de la SSP), a realizar el primer pago, el cual se hizo en efectivo en las oficinas del periódico.

En otra ocasión, refirió

Villarreal, Montañón pidió de favor al ex gobernador cubrir un pago pendiente y éste lo hizo con fondos estatales.

En la audiencia fue mostrada una factura por 11.5 millones de pesos expedida por El Universal en 2009 al Gobierno del Estado, aunque si se llevaba un control de las erogaciones.

Villarreal dijo que conoció a García Luna en 2008, en una visita que hizo con Moreira a las instalaciones de la Policía Federal, en donde (ex Oficial Mayor de la SSP) mostró Pegasus, un software espía israelí, y se los intentó vender, pero al entonces gobernador no le interesó.



SAN JUAN DE LA PIRATERÍA

El Mercado Libertad es considerado hasta por Estados Unidos como un foco rojo en la venta de mercancía pirata. **NEGOCIOS PÁG. 8**





Jorge Zepeda Patterson

"En plata: pierde Claudia la mayoría de votos que gana Adán Augusto" - P. 20



Alejandro Domínguez

"El reto de la carga en dos aeropuertos que no están conectados" - P. 13

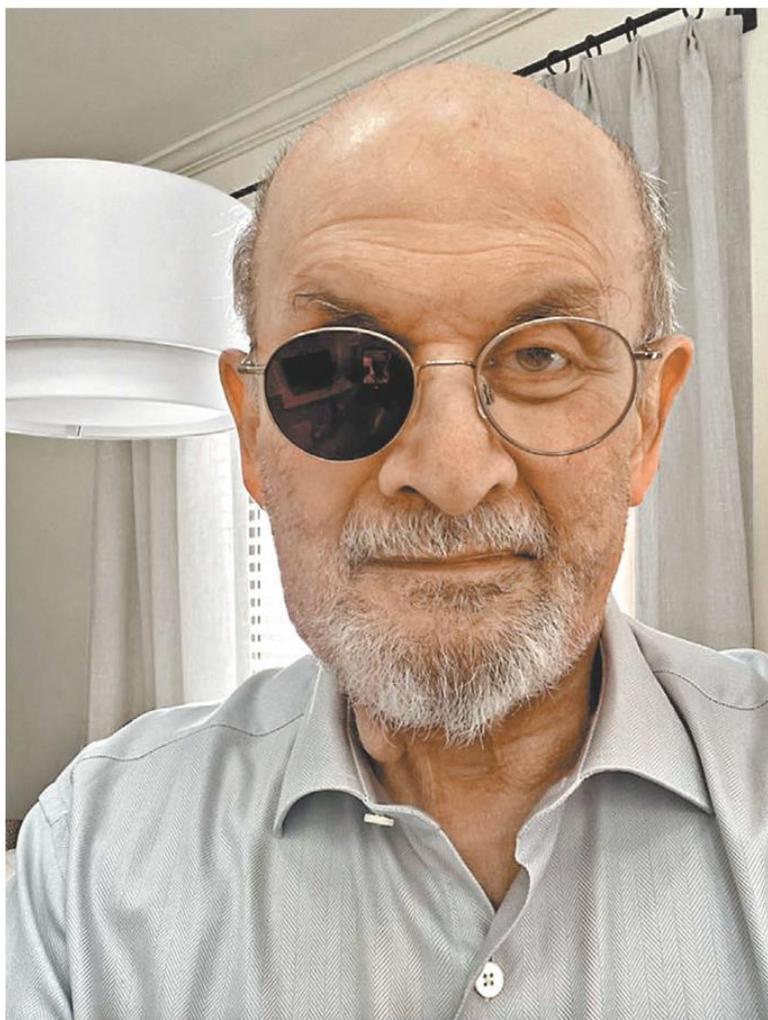


Carlos Martínez

"El Sistema BRT anuncia su próxima salida rumbo al aeropuerto" - P. 11

Seguridad. El gobernador señala que en los más recientes casos donde se han cometido agresiones contra mujeres, los culpables de estos hechos están enfrentando a la justicia **REDACCIÓN, GUADALAJARA, PÁGS. 2 Y 3**

“Violencia de género refleja la descomposición”, dice Alfaro



EL MUNDO



SISMOS SEPULTAN A MÁS DE CUATRO MIL

Terremotos agudizan crisis por guerra, refugiados y pobreza en Turquía y Siria

LARA VILLALÓN Y ROSA MENESES / ESTAMBUL Y MADRID - PÁGS. 22 A 23

Ciudadanos de Canadá y Estados Unidos ignoran alertas y vienen a vivir

R. LÓPEZ MÉNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Subió 90% la cifra de residentes de esos países en México, con un total de 25 mil, y 42% en ciudades inseguras. PÁG. 19

Posesión de arma

Arrestan a hermano de Caro Quintero en CdMx

G. VELA - PÁG. 18



P. 8

Ciudad. Explosión floral y lluvia de oro en Guadalajara

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Dignidad, no desdén, de la ministra Piña

Al no ponerse de pie, la ministra respondió con pundonor una humillación presidencial. PÁG. 15

Rushdie. Considerando todo, “no estoy tan mal”

El escritor británico Salman Rushdie, víctima de un atentado a puñaladas hace seis meses, reapareció en una entrevista con la revista *New Yorker* con una foto en su cuenta de Twitter la víspera del lanzamiento de su nueva novela, *Victory City*, que había terminado antes del ataque. SALMAN RUSHDIE PÁG. 31

DEPORTE



RESULTADO

MÉXICO **7-0** VENEZUELA

México es líder en la Serie del Caribe

► Página 10



Chivas, sin muchas opciones en la banca

► Página 9



Arranca la fiesta del Super Bowl en Arizona

► Página 9

Zonas Centro y Americana, con más robos en metrópoli

La Colonia Ladrón de Guevara también destaca por todo tipo de hurtos; Ayuntamientos refuerzan operativos contra motoladrones

En noviembre de 2022, la Policía de Guadalajara detuvo a tres mujeres luego de ser sorprendidas robando en una juguetería de la calle Juan Manuel, en el Centro tapatío.

Ese año, la Fiscalía estatal presumió que logró la captura de Jesús Alberto "R", vinculado como presunto participante en el atraco a varias personas en la Colonia Americana. Ese hecho se registró el 26 de mayo de 2022, en López Coatlilla. "En ese punto caminaba una pareja con su hijo y de pronto les dio alcance un vehículo tipo taxi, en el que viajaban dos sujetos. Uno de ellos descendió y sacó una pistola, con la cual apuntó a las personas, a quienes despojó de sus pertenencias y se dio a la fuga".

El Centro Histórico y las colonias Americana y Ladrón de Guevara concentraron la mayor cantidad de robos en 2022, según la plataforma Seguridad Map, del Instituto de Información Estadística y Geográfica, que tiene datos de robos a bancos, unidades de carga pesada, cuenta-habientes, interior de vehículos, negocios, personas, coches particulares, casas, autopartes y motos.

En agosto pasado, vecinos de la Ladrón de Guevara expusieron a las autoridades tapatías el problema de la incidencia delictiva que padecen. Se ha informado que mantienen comunicación constante con la Policía y tienen distintos caminos para avisarse de los ilícitos.

Entre las colonias con más robos en la metrópoli también figuran Obispos, Vallarta, Loma Dorada, Jardines de la Cruz, Moderna, Hacienda Santa Fe y Santa María Tequepepan.

Según el Gobierno de Jalisco, los delitos del fuero común bajaron 56.8% en enero pasado, con respecto al mismo mes de 2018.

Los Ayuntamientos presumen operativos, principalmente contra motoladrones.

74.1%

de la población en promedio considera que vivir en la ciudad es inseguro, de acuerdo con el Inegi.



MANTIENEN ESPERANZA. En medio de las bajas temperaturas, rescatistas y civiles tratan de ayudar a las personas atrapadas. En la foto, un habitante de la ciudad de Adana, en Turquía, busca abrirse paso entre los escombros con un mazo.

Suman cuatro mil 300 muertos por sismos en Turquía y Siria

Unas cuatro mil 300 personas han muerto y más de 19 mil han resultado heridas tras los terremotos que sacudieron desde el domingo pasado al Suroeste de Turquía y a Siria.

El primer temblor tuvo una magnitud de 7.8. Sin embargo, se produjeron al menos 145 réplicas: una fue de 7.5.

Solo en Turquía van más de dos mil 900 fallecidos y casi 16 mil lesionados, según informó el vicepresidente Fuat Oktay.

En Siria se cuenta el resto de las víctimas mortales y de los

heridos. Sin embargo, la información en este país, inmerso en una guerra civil desde hace más de una década, proviene, por un lado, del Gobierno de Bashar al-Asad, y por otro, del último espacio controlado por la oposición, que cuenta con el apoyo de Rusia.

Las autoridades turcas informaron que más de tres mil 700 edificios fueron destruidos o quedaron con afectaciones severas por los sismos.

Países de todo el mundo, entre ellos México, ofrecieron apo-

yo a las naciones golpeadas. La administración de López Obrador envió un avión de la Fuerza Aérea con equipos y especialistas de rescate.

"Debido a que continúan las labores de desescombro en muchos edificios, no sabemos a cuánto ascenderá el número de muertos y heridos", dijo Erdogan, presidente de Turquía.

Por esta tragedia, declaró siete días de luto nacional en todo el territorio turco.

► Página 8



REVISTA



"Los Famosos Equipales" están de fiesta

► Página 12



Fernanda Castillo tiene el corazón roto

► Página 15

Hoteleros ven positivo primer puente del año

Miguel Ángel Fong, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Jalisco, resaltó que el primer puente vacacional del año benefició a todos los destinos turísticos del Estado.

Destacó que los hoteles tuvieron ocupaciones por encima del 80 por ciento. Explicó que es un buen indicador, pues el 2023 arrancó bajo en esta materia.

"Teníamos ocupaciones del orden del 30% y se ha ido recuperando. Empezó intermedia y trajo algo de movimiento y mejor, pero este fin de semana largo fue fabuloso, mejor de lo que todo mundo creía", añadió.

Este año, el sector hotelero espera un aumento en comparación con 2022, debido a los eventos programados en la ciudad.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

Se quejan por la tardanza de hasta una hora en unidades de Línea 2 del Sitren

Marco Antonio afirma que por esperar a los camiones de la Línea 2 (L2) del Sistema Integral del Tren Ligero (Sitren) le han descontado dinero de su salario en diferentes ocasiones.

A inicios de este año, la Secretaría de Transporte (Setran) y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) integraron cinco nuevas unidades de esta ruta para retirar otras siete que tenían problemas eléctricos, ventanillas rotas y fallas mecánicas, entre otros daños. Estas se encuentran dentro de la base de mantenimiento del Siteur en la Colonia Tetlán II y en un predio cercano.

Al igual que Marco Antonio, usuarios de la Línea 2 del Sitren aseguran que llegan a esperar hasta una hora la llegada de los vehículos, que deben salir cada 15 minutos en hora pico y cada 20 en hora valle.

Javier Batueolos dice que ante esta situación no hay autoridades que les brinden información para agilizar sus traslados.

Josefina Velázquez agrega



CEMENTERIO. Mientras los usuarios sufren por el retraso en el paso de las unidades de la L2 del Sitren, en la Colonia Tetlán II están las que dejaron de circular.

que en su caso lo menos que ha llegado a estar en la parada es media hora.

La Línea 2 del Sitren inició operaciones el 3 de febrero de 2015. Alimenta a la Línea 2 del Tren Ligero y circula con rumbo

al centro de Tonalá. Ofrece su servicio a las colonias Zalatlán, Basilio Vardillo, Bosques de Tonalá y Educadores.

Su derrotero inicia a unos metros de la Estación Tetlán de la Línea 2 del Tren Ligero.

México esperará fin de juicio a García Luna y analizará extradición

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) afirmó ayer que su Gobierno esperará a que concluya el juicio por narcotráfico que se lleva a cabo en Estados Unidos (EU) en contra de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), para evaluar si solicita la extradición del ex funcionario a México.

"Vamos a esperar. No nos adelantemos todavía", dijo el Mandatario al ser cuestionado sobre si solicitaría la repatriación de García Luna para ser juzgado en el país.

López Obrador reveló que su Gobierno presentó una denuncia civil contra el ex jefe policiaco por un presunto desfalco de 700 millones de dólares (MDD).

Por otra parte, ayer Héctor Villarreal, ex titular de Finanzas de Humberto Moreira en Coahuila, afirmó que conoció a García Luna en 2008, cuando este trató de vender el sistema de espionaje conocido como Pegasus al Gobierno de esa entidad.

El ex funcionario, quien fue detenido por lavado de dinero, contó durante el juicio como durante la Administración de Moreira (2005-2011) se desviaron recursos públicos para financiar campañas políticas.



♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Juicio a García Luna y el efecto Moreira



♦ **JONATHAN LOMELÍ** 25 MDP para "Checo" Pérez del dinero de las personas



♦ **RAYMUNDO RIVA** PALACIO Soberanía selectiva



♦ **CARLOS LORETE DE MOLA A.** Bomba de tiempo económica
♦ **JORGE OCTAVIO NAVARRO** El buen Marcelo
♦ **JAIME BARRERA** La fortuna de García Luna lo hundió



Escuela Municipal de Mariachi abre sus puertas para cursos gratuitos

Página 8

7 febrero 2023

Año 1, No. 27

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario

antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

Reportan baja de delitos en Jalisco durante el inicio del año

Página 3



Sujeto que agredió a su exesposa ya fue imputado; continúan las indagatorias

Por los delitos de feminicidio en grado de tentativa y robo calificado, personal de la Unidad de Investigación en delitos contra Mujeres en razón de Género imputó a Alejandro O., mientras permanece custodiado en un hospital.

Página 7



Continuará vacunación contra COVID-19 para niños y niñas

Página 4



Estrategia zapopana suma más de 4 mil reportes ciudadanos atendidos

Página 5



Pag. 7

Guadalajara, Jalisco, martes 7 de febrero de 2023

EDICIÓN DIGITAL 462

CARLOS N

Cae hermano de Rafael Caro Quintero en CDMX



Pag. 2

ZAPOPAN

De Cerca se Trabaja Mejor atiende más de 4 mil peticiones de servicios



Pag. 3



Arranca año con menos delitos

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública detalló que en enero bajaron un 56 por ciento los delitos de seguimiento especial en Jalisco en comparación con el primer mes del 2018; Enrique Alfaro dijo que la estrategia de seguridad sigue dando resultados concisos y claros.

Pág. 3



INSEGURIDAD

Tras 7 ataques, enero cierra con 5 policías asesinados

EDGAR FLORES GUADALAJARA
En el primer mes del año han ocurrido siete ataques armados en contra de elementos policiales, tanto municipales como estatales y federales, estos hechos han dejado, a su vez, oficialmente cinco agentes muertos.

De las siete agresiones armadas, dos han ocurrido en Tlajomulco, una en Tlaquepaque, otra en Jocoquepec y Ojuelos, una más en Guadalajara, otra en la delegación de La Laja, en Zapotlanejo, y una en Mazamitla.

Destaca el caso del asesinato del comandante de homicidios de la Fiscalía del Estado Marco Antonio Piñón Méndez, quien fuera muerto tras una agresión de un presunto homicida cuando los agentes acudieron a cumplir una orden de aprehensión en contra del sujeto, el 25 de enero en la colonia Postes Cuates, de Guadalajara.

Al respecto de cinco agentes se sumará un sexto elemento caído durante un enfrentamiento ocurrido en la población de Atengo, aunque autoridades no confirmaron ni negaron la muerte.

ZMG 6A

ZAPOCAN

CAPTURAN A HOMBRE QUE INTENTÓ MATAR A SU ESPOSA

SANTA ANA TEPEITILÁN. Un hombre acusado de intento de feminicidio fue capturado por la Fiscalía del Estado. Mediante un comunicado, la dependencia indicó que Alejandro O. ya se encuentra a disposición de un juez de control.

ZMG 6A



A CINCO AÑOS COMENZARÁN A BUSCAR A LOS TRES ITALIANOS EN MICHOACÁN

INVESTIGACIÓN. El 31 de enero se cumplieron cinco años de la desaparición forzada en Tecuilitlán de los italianos Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino, quienes comenzarán a ser buscados en fosas de Michoacán.

ZMG 3A

Omisión de Zapopan permite vender Villa

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

La sentencia determina que el ayuntamiento debe autorizar el régimen de **condominio propuesto** y emitir las respectivas cuentas prediales y claves catastrales que correspondan

SONIA SERRANO IÑIGUEZ GUADALAJARA

Una omisión del Ayuntamiento de Zapopan, al no responder a la solicitud de los desarrolladores de la Villa Panamericana para que el complejo habitacional fuera formalmente recibido por las autoridades municipales, permitió que los departamentos ya puedan ser vendidos y ocupados.

Lo anterior se desprende de una sentencia emitida por la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa el 4 de junio de 2021, de la cual este diario tiene

ORIGEN

El complejo fue construido para que se hospedaran los deportistas que acudieron a los Juegos Panamericanos 2011

una copia. En esta se menciona que el Ayuntamiento de Zapopan no respondió por escrito a la petición que presentaron los particulares, por lo que se violó su derecho constitucional de audiencia, ya que la autoridad no fundó y motivó su actuación.

De esta forma, el tribunal ordenó a la autoridad municipal que reciba las obras de urbanización y que se reconozca el dictamen de trazos, usos y destinos específicos que se expidió el 1 de junio de 2011, las licencias de urbanización y de edificación emitidas el 22 de diciembre de 2009, el oficio de autorización de preventa de la obra de urbanización del 21 de julio de 2010, el cambio de proyecto del 3 de junio de 2011 y el certificado de alineamiento y número oficial.

Además, la sentencia determina que el ayuntamiento debe admitir la fusión de inmuebles sobre los que se

construyeron los edificios y, "como consecuencia, proceda a autorizar el régimen de condominio propuesto y emita las respectivas cuentas prediales y claves catastrales relativo al régimen de condominio compuesto y el de las unidades privativas que conforman la obra".

La petición para que el ayuntamiento recibiera las obras se presentó desde el 15 de marzo de 2016, según documentos aportados por los desarrolladores, pero el ayuntamiento no dio una respuesta por escrito.

ZMG 2A



EN 2022

La CDMX duplica cifra de personas desaparecidas

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

En 2022, la Ciudad de México no solo duplicó el número de personas desaparecidas y no localizadas respecto de 2021, sino además la entidad gobernada por Claudia Sheinbaum se ubicó como la número uno en esta problemática en todo el país.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Secretaría de Gobernación, las entidades federativas con el mayor número de personas desaparecidas y no localizadas en 2022 fueron la Ciudad de México con mil 397, Estado de México con 996, Morelos con 760, Nuevo León con 671, Veracruz con 625, Jalisco con 521, y Zacatecas con 516.

Además, el número de personas desaparecidas en la capital pasó de 686 personas registradas en el año 2021 a mil 397 en el 2022, lo cual representa un aumento de 103.6 por ciento. Solo en lo que va de 2023 han desaparecido en la capital del país 86 personas: 38 hombres y 48 mujeres.

EL FINANCIERO



TURQUÍA MUEREN MÁS DE 3,400 PERSONAS POR TERREMOTO

DEVASTADOR. Un terremoto de magnitud 7.8 azotó el suroeste de Turquía y Siria a primeras horas de este lunes, derribó cientos de edificios y mató a más de 3 mil 400 personas; el gobierno sirio ha reportado 656 muertos hasta el cierre de la edición.

EL FINANCIERO

EL AIFA TIENE AVANCE DE 63% PARA AEROLÍNEAS CARGUERAS

DECRETO. El AIFA tiene avance de 63 por ciento en requerimientos de aerolíneas cargueras para migración. El gobierno publicó, antes de lo esperado, el decreto por el que se suspenden las operaciones cargueras en el AICM.

EL FINANCIERO



REPRESIÓN NO FRENA PLANTÓN

MANIFESTACIÓN. A pesar de que elementos de la Policía han usado la fuerza en su contra, vecinos de Tonalá mantienen su protesta contra la estación de transferencia de residuos El Cielo. Habitantes de colonias del sur de la Cuna Alfara protestan contra las acciones del gobierno municipal y la empresa Caabsa Eagle, para llevar ahí toda la basura recolectada en el municipio de forma temporal. José Toral

ZMG 5A



ANIVERSARIO 18 PREMIARÁN LEALTAD DEL PÚBLICO AL TEATRO DIANA

FESTIVOS. Tras 18 años de actividad, el equipo del Teatro Diana prepara sorpresas y novedades para el público. Uno de los atractivos para este 2023 es la tarjeta de lealtad al inmueble, misma que estará disponible muy pronto.

ESCENARIO 7A

ARCOS VALLARTA OBRA PRIVADA SE ADUEÑA DE BANQUETA EN LÓPEZ COTILLA

ZMG 2A



MÉXICO VENCE A VENEZUELA SON LÍDERES CON JOYA DE PICHEO DE MIRANDA

CARACAS. Una joya de picheo de Luis Fernando Miranda, con solo dos imparables admitidos, le permitió a México blanquear 7-0 a Venezuela para colarse como líderes en la Serie del Caribe, cuando restan dos juegos en la fase regular. Los Cañeros lucen dominantes.

PREMIER LEAGUE EL CITY, BAJO LA LUPA POR ANOMALÍAS FINANCIERAS

PASIÓN 8A

TURQUÍA HAY CIENTOS DE DEPORTISTAS DESAPARECIDOS POR SISMO

PASIÓN 8A



OBSERVATORIO SEGUNDO PISO EN LÓPEZ MATEOS SERÍA NEGATIVO

ESTUDIO. El Observatorio de Ciudades de la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño del Tec de Monterrey advirtió que un segundo piso en avenida López Mateos traería más impactos negativos para la ciudad que soluciones.

ZMG 2A

IEPC LEY PERMITE CAMPAÑAS ELECTORALES ADELANTADAS

ZMG 5A

CONGRESO

La falta de sesiones ordinarias frena la ley inmobiliaria 2A

EXIGE SEGURO

Repartidor de comida de plataforma no ve atractivo el trabajo 5A

YUCATÁN

Planean reabrir zona arqueológica de Chichén Viejo con museo 7A

EUA

Emplejo sólido abre la puerta a seguir alza de tasas EL FINANCIERO



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2669 MARTES 7 DE FEBRERO 2023
reporteindigo.com



7 50026 125430
\$10.00

LA PROVEEDORA FRENADA POR LA SFP

Entre el 2019 y el 2022 la empresa Asbiin S.A. de C.V. reunió 75 contratos por más de 334 millones de pesos para el servicio integral de limpieza de los inmuebles de 30 entidades del Gobierno federal; actualmente se encuentra inhabilitada por presentar documentación falsa

NACIONAL

Zacatecas, azota la 'violencia ácida'

De 2016 a 2022, el estado de Zacatecas registró 30 hechos de 'violencia ácida' contra las mujeres, considerando ataques consumados con ácido y otros químicos, y víctimas que fueron amenazadas con recibir este tipo de agresiones. El año con la mayor incidencia fue el 2022, bajo el mandato de David Monreal



16

LATITUD

Al rescate de Medio Oriente

Luego de dos sismos registrados la madrugada de este lunes en Turquía y Siria, sus respectivos gobiernos impulsaron medidas para rescatar a la mayor cantidad de personas de entre los escombros, para lo cual también recibieron apoyo del exterior



12

26

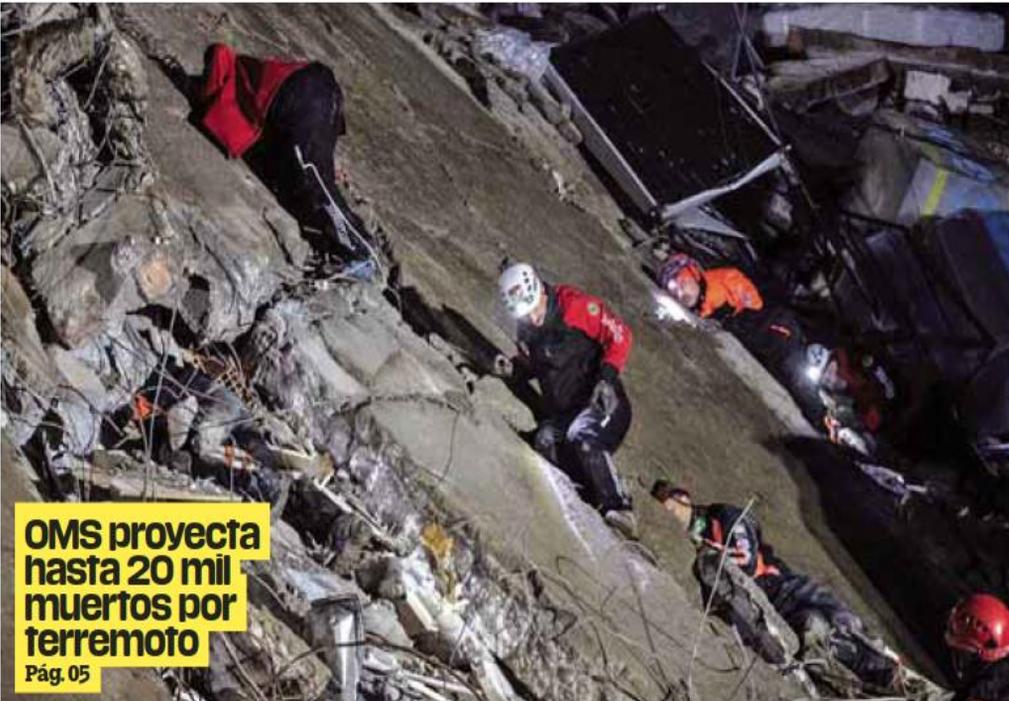


Jack y Rose vuelven al cine a 25 años de su estreno

Titanic se presentará otra vez en la gran pantalla y Publmetro entrevistó a James Cameron. **Pág. 08**

Lanzan plan para repoblar el Centro de GDL con 4 polos

Propuesta. Autoridades municipales arrancaron con un programa de desarrollo de vivienda en el primer cuadro de Guadalajara con la creación de cuatro polos habitacionales. / Pág. 02



OMS proyecta hasta 20 mil muertos por terremoto

Pág. 05

Cae en CDMX el hermano de Caro Quintero

Pág. 04



CUA RTOSCURO

Jalisco reduce 56% delitos de seguimiento especial: SESNSP

El gobernador Enrique Alfaro asegura que no bajarán la guardia en el tema de seguridad. **Pág. 03**

Turquía. Aunque al cierre de la edición se habían reportado más de 3 mil 600 fallecidos, se estima que la cifra se multiplique en los próximos días. / GETTY IMAGES

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 7 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:05	CANCÚN	VS	ATLANTE	+275	+225 +100
21:05	CIMARRONES	VS	TLAXCALA	-125	+255 +320
21:05	LEONES NEGROS	VS	DURANGO	+110	+230 +245

ESTOS MOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,560**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



A UNOS DÍAS del aniversario de la fundación de Guadalajara, el día festivo de ayer fue un ejemplo de lo diferente que es la opinión que tienen de la capital tapatía los turistas, y la que pregonan sus habitantes.

QUIENES VIENEN de fuera ven una ciudad limpia, con jardines y áreas verdes; el centro ahora es más atractivo por el paseo Alcalde.

UN BUEN número de visitantes, la mayoría de estados circunvecinos, se han vuelto turistas frecuentes para vivir los espectáculos por el día de muertos, Navidad y el aniversario de la fundación.

Y QUÉ DECIR del turismo de negocios, ya que la Expo Guadalajara tiene un buen nombre ganado por las ferias que alberga, pero sus visitantes también elogian la hospitalidad de los tapatíos.

EN CAMBIO, quienes aquí residen critican el abandono en jardines, el pavimento con baches, el tráfico, la contaminación y, sobre todo, la inseguridad.

¿ES GUADALAJARA tan bella como los turistas la ven? ¿O es tan caótica como la califican sus residentes? Este 14 de febrero será un buen termómetro.

• • •

LÁSTIMA: aunque estaba a unos metros, el Presidente no supo escuchar los fuertes planteamientos que le hizo la ministra presidenta, **Norma Lucía Piña**, sobre la necesidad de respetar la independencia del **Poder Judicial**.

EN SU MAÑANERA de ayer, **Andrés Manuel López Obrador** dejó ver que en lo único que logró fijarse fue en que la ministra no se paró a rendirle pleitesía.

TANTO en los discursos de Piña, como del diputado **Santiago Creel** y del gobernador **Mauricio Kuri** hubo señalamientos que aspiraban a un diálogo de altura, pero no, el Presidente no está para esas cosas.

• • •

CUENTAN QUE al todavía fiscal **Alejandro Gertz Manero** ya lo tienen muy inquieto las versiones de que estaría por dejar su cargo en la FGR. Por lo que se sabe, el funcionario sigue en convalecencia tras la operación a la que fue sometido en el ISSSTE, no, perdón, en un exclusivo hospital de Estados Unidos.

TAL VEZ lo que más le molesta al fiscal es que la insistencia de que pronto será relevado es fuego amigo.

ES DECIR, son rumores que surgen desde el corazón de la 4T y tratan de tenderle la cama y ponerle las pantuflas al titular de la FGR.

LO CURIOSO del asunto es que mucho antes de que fuera operado, Gertz Manero ha venido despachando desde su casa, al grado de que ha tenido reuniones oficiales... ¡en bata!

PARABÓLICA



Este miércoles 8 de febrero a las 19:30 horas será la subasta en apoyo a nuestro amigo **Mario Ávila**; el evento tendrá lugar en el salón de eventos La Saucedá, ubicado en Prolongación Américas 1160, colonia Jacarandas. Mario es reportero gráfico y periodista con 45 años de ejercicio en el periodismo y con experiencia en las fuentes deportiva, espectáculos, seguridad, iniciativa privada, política, gobierno y sociedad. Ha realizado e impartido, diplomados y cursos en materia de mercadotecnia, periodismo de investigación, transparencia y ética, en la UAG, UNIVA, UP, UNAM y la Fundación Nuevo Periodismo que dirigió Javier Darío Restrepo; además de que ha recibido varios reconocimientos a su trayectoria periodística y profesional.



Sandra Paola sigue luchando por su vida. La mujer que fue agredida en días pasados por su expareja Alejandro "N", se encuentra aún en el hospital, grave pero estable. En las últimas horas fue intervenida de emergencia para reconstruir manos y rostro. El causante de las lesiones ya fue imputado por los delitos de feminicidio en grado de tentativa y robo calificado. El sujeto deberá permanecer en prisión preventiva en el hospital en que se encuentra, bajo custodia de la Policía de Investigación. Su defensa solicitó plazo para preparar sus datos de prueba, para la continuación de la audiencia, la cual se realizará el próximo miércoles 8 de febrero. Hoy sólo nos queda esperar que Sandra Paola se recupere y que se haga justicia en este caso.



En Tlajomulco vuelve a dar resultados su sistema C4. La noche de este lunes, el alcalde **Salvador Zamora** informó que en diferentes hechos, se logró la detención de 6 personas a las que se les aseguraron 6 vehículos y 8 motocicletas. Se ha vuelto un tema recurrente el de las acciones positivas que se logran gracias al trabajo coordinado entre la Policía Municipal y el personal y tecnología del C4 de Tlajomulco. Enhorabuena.

LA TREMENDA CORTE

Quien ya dio color respecto a las *corcholatas* es la diputada federal Rocío Corona Nakamura, quien aunque pertenece a la banca del PVEM colocó en su foto de perfil un retrato donde ella aparece acompañada de Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores (SRE) y uno de los más aventajados en la carrera por la nominación presidencial por el partido de la 4T. Y es que Corona representa al PVEM en la Cámara de Diputados, pero el partido ecologista es más que aliado de Morena. Así que una simpatizante más para el carnal Marcelo.

A quien le pegó la nostalgia del 6 de febrero fue al rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, quien también en redes sociales recordó ayer que justo hace cuatro años fue elegido como el máximo responsable de la casa de estudios estatal. Villanueva acompañó su texto con fotografías y videos de diferentes momentos de su rectorado, y en alguna parte de su reflexión (breve, por aquello de Twitter) con la frase: "ise cumplió el sueño de mi vida profesional!". Ahora falta preguntarse: ¿cuál será el sueño de su vida política?

Habitantes de Puerto Vallarta se sumarán a la marcha nacional del 26 de febrero para la defensa del INE. Los organizadores de dicha manifestación anunciaron que habrá concentración a las 10:30 horas del próximo domingo 26 en el Parque Hidalgo, y que de allí caminarán hasta los arcos del malecón, muy cerca de la sede del gobierno municipal. Entre los organizadores está Jorge Villanueva Hernández, del movimiento "Vallarta defiende al INE".

Dos de las ocho zonas o ciudades de México preferidas por estadounidenses y canadienses para vivir (ya sea de manera permanente, o temporal) son jaliscienses: Puerto Vallarta y la Ribera de Chapala. Un estudio cuyos resultados se publican hoy en esta edición revelan algo que sabíamos desde hace tiempo: que Jalisco es un estado que tiene mucho que ofrecer a todos los visitantes de larga estancia, ya sean norteamericanos, o de cualquier otra latitud del mundo. Y si la tendencia es a que vengan más gracias a los adelantos tecnológicos que les permiten trabajar a distancia, ojalá estemos preparados para recibirlos en beneficio de todos.



ALLÁ EN LA FUENTE

¿Alianza o no?

En el PRI Jalisco ya andan en sus propias luchas para el 2024. A la diputada federal y presidenta del partido, Laura Haro, le hace ilusión verse como candidata al Gobierno estatal, pero supuestamente ya le prometió a Hugo Contreras que será el bueno.

Pero hay dudas porque las cosas pueden cambiar si les ordenan desde la Ciudad de México que se apeguen a la alianza nacional PAN-PRI-PRD. Y como supuestamente el PAN llevará mano para elegir las candidaturas a la Presidencia y por la capital del país, pues ya se sienten con derecho de imponer su carta para Jalisco.

Lo malo es que en nuestro Estado los panistas están amarradísimos con Movimiento Ciudadano. Además, no hay liderazgos que destaquen. Sólo figura la agenda de la presidenta estatal, Diana González. ¿Será la buena?

Ya veremos.

Ahora que en el Aeropuerto de Guadalajara siguen las obras, algunos memoriosos –diría Jorge Luis Borges– se preguntan qué pasó con los plantones de los ejidatarios de El Zapote, que antes de la pandemia del COVID-19 llegaron a bloquear la Carretera a Chapala. ¿Dónde quedó el líder ejidal Nicolás Vega, que no le temía a ningún Gobierno?

Bueno, nos dicen que por fin ya les están pagando. Exactamente, el 6 de febrero de 2020 hicieron su último plantón y bloquearon el acceso al aeropuerto, cuando se proyectaba una segunda pista.

Hoy, según revelan, a cada ejidatario le están llegando cheques de más de 10 millones, por eso no les hace ni cosquillas la cuenta de enero.

Valió la pena esperar, después de años de juicios y protestas, por las 307 hectáreas que les expropiaron.

Por fin “atterizó” el gobernador en Jalisco. Anduvo ausente en las últimas semanas, con una gira en Estados Unidos y otra en la Ciudad de México.

El mandatario presumió la baja en los delitos y reconoció en un mensaje la violencia feminicida. Pero le llovió sobre mojado, porque tan sólo en enero hubo seis feminicidios. Y dos asesinatos fueron en la agencia de la Fiscalía de Poncitlán.

El gobernador hizo un recuento de cada asunto y aseguró que el Gobierno que encabeza está haciendo lo que le toca porque casi todos están detenidos, incluido el caso de Paola y una bebida que perdió la vida. ¿Qué tal?



Recuerda usted que las autoridades del **Ayuntamiento de Zapopan** habían dicho que no entregarían la habitabilidad a la Villa Panamericana y que el Tribunal de Justicia Administrativa aparecía como el villano en este caso. Pues resulta que sí es el villano, pero también el municipio hizo un gran aporte al no responder por escrito a la petición que hicieron los desarrolladores para que les recibiera formalmente el complejo habitacional, por lo que fue fácil para el magistrado acreditar que las autoridades zapopanas violaron el derecho constitucional de audiencia.

Es decir, una falta de esas que cualquier asesor jurídico, aunque no sea un gran abogado, sabe que no debe dejar pasar. Además, como consecuencia el tribunal consideró que no se anulaban las licencias que ya se habían otorgado, por lo que siguen vigentes. Así que sin obstáculos (dados peladitos y en la boca), ya los departamentos de la Villa Panamericana se pueden vender y habitar, y el ayuntamiento hasta debe entregarles cuentas prediales y claves catastrales. Así, tal cual...



Las defensoras de las mujeres dentro del PRI Jalisco levantaron la voz fuertemente para pedir que no vuelva ocurrir un caso como el de **Liliana y Alondra**. Recordemos que ambas, madre e hija, murieron asesinadas en la agencia del MP de Poncitlán, y por eso exigen las **tricolores** que se adecúen las instalaciones para darles seguridad.

Que más vale proteger las vidas que gastar el dinero en otras cosas y especificaron que debía haber arcos de metal, módulo de ingreso, policía a la entrada y vigilancia en las oficinas del MP. Incluso la regidora del PRI Guadalajara **Sofía García** expuso que tampoco se han reunido para determinar las

acciones a seguir o qué se está haciendo con las alertas de género, que en el estado hay dos, una estatal y una federal. Total, instó a una mesa permanente, sobre todo para poner indicadores para saber si en realidad están funcionando. Propuestas hay; oídos prestos ¿hay? Y si no los hubiera, hoy convocan colectivos a una manifestación en Poncitlán, a las 17 horas, para exigir justicia por los asesinatos de Liliana y Alondra.



Los burócratas sindicalizados en el Congreso del Estado, los del ala independiente, es decir, la no oficial, estarán eufóricos porque vienen sus elecciones. La creadora de este sindicato, **Mónica Bernal**, se jubila y ahora buscan a su sucesor(a).

La convocatoria ya salió para el 16 de abril y la campaña estará abierta entre miércoles a lunes y hay dos bandos. Cuentan que Bernal quiere dejar a **Guadalupe Arreola**, y otros buscan que **Alberto Mercado** sea su contendiente. La guerra entre ambos bandos apenas inicia y veremos si son o no como todos los sindicatos con mañas, promesas al aire y juego sucio o ponen el ejemplo de evitar las viejas prácticas.



Ya pasaron cinco años desde la desaparición forzada de tres italianos en Jalisco, y nos referimos a **Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino**. El escándalo internacional por su falta de localización se intensificó al confirmarse que los ciudadanos extranjeros fueron desaparecidos por policías de Tecalitlán, dos de los cuales ya fueron sentenciados. Aun así, siguen sin ser encontrados. Como muchos casos de Jalisco.

Ante el paso del tiempo, la Dirección de Análisis y Contexto de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco revisó el caso y recomendó expandir las tareas hacia Michoacán, en particular a una fosa clandestina encontrada recientemente en Villamar. Y también recomendó acelerar las confrontas para tratar de encontrarles entre los cuerpos de personas sin identificar que se acumulan en el servicio médico forense. Triste que pase el tiempo y ya las esperanzas de la autoridad se centren en encontrarlos sin vida. Como muchos casos en Jalisco...



“CHECO” PÉREZ Y EL ESCENARIO POLÍTICO

Aunque la inversión que está dirigiendo el **Gobierno de Jalisco** para promocionar al estado mediante la figura del piloto de la Fórmula 1, **Sergio “Checo” Pérez**, ha causado mucha polémica, con los **resultados** que las autoridades dicen haber obtenido en el año 2022 todo indica que **esa alianza se mantendrá** hasta que la actual administración concluya.

Las autoridades recurren a **argumentos de índole económica y turística** para justificar la inversión pública que se está haciendo para colocar la marca **“Jalisco”** en el casco del piloto, sin embargo, seguramente a la **clase política** gobernante no le disgusta en absoluto esta promoción positiva de la entidad particularmente ahora que todo se interpreta **en clave electoral**.

Es entenderse que **los gobernantes jaliscienses** se interesen en que se vincule a la imagen del Estado con figuras exitosas como Checo Pérez, antes que con otros ‘embajadores’ también globales como el **Cártel Jalisco Nueva Generación**.

Según el Gobierno estatal -quien **ya confirmó** que esta alianza seguirá en 2023- “Checo Pérez expuso a Jalisco a una audiencia promedio de **87.4 millones de personas** por cada Gran Premio de la F1, es decir, alrededor de 2,000 millones de personas a nivel mundial, con lo cual se logró promocionar a Jalisco así como a **Puerto Vallarta, Guadalupe y Costalegre**, a través de la barbilla del casco utilizado en cada una de las carreras del circuito mundial. Tan solo con su victoria en el **Gran Premio (GP) de Singapur**, las redes sociales del piloto obtuvieron mil millones de visitas».

Lo dicho: en un escenario como el que hoy se tiene altamente politizado **¿quién suelta a “Checo” Pérez?**



FOTO @ENRIQUELAFOR

El piloto mexicano sigue impulsando la imagen de Jalisco en la F1

DIPUTADO “HUMANISTA”

Que el **morenista de Jalisco** que se está tomando muy en serio aquello del ‘humanismo mexicano’ que anunció el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, en noviembre de 2022, es el diputado local, **José María Martínez Martínez**, quien, por cierto, es uno de los principales aspirantes de ese partido para obtener la candidatura por la gubernatura del estado.

Los mensajes en tono **“humanista”** del legislador, en efecto, cada vez son **más recurrentes**: ‘Nada detendrá el cambio humanista, porque recoge los anhelos de nuestra gente. Las y los tapatíos enfrentan todos los días **una serie de problemas** y las autoridades se han quedado sin respuestas. Por eso, no dejaremos de sumar fuerzas. ¡Te necesitamos! ¡Únete!’, acaba de escribir.

El **5 de febrero** hubo más humanismo de su parte: ‘Es un hermoso día para disfrutar nuestra ciudad y encontramos con personas que luchan por sus familias. El cambio humanista que proponemos **les devolverá el poder** a las y los ciudadanos, para que la política vuelva a ser una herramienta de transformación!’. Ya sabemos **qué palabra no faltará** en su eslogan de batalla.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Adán Augusto López Hernández** estuvo en un acto con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Centla, Tabasco. Fue la inauguración de una obra federal de casi 530 millones de pesos. No tendría nada de extraordinario si no fuera porque el gobernador de la entidad, Carlos Merino, dijo que “nuestros López se mantienen en la lucha diaria por las causas justas de los mexicanos. Sinceramente y ustedes no me dejarán mentir ‘estamos Agosto’”.
- **Norma Lucía Piña**, ministra presidenta de la Corte, recibió el “regaño” de Adán Augusto López Hernández, quien dijo que ella “debe actuar con profesionalismo”, derivado de que no se levantó a la llegada de López Obrador en la ceremonia de aniversario de la Constitución, en Querétaro, el pasado domingo 5 de febrero. Nos cuentan que en los pasillos de la Corte hay sonrisas...
- **Rafael Caro Quintero** fue detenido en Sinaloa en julio de 2022. Un helicóptero de la Marina que participó en el operativo se fue a tierra y murieron 14 marinos. Ahora un hermano del capo, Carlos, fue detenido en la CDMX por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de Omar García Harfuch. Una rayita más al tigre...
- **Dante Delgado**, jefe máximo de Movimiento Ciudadano, comenzó a tender puentes en la CDMX con miras a postulaciones a puestos de elección popular en 2024. Pero nos cuentan que hay personajes del casi extinto PRD como parte de sus personeros, una de ellas es Alejandra Barrales.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Juicio a García Luna y el efecto Moreira

El juicio contra Genaro García Luna en la Corte de Brooklyn, en Nueva York, sigue salpicando a la clase política y más allá. Es cierto, se trata de testigos protegidos que están buscando un beneficio en sus propias sentencias, sin embargo, el efecto político de lo que está sucediendo en la Corte el juez Cogan va más allá del acusado y del narcotráfico.

La presencia como testigo de cargo de Héctor Villareal, ex secretario de Finanzas de Coahuila en la administración de Humberto Moreira, reveló

una trama perversa que quizá intuíamos e imaginábamos, pero no habíamos dimensionado. Lo notvedoso es que lo escuchamos de viva voz de un actor de primera línea en uno de los gobiernos que mejor representa la gran corrupción de los años recientes. El Gobierno del profesor Humberto Moreira sintetiza como ninguno el ciclo del endeudamiento irresponsable, el uso de recursos públicos para campañas políticas, en este caso del PRI, la relación con el crimen organizado y, de acuerdo a lo expresado ayer en el juicio, la corrupción de medios de comunicación.

Por supuesto que cada una de estas perversiones del sistema corrupto puede existir por sí misma: la corrupción de los medios no necesita estar precedida por un acuerdo con el crimen organizado, ni el endeudamiento irresponsable termina necesariamente financiando campañas políticas. Lo interesante del testimonio de Villareal es que nos permite asomarnos, otear, cómo funciona el sistema de la corrupción y su relación con la reproducción del poder y los poderes fácticos.

El endeudamiento de Coahuila en la era de Humberto Moreira no tiene parangón; ningún go-

bernador se había atrevido a tanto, incluso falsificar el Diario Oficial del Estado para obtener créditos no autorizados por el Congreso. Ese dinero financió elecciones del PRI en toda la República, incluyendo la primera etapa de la campaña de Enrique Peña Nieto a la Presidencia. En su gobierno el crimen organizado se asentó en Coahuila y la hicieron literalmente su casa (la matanza de Allende, perpetrada por Zetas que controlaban y vivían en el Penal de Piedras Negras, mostró una connivencia hasta ese momento nunca vista) y la presunta intermediación con medios de comunicación para cerrar el círculo de protección.

Lo que sigue en el guion es la defensa de la soberanía, el nacionalismo y el uso faccioso de la información para atacar a quien convenga, desde García Luna hasta Calderón, pasando por cualquiera que los haya saludado. La mayoría de ellos sin duda lo merece. Lo importante es entender el sistema, que ese vínculo que empieza con la corrupción que se justifica a sí misma porque "la causa es primero" (sea de gobiernos panistas, priistas, naranjas o de Morena) termina invariablemente debilitando al Estado.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

La fortuna de García Luna lo hunde

Del 17 de enero pasado que inició el juicio en Nueva York contra el ex secretario de Seguridad Pública de México, Genaro García Luna, acusado de ser cómplice de “El Chapo”, en el Tribunal Federal del Distrito Este de Nueva York, muchos señalamientos se han hecho buscando que los 12 jurados lo condenen por los tres delitos que la justicia de Estados Unidos le imputa: tráfico de cocaína, uno por delincuencia organizada y otro más por falsedad de declaraciones.

Esta tercera semana del juicio inició con el controvertido testimonio de Héctor Villarreal, ex funcionario del Gobierno de Coahuila en la administración de Humberto Moreira, preso en Estados Unidos, en el sentido de que entregaba sobornos millonarios provenientes del erario de esa Entidad a medios de comunicación para lavar la imagen de García Luna. Refirió que él personalmente llevó mochilas llenas de billetes al periódico El Universal, acusación que fue rechazada por ese diario.

En su mañanera de ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió por enésima ocasión a este juicio y reprochó que la defensa de García Luna se negara a admitir e incluso a pedir que no se diera a conocer este testimonio en el que se hablaba de sobornos a medios de comunicación: “Ayer salió que no quieren los abogados que se dé a conocer la versión de un testigo que habla que entregó García Luna o la Secretaría de Seguridad recursos a un periódico de México, también los mismos abogados dicen ‘eso no’. Yo digo como mexicano ‘eso sí, claro que todo’”.

Lo cierto es que como Villarreal, hasta ahora todos los que han testificado han sido señalamientos sin más elementos que sus propios dichos.

Al ex secretario de Seguridad en el sexenio del panista Felipe Calderón, del 2006 al 2012, y director de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) con el Presidente Vicente Fox, del 2000 al 2006, lo han acusado en el juicio un ex policía federal llamado Arellano y un narcotraficante conocido como Ávila de dejar pasar cargamentos de droga por los aeropuertos a cambio de sobornos. Oscar Nava Valencia, “El Lobo”, ex líder del cártel del Milenio, dijo que pagó al menos 10 millones de dólares a García Luna a cambio de ayuda y filtraciones de información. Tirso Martínez, otro narco detenido, lo acusó de vínculos con “El Chapo”. Sergio Villarreal, alias “El Grande”, dijo que García Luna apoyó al cártel de Sinaloa en su disputa contra el cártel de los Beltrán Leyva y que recibía pagos del narco desde que era director del AFI.

Aunque los abogados de García Luna hacen un balance positivo de lo que hasta hoy ha pasado en el juicio porque no hay ninguna prueba que respalde las acusaciones, lo cierto es que las abultadas cuentas bancarias del acusado serán seguramente las que el juez Brian Cogan, quien sentenció de por vida a “El Chapo”, y los 12 jurados finalmente crean los testimonios de los sobornos y sentencien al ex súper policía, quien en su momento fue reconocido por el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, su secretaria Hillary Clinton, así como por directores y ex directores de las agencias anticrimen: la CIA, la DEA y el FBI.

Así la enorme fortuna de García Luna será lo que lo hundirá.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

25 MDP para "Checo" Pérez del dinero de las personas

¿Vale la pena entregar 25 millones de pesos (MDP) del "dinero de las personas" –para citar un clásico– al piloto tapatío "Checo" Pérez para que en su casco leamos la leyenda "Jalisco" durante sus carreras?

Por segundo año "Checo" Pérez será Embajador de Jalisco. Recibirá 25 MDP –mismo monto que el año pasado– por inscribir la palabra "Jalisco" en la barbilla de su casco.

La mitad de ese dinero saldrá de las arcas estatales y el resto de los fideicomisos para el turismo de la ZMG y Puerto Vallarta (operados por el Estado, ayuntamientos, empresarios hoteleros y turísticos). El dinero de esos fideicomisos sale de lo que recauda la Hacienda estatal del Impuesto Sobre Hospedaje. Al cabo son nuestros impuestos.

Hasta ahora "Checo" Pérez ha recibido 50 MDP de recursos públicos más 11 MDP que gastó el Gobierno de Jalisco en la organización del Red Bull Show Run 2022 en la Glorieta Minerva.

El Gobierno estatal justifica el gasto porque posicionará a Jalisco internacionalmente como "destino turístico y de filmaciones". Pero además va a "inculcar un ejemplo positivo para las juventudes" y posicionar la marca "Jalisco es México". El año pasado, argumentó el Gobierno, "Checo" Pérez "expu-

so a Jalisco (...) a alrededor de 2 mil millones de personas a nivel mundial".

Este gasto de nuestros impuestos es legal y se inserta dentro del concepto "promoción turística" para "dar a conocer los atractivos de Jalisco y sus regiones", según la ley.

Lo debatible en todo caso sería la eficiencia y necesidad del gasto. Y bajo qué criterios objetivos, medibles y estratégicos se decide entregar ese dinero a un logo. ¿Cuántos turistas decidieron visitar Jalisco después de ver la palabra en el casco del piloto?

Por otra parte, dudo que "Checo" Pérez necesite 25 MDP. Su contrato con Red Bull Racing es de 10 millones de euros al año (unos 17 MDP mensuales). Y la fortuna del tapatío está tasada en 30 millones de dólares, según el sitio web Celebrity Net Worth.

Ahora, ¿Jalisco necesita esos 25 MDP? En un Estado como el nuestro, con finanzas apretadas y problemas estructurales de violencia, pobreza laboral y desigualdad social, hay que priorizar entre lo urgente, lo importante y lo popular.

Me gusta tener los puntos de vista a favor y en contra de un tema, incluso si no coincide con mi postura. Consulté a varios apasionados de la Fórmula 1 y todos aplauden la decisión del gobernador.

Sin embargo, los hombres de Estado deben gastar el dinero público desapasionadamente, con criterios de máxima eficiencia, racionalidad y transparencia. Por la justificación subjetiva que dio el Gobierno y la resistencia a transparentar los montos, estos criterios no se han cumplido.

Entrados en materia, habría que auditar en qué se gasta el Gobierno no sólo ese dinero para "Checo" Pérez sino los 400 MDP que genera al año el Impuesto Sobre Hospedaje en el Estado.

Finalmente, la próxima vez que en tus vacaciones pagues un todo incluido debes estar consciente de que una parte de ese dinero irá para "Checo" Pérez, Embajador de Jalisco.

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @JonasJAL
Jorge Octavio Navarro

El buen Marcelo

El último fin de semana (4 y 5 de febrero) nos regaló otro surrealista episodio de la política nacional: acudieron a Querétaro a celebrar el aniversario 106 de la promulgación de la Constitución mexicana el Presidente Andrés Manuel López Obrador; la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña; y el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, entre otros personajes políticos.

El encuentro, que hubiera sido totalmente rutinario en diferentes circunstancias, se destacó porque el Presidente López Obrador fue impelido por la ministra a respetar la autonomía del Poder Judicial, y éste a su vez, le dedicó una reflexión al hecho de que ella hubiera estado sentada mientras él era presentado; y además, rechazó el llamado al diálogo nacional planteado por el presidente de la Cámara de Diputados, porque “busca prebendas y regresar a los moches”.

En ese ambiente político, que sólo tiende a agudizarse con el paso de las semanas y el acercamiento de las elecciones (la de 2023 en el Estado de México y Coahuila, y la presidencial de 2024), es interesante revisar el activismo de quienes aspiran a suceder a López Obrador y las posibilidades que se están construyendo en su entorno.

Lo primero es dejar bien establecido que si no se presenta una sorpresa mayúscula, las “corcholatas” son tres: Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard.

Ebrard se duplica como preaspirante y secretario de Relaciones Exteriores, y trabaja desde meses atrás en una plataforma que compita a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al secretario de Gobernación, claramente más cercanos al Presidente, quien terminará por ser el “gran elector” después de las dos encuestas que, se dice ahora, aplicará Morena para elegir a su candidato o candidata en 2024.

Y en este texto, desde una perspectiva local, queremos detenernos hoy en el caso de Ebrard Casaubón.

El canciller mexicano cuenta ahora con muchos aplaudidores. Sin duda, es el aspirante a ocupar la Presidencia con mayor simpatía por parte de grupos sociales que no son queridos por AMLO. Se valora su moderación, su trayectoria política, su conocimiento del entorno y su inclinación por terminar con la polarización que se impulsa todos los días desde Palacio Nacional.

Pero tener la simpatía de algunas élites y colectivos académicos es una cosa... otra muy diferente es ganar el apoyo de las bases como para poder competir y derrotar a Sheinbaum y Adán Augusto. ¿Puede Marcelo Ebrard cruzar esa meta? Se impone revisar sus posibilidades.

Al momento de redactar, el canciller cuenta con las siguientes redes nacionales de apoyo: Movimiento Progresista; Avanzada Nacional; Diálogos Progresistas; Juárez Siglo XXI; Morena Progresista; Mujeres Empoderadas con causa; Cuarta República; Feministas con Marcelo; Movimiento Nacional Somos Pueblo; Acorazónabierto; Aquí estamos con Marcelo, y finalmente, Fuerza Marcelo.

Todas son organizaciones en diferentes regiones del país que al tiempo que apoyan al secretario de Relaciones Exteriores, disputan entre sí la preferencia y la oportunidad de alcanzar cercanía al posible candidato.

De acuerdo con encuestas recientes, los estados del país donde Ebrard Casaubón tiene ventaja en las preferencias sobre las otras dos corcholatas son Jalisco y Nuevo León (al menos 20 puntos porcentuales), Chihuahua, Tamaulipas, Puebla y Oaxaca. En estos últimos estados, su ventaja es menor a 10 puntos porcentuales, pero sus operadores están jubilosos por el avance en el Sureste.

El gran reto sigue siendo la Ciudad de México y el Estado de México, además de Veracruz. Obvio, confían en ganar terreno.

¿Podrá el buen Marcelo?

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Bomba de tiempo económica

El Presidente López Obrador está de salida y concentrado en la sucesión. En la recta final de su administración hay varias "bombas de tiempo" que si no le estallan a él, terminarán por estallarle a su sucesor(a). En estas Historias de Reportero iré detallando esos explosivos que ya están encendidos y

que, por incompetencia, tozudez, desatención o como se quiera llamar, amenazan la estabilidad del país. Hoy empezamos con la bomba de tiempo económica.

La bomba de tiempo económica son las pensiones. La explicación es bastante sencilla y no requiere ser un especialista para entenderla. La población está envejeciendo: hay más viejos que jóvenes. Eso presenta dos desafíos centrales. El primero es que los presupuestos de los programas sociales de apoyo a los adultos mayores y los presupuestos del sector salud para atender las enfermedades asociadas a la edad van a tener que aumentar.

Pero eso es poca cosa comparado con el tema de las pensiones. El Gobierno va a tener que pagar muchísimo dinero para cubrir las pensiones de toda la gente que se va a retirar de Pemex, CFE y el sector público en general. Más los que se pensionen del sector privado.

Así como están las cosas, con el dinero de las Afores cayendo en picada, prácticamente toda la gente va a preferir retirarse usando la vieja ley del IMSS porque casi nadie tendrá en sus cuentas individuales suficiente dinero para vivir (las reformas de 1997 permiten escoger entre el viejo régimen o el de cuentas individuales, lo que más convenga a cada persona).

Esta es una bola de nieve que ha ido creciendo: en cosa de una década, el Gobierno ha tenido que duplicar el presupuesto destinado a las pensiones, y ya le representa el 15% de su dinero. Es una barbaridad de dinero. Hay otra bola de nieve: el pago de la deuda. Por primera vez en años le representó al Gobierno el 12% de su presupuesto.

El problema es que el Gobierno no tiene dinero y no se ve de dónde lo pueda sacar: cada vez tiene menos ingresos por el petróleo y con bajo o nulo crecimiento económico recauda menos

impuestos. Esto se vuelve un círculo vicioso porque deja de haber dinero para la inversión pública y esto frena aún más la economía: en esa misma década, la inversión pública ha caído más o menos a la mitad de lo que era. Por ejemplo, en infraestructura carretera el Gobierno solía invertir 80 mil millones de pesos al año aproximadamente; ahorita, en términos reales (ajustando la inflación), anda en una tercera parte.

Si esta bomba no le estalla a López Obrador es porque la reubicación de fábricas (nearshoring) puede retardar el efecto... y a ver a quién le explota.

SACIAMORBOS

En referencia a la columna del jueves, el senador Osorio Chong asegura que no hay ninguna carpeta de investigación en su contra y que él no se va a dejar chantajear por el Gobierno de AMLO para votar con ellos. Que eso... es práctica de "Alito".

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



El Gobierno del Estado ha destinado ya los primeros 10 millones 89 mil 941 pesos para los estudios previos de la que será la nueva línea de transporte público

BRT a la VFG, antes que a Tonalá

El Sistema BRT (Bus Rapid Transit, por sus siglas en inglés), Macrobus en la Calzada Independencia, Peribús o Mi Macro en el Periférico, anuncia su próxima salida rumbo al Aeropuerto Internacional de Guadalajara, con escala en la Arena VFG, antes que llegar al olvidado municipio de Tonalá.

El Gobierno del Estado ha destinado ya los primeros 10 millones 89 mil 941 pesos para los estudios previos de la que será la nueva línea de camiones articulados denominada "BRT Aeropuerto, en Carretera a Chapala", que partirá de las inmediaciones de El Tapatío en Tlaquepaque, hasta el Circuito Metropolitano Sur Vicente Fernández en Tlajomulco.

Son un total de seis contratos de estudios y proyectos licitados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), que fueron otorgados a Facility Services Depot, S.A. de C.V., Cuadra Urbanismo, S.A. de C.V., Dipe Ingeniería Estructural, S.A. de C.V., Metro Arquitectura, S.A. de C.V., Central Edificaciones, S.A. de C.V. y a Ulises Sánchez Barragán.

Todos deben estar concluidos en el mes de marzo de 2023 y abarcan trabajos de topografía, mecánica de suelos, estudios geométricos e ingeniería de tránsito, estudios de infraestructura y proyecto ejecutivo.

En el nuevo trazo del Macrobus, podría intervenir el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), concesionario de la terminal aérea, a propósito que se encuentra en un plan de ampliación y modernización del aeropuerto.

El gobierno estatal una vez más

apuesta por otra ruta de transporte colectivo, en lugar de subsanar el terrible error de haber marginado a Tonalá con el BRT sobre el periférico, en una grotesca herradura que atendió a Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara (gobernados por Movimiento Ciudadano) e ignoró a la cuna alfarera, hoy en manos de Morena.

Previamente, también había apostado por la Línea 4, un singular proyecto de tren ligero que se conectará con la estación Fray Angélico del Macrobus (en lugar de hacerlo con la Línea 1), para dar servicio a Tlajomulco, bastión de Movimiento Ciudadano. La obra costará diez mil millones de pesos.

Apenas hace unos días, Mi Macro Periférico cumplió un año de operaciones y se anunció una nueva inversión de dos mil millones de pesos, para culminar las laterales del periférico y la enésima promesa de que ahora sí van a funcionar los elevadores en las estaciones del sistema.

El BRT sobre esta vía, con 42 estaciones, tuvo un costo de ocho mil 943 millones de pesos, que fueron cubiertos principalmente con recursos estatales, ya que el gobierno federal incumplió el compromiso de entregar su parte en el costoso proyecto vial.

Como he dejado claro en otras entregas de esta columna, desde hace 33 años el municipio tonalteca aparece mencionado en proyectos de transporte masi-

vo, pero ninguna administración estatal o federal, lo ha tomado en cuenta.

Ahora, cuando se ha cumplido un año de Mi Macro Periférico, la única alternativa que tienen los tonaltecas, es que el alcalde Sergio Chávez, consiga que el gobierno federal apoye la obra y puedan construir las cinco estaciones del BRT para llegar hasta el centro del municipio.

Magnánimo, el gobernador Enrique Alfaro, está de acuerdo en que los mil 500 millones de pesos que no llegaron para el peribús, puedan ser destinados para el tramo que falta en Tonalá, pero depende de las gestiones que realice el presidente municipal en la Secretaría de Gobernación y en Hacienda.

Mientras esto sucede, se ponen en marcha obras por 12 mil millones de pesos: dos mil millones para laterales de trabajos pendientes de Mi Macro Periférico y 10 mil de la Línea 4 que va a Tlajomulco.

Al mismo tiempo, arrancan los estudios del proyecto del Macrobus al aeropuerto, el cual podría costar unos cinco mil millones de pesos y que, por rebotes del destino, permitiría que la Arena VFG, cuente con BRT, antes que Tonalá, que tiene tres décadas nada más mirando.

En el trazo, podría intervenir el Grupo Aeroportuario del Pacífico

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

martinezmcarios@hotmail.com

ROBERTO
ARIAS



López Mateos a consulta

De las iniciativas promovidas recientemente, quizás la más novedosa sea el proceso de consulta al que fue convocado a través del Instituto Metropolitano de Planeación con el apoyo de la Secretaría estatal de Planeación y Gobernanza del gobierno del Estado, con miras a la definición de soluciones al congestionamiento vial que se ha venido recrudeciendo al transitar por la avenida López Mateos.

De acuerdo con el sitio web <https://>

dialogoslopezmateos.jalisco.gob.mx, dicho proceso se estructuró en tres fases: la primera fase que comenzó desde el pasado 22 de noviembre de 2022 y se mantiene abierta busca recabar información relevante respecto a la problemática pasada y presente en torno a esta vialidad; la segunda fase comenzó el 9 de enero de 2023 y recién concluyó el pasado domingo 5 de febrero; eventualmente se orientó a recabar opiniones diversas tanto a través de encuestas aplicadas en el territorio, mesas de diálogo y un cuestionario en línea; la tercera fase y final está marcada para el próximo 15 de febrero, eventualmente se dedicará al análisis de los resultados de la fase previa a fin de determinar la viabilidad técnica, social y presupuestal de las alternativas de solución que se hayan vislumbrado durante la consulta.

Ciertamente el contexto que envuelve a la consulta resulta complejo:

El mayor desafío es la confianza cívica sobre el resultado del proceso

como el propio sitio web lo reconoce, históricamente la avenida López Mateos constituye la principal vía que utilizamos los habitantes del área metropolitana de Guadalajara para salir hacia el sur de la entidad, se extiende a lo largo de 27 kilómetros de longitud, atravesando los territorios municipales de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga y dispone de una infraestructura abiertamente favorable al uso del automóvil: 12 pasos a desnivel, 16 retornos a nivel, 33 cruces semaforizados. Se aprecia difícil el poder revertir esta

tendencia, con todo y el incremento al número de las 23 rutas de transporte público que circulan por dicha avenida hoy en día.

El mayor desafío es la confianza cívica sobre el resultado del proceso. De ahí, la relevancia del mensaje emitido recientemente, aclarando que no hay una alternativa de solución definida previamente. ■

REFLEXIONES VANAS

JOSÉ M. MURIÀ

jm@pgc-sa.mx

Imbecilidad y prepotencia española

Para contrarrestar me siento obligado a recordar, antes que nada, a tres distinguidos españoles que me dejaron un excelente sabor de boca y confirmaban aquel aserto de una muy querida tía de que “también hay españoles buenos”. En primer lugar, a José Gaos, mi verdadero maestro, y también a José Miranda, acucioso y ecuánime estudioso de nuestra época colonial. Pero asimismo recuerdo a Mateo Tuñón, abuelo de mi hijo, quien fue muy vituperado por su entorno...

Me aferro al recuerdo de ellos, con el mayor respeto, ante la estulticia que predomina en las altas esferas sociales y políticas de la España contemporánea. Con ellos se ratifica con mayor fuerza la afirmación de que el fascismo es endémico en España. De otro modo, ¿cómo se explica que, si Hitler y Mussolini se fueron por el caño relativamente pronto, su homólogo Francisco Franco los haya sobrevivido la friolera de tres décadas?

Vale señalar también que un digno sucesor del franquismo lo fue José Mari, de muy escasa estatura y menos calidad humana. Bien se dice que sus manos también están empapadas de sangre, entre otras cosas, por haber lambisconado a lo peor de los gringos e ingleses invadiendo Irak y mintiendo de manera flagrante que en ese país había armas de destrucción masiva...

Ahora quiere volver a levantar cabeza haciéndose el gracioso y pontificando sobre historia de México... Me abstengo de comentar sus aseveraciones porque gracias a probos periodistas mexicanos de todos los ámbitos, como es el señalado

caso del prestigiado Rubén Luengas, al escualido *pitirris* castellano madre le ha hecho falta para que se la zangolotearan. En tal caso solo me queda adherirme a la retahíla de calificativos precisos y adecuados que le han endilgado.

Pero quiero exhibir a otro espécimen que, como muchos españoles, a la prepotencia suma su imbecilidad. Se trata de un tal Tony Cantó, representante en Madrid de un equipo de futbol de la ciudad de Barcelona llamado Español y militante del Partido Popular...

Dados sus amplios conocimientos, negó que “la llegada de los españoles a América hubiese sido una conquista”. Según él, sus antepasados liberaron al continente americano de un “poder absolutamente brutal, salvaje y caníbal”. “No somos, dice, conquistadores ni colonizadores”. Para él, con base en sus profundos conocimientos, lo que España hizo en este continente fue “liberarlo”. Asimismo, se declaró “orgullosa de lo que hizo la Iglesia católica”.

Respaldado por su “amplísima” cultura historiográfica y su experiencia en la dirección de un equipo de futbol tan malo, negó categóricamente la r

eciente conclusión (de hace dos o tres años) del University College de Londres y de la Universidad de Leeds, después de un minucioso estudio, que ratifica aquel ya añejo trabajo de los profesores Borah y Cook de la Universidad de Berkley sobre la reducción de la población indígena hasta mediados del siglo 17, que cuantificaron en un 95 por ciento. ¡A eso se le puede llamar genocidio!

Me queda la satisfacción de haberle dicho de manera directa al tal Cantó, en un programa de televisión de muy amplia cobertura que se emite en su propia tierra, que era un “perfecto imbécil, por ignorante además de prepotente”. No fue un insulto, sino una calificación sustentada en el Diccionario de la Academia de la Lengua Española y en una pequeña cápsula que le endilgué sobre la Conquista de México.

In memoriam Alfredo López Austin

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

De la narrativa a la realidad

En las últimas semanas, comenzando el año, se han presentado algunos fenómenos que llaman la atención. Se trata de una banalización del peso institucional del Estado en la medida en que, más que el cuidado sobre el peso de las estructuras que deben generar certidumbre social, se ha recurrido a la narrativa más que a la investigación, cuidado y vigilancia que socialmente se requiere.

Dos eventos que ejemplifican esta situación comenzaron, desde el año pasado, con la falta de mantenimiento y atención que requiere un sistema de transporte como lo es el Metro de la Ciudad de México. Los constantes problemas técnicos que han cobrado varias vidas se han convertido en problemas de narrativa, es decir, de argumentación, pero no de atención técnica y presupuestal que requiere uno de los sistemas de transporte de mayor uso masivo en el país.

Los problemas que se han experimentado con la deficiente atención técnica y de recursos financieros para su sostenimiento se han incluso intentado resolver desde la narrativa, con la inclusión de la Guardia Nacional como factor de solución de los problemas que manifiestan una débil administración sin recursos presupuestales para sostener con prestancia y regularidad, un sistema que provee el gobierno y que requiere una atención especial por constituir la forma de traslado de miles de personas.

El principio que se enuncia es el de la austeridad que bien podría reorientar amplios recursos en proyectos como la refinera Dos Bocas o el tren maya para atender un asunto relevante como lo es el mantenimiento técnico de un sistema que,

De acuerdo con los datos publicados por el Inegi, la percepción sobre seguridad en nuestro país ha tenido importantes retrocesos a lo largo de los últimos 10 años. En 2011 se tenía 69.5 por ciento en el país de sensación de inseguridad, en tanto que pasó a 75.9 por ciento en 2022

a mayor narrativa, buscando la seguridad, requiere, definitivamente, financiamiento regular y estable, sin necesidad de la presencia de las Fuerzas Armadas en un sistema de transportación civil que nunca ha requerido de ese tipo de vigilancia.

De igual forma, hace unas semanas, dos mujeres interponiendo una demanda por violencia intrafamiliar encontraron la muerte en las mismas oficinas del Ministerio Público. La reacción de las autoridades fue de sorpresa y descontrol. Nuevamente, la narrativa hizo acto de presencia. El presunto culpable fue arrestado días después y se anunció con gran beneplácito de las autoridades la detención del presunto homicida.

La fragilidad institucional

quedó puesta en evidencia al no tener la certidumbre de presencia institucional que forma parte del entramado de presencia y control del Estado al que los ciudadanos pueden recurrir, precisamente, para el funcionamiento de su vida social.

De acuerdo con los datos publicados por el Inegi, la percepción sobre seguridad en nuestro país ha tenido importantes retrocesos a lo largo de los últimos 10 años. En 2011 se tenía 69.5 por ciento en el país de sensación de inseguridad, en tanto que pasó a 75.9 por ciento en 2022. Por lo que toca a Jalisco, en los mismos años, 2011, 71.2 por ciento se sentía inseguro y, en 2022 pasó a 79.1.

En este momento, cuatro años de administración, federal y local, el recurso de responsabilizar a las anteriores administraciones queda sin efecto frente a la evaluación del desempeño de las políticas públicas que se han puesto en funcionamiento por las estructuras administrativas que gobiernan. Tampoco se trata de una curva de aprendizaje porque, en su defecto, entonces no hay capacidad de instalar un sistema de administración.

Nos acercamos a una constante confrontación entre realidad y narrativa. 2023 y 2024 serán años electorales y la atención emocional pasará del lado del espectáculo electoral, sin embargo, la realidad de la dimensión material y objetiva de desarrollo social seguirá apremiando en un escenario de profunda inflación y reacomodo internacional de la economía, de una necesidad de recuperar la certidumbre social, en un escenario complejo de disminución de presencia del Estado sustituido por una fuerte narrativa de una dimensión que no cuadra con la realidad.

**PASABA
POR AQUÍ**

SONIA SERRANO

ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

Jalisco feminicida

El feminicidio de Alondra y Liliana en Poncitlán, el que se registró en Puerto Vallarta cuando Javier N atropelló a su pareja y el ataque a Sandra Paola por parte de su esposo, cuyas heridas la mantienen hospitalizada, parecen una mala coincidencia en fechas. Pero no es así. Los hechos violentos contra mujeres y en particular la violencia intrafamiliar son desde hace años un problema que en Jalisco no se ha podido resolver o, más bien, no se ha querido resolver.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el año pasado se registraron 35 feminicidios en Jalisco, con lo cual el estado se colocó en el noveno lugar nacional. Sin embargo, también se reportaron 180 homicidios dolosos de mujeres, con lo cual la entidad sube al sexto lugar nacional y, como complemento, 271 homicidios culposos, que ya nos ubican en el tercer sitio.

Lo anterior significa que en la entidad fueron asesinadas 486 mujeres. La clasificación de los homicidios según sus características sigue siendo parte del debate.

Pero más allá de los números, lo que se vuelve significativo es lo que ha sucedido en torno a cada una de esas historias y que permiten reflexionar si pudieron evitarse.

Al declarar sobre el feminicidio de Alondra y Liliana, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo que era “difícil predecir y controlar la conducta de los agresores”. Es cierto, atender la violencia cuando sucede puertas adentro de una casa suele implicar mayores dificultades para las autoridades, pero la falta de garantías de seguridad sí es una falla en su responsabilidad que debería tomar en cuenta.

Alondra y Liliana fueron asesinadas en una oficina de la Fiscalía del Estado que, en teoría, tendría que ser un espacio de seguridad para una mujer que decide denunciar la violencia de la que es víctima. Así como sucedió con Vanesa en 2019, quien en 16 ocasiones había pedido apoyo a las autoridades hasta que, un día que era seguida por su marido, creyó que podía llegar a Casa Jalisco, la vivienda del gobernador, rodeada de policías, para resguardarse. Todos conocemos el desenlace: ahí mismo fue asesinada.

La violencia contra las mujeres no es una novedad. El incremento en los delitos que se cometen en Jalisco llevó en el gobierno anterior, encabezado por el priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, a revisar la declaración de la alerta local de género. Hubo oposición. Quienes formaron parte del proceso han relatado que, en el gabinete, funcionarios de alto rango intentaron convencer al ex mandatario de que eso marcaría su gestión. Quien en su momento ocupaba la Fiscalía, Eduardo Almaguer, apoyó el proyecto presentado por la ex directora del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Erika Loyo, por lo que en febrero de 2016 finalmente salió la declaratoria.

Detras de esa decisión estaba el trabajo intensivo e integral de colectivos y académicas. En esencia, permitió admitir que Jalisco tenía un problema de violencia hacia las mujeres y que necesitaba establecer políticas públicas para enfrentarla y erradicarla.

A esta alerta se sumó la que en noviembre de 2018 emitió la Secretaría de Gobernación.

Entre ambas declaratorias hubo trabajo intenso de seguimiento e instalación de los grupos y mesas de trabajo. Sin embargo, con la llegada de los nuevos gobiernos estatal y federal se fueron desdibujando.

La detención de los responsables de los tres hechos mencionados al comienzo de este texto es muy importante y muestra que, cuando hay interés en resolver los casos, se pueden abrir líneas claras de investigación. Sin embargo, lo que en este momento necesitamos es hacer un alto y revisar por qué hemos dado solo pasos hacia atrás.

Peña Nieto sabía quién era López Obrador y, con tal de no pisar la cárcel junto con sus cómplices, no tuvo empacho en lanzar a México al abismo.

FRANCISCO MARTÍN MORENO
www.franciscmartinmoreno.com



Peña Nieto, el traidor

La noche del 30 de enero de 1933, la fecha del ascenso de Hitler a la Cancillería, Erich Friedrich Wilhelm Ludendorff, uno de los grandes héroes militares de la Primera Guerra Mundial, respetado y admirado por la sociedad alemana, gran conocedor de Adolfo Hitler, le hizo llegar una nota a Paul von Hindenburg, el último presidente de la República de Weimar:

“Puedo profetizar solemnemente que este detestable y execrable hombre (Hitler) va a conducir a nuestro imperio a un abismo y a hundir a nuestra nación en una inconcebible miseria. Las futuras generaciones van a maldecirlo a usted en su tumba por lo que ha hecho”.

Yo, por mi parte, me apresuro a hacerle saber a Peña Nieto que no solo las futuras generaciones lo van a maldecir en su tumba, sino que la actual irá en sonoras peregrinaciones interminables a escupir, entre otras fétidas y hediondas excreciones, en su sepulcro reñido en términos absolutos con

cualquier principio de honor.

Peña sabía que López Obrador le había advertido a la nación que mandaría “al diablo a las instituciones” de la República, sentencia política que ha venido ejecutando, día por día, al tratar de destruir tanto la división de poderes, como los organismos autónomos creados para garantizar la supervivencia de nuestra democracia. A AMLO se le vio autonombrarse “Presidente legítimo” al perder las elecciones en 2006, e intentó asestar su primer golpe de Estado al mandar bloquear el Senado de la República cuando se legislaba la reforma energética. Que quede claro: un golpista es quien secuestra a cualquiera de los Poderes de la Unión. ¿Peña ignoraba las tentaciones totalitarias de AMLO, como cuando declaró que Fidel Castro, un tirano sanguinario, era un “gigante” a la altura de Mandela, y que la dictadura cubana era el ejemplo a seguir para México?

AMLO, como candidato, ofreció

perdonar a Peña si le pavimentaba el camino a la Presidencia. Era conocido el descarado enriquecimiento ilícito, tanto del jefe de la nación, como de la inmensa mayoría de su gabinete, además de legisladores y gobernadores: la putrefacción política a su máxima expresión.

Insisto: Peña sabía quién era AMLO, un terrible “peligro para México”, y con tal de no pisar la cárcel junto con sus cómplices, no tuvo empacho en lanzar a México al abismo, siempre y cuando pudiera disfrutar en libertad su inmensa fortuna mal habida fuera de nuestro país, al que jamás habrá de volver a pisar.

Gracias al Pacto de la Impunidad, hoy en día mueren miles de niños enfermos de cáncer sin acceso a las quimioterapias, matan a un mexicano cada 15 minutos, asesinan a 12 mujeres al día, el narcotráfico se apodera a pasos agigantados de México, la inversión en infraestructura se desplomó escandalosamente, se ha producido una impresionante fuga de capitales, la inversión

nacional y extranjera está contenida a falta de un Estado de Derecho; nuestros socios del T-MEC no comprenden la negativa a mejorar nuestros niveles de bienestar, cuando es un imperativo social. Por si fuera poco, no hay suficientes vacunas: murieron 750,000 compatriotas durante la pandemia, en razón de las prácticas suicidas de la presente administración que, además, lanzó a la quiebra a centenares de miles de pequeñas empresas. Escasean los medicamentos, prevalece la inseguridad, el crecimiento económico será nulo o negativo al final de la 4T, ocupamos el primer lugar en los índices de corrupción, según la OCDE, se destruyó el sistema educativo y se contamina a los estudiantes con conocimientos extraídos del bote de la basura de la historia. AMLO ha dividido a la nación, nos ha arrancado las costras, las heridas que nunca cicatrizaron, entre otros incontables males mayores. La justicia es selectiva, está politizada y por lo tanto, es inexistente, al mismo tiempo que se regalan recursos públicos para la compra de la voluntad popular.

¿Es más culpable AMLO, quien trabó una alianza pérfida con la Mafia del Poder, a la que prometió combatir y encarcelar, o Peña Nieto, el gran traidor, que torció el destino de México a cambio de su “salvación” y la de su pandilla, o ambos, porque juntos hundieron a México en una “coprocracia” sin precedentes?

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Una Constitución pequeña, que establezca reglas fundamentales y garantice derechos humanos, es el mejor marco jurídico para un país. No es lo que tenemos.

Carta politizada

"Una Constitución debe contener los principios básicos de la organización del poder público y el catálogo de derechos fundamentales".

Miguel Carbonell

Uno de los principales problemas de nuestra extensa, parchada y contradictoria Constitución es que cada Presidente trata de adaptarla a su ideología. Por eso, este 5 de febrero el presidente López Obrador declaró: "Debemos seguir luchando por los ideales de la Revolución Mexicana consagrados en la Constitución de 1917; no dejar de insistir en abolir, por la vía legal y democrática, las reformas contrarias al interés público impuestas durante el período neoliberal; continuar proponiendo cambios al marco legal en beneficio del pueblo, hasta devolver a nuestra ley máxima toda la grandeza de su humanismo original".

Una Constitución, sin embargo, no debe ser ni "neoliberal" ni conservadora, sino políticamente neutra. Debe definir reglas generales de organización del Estado y garantizar derechos fundamentales. Las disposiciones políticas, de izquierda, centro o derecha, deben establecerse en leyes secundarias para que puedan cambiar con el tiempo.

La Constitución de Estados Unidos, promulgada en 1789, tenía solo cuatro páginas y 4,543 palabras. En 233

años ha tenido 27 enmiendas, principalmente para ampliar derechos fundamentales. Con las enmiendas la extensión llega solo a 7,591 palabras. Una sola enmienda ha sido revocada, la 18ª, que prohibía las bebidas alcohólicas, la cual fue eliminada por la 21ª. La última enmienda, la 27ª, fue ratificada en 1992, pero había sido propuesta desde 1789. La estabilidad ha ayudado a generar certidumbre jurídica y a facilitar el desarrollo de la Unión Americana.

México, en cambio, ha tenido tres constituciones, en 1824, 1857 y 1917. Esta última tiene 136 artículos, sin contar transitorios. Usualmente se presenta en libros de cientos de páginas. Originalmente tenía 21,382 palabras, pero para noviembre de 2018 su extensión se había quintuplicado a 111,783, con transitorios, según el Instituto Belisario Domínguez del Senado. Nada más el artículo 41, sobre las elecciones, tiene 4,363 palabras, casi lo mismo que toda la Constitución original de Estados Unidos. Sus enmiendas han revocado disposiciones anteriores y con frecuencia han sido contradictorias. La única certeza ha sido la incertidumbre.

Entre 1917 y 2018 la Constitución mexicana sufrió 707 reformas en 233 decretos. El Presidente que más la respetó fue Adolfo Ruiz Cortines, que solo hizo dos enmiendas, una para legalizar el voto de las mujeres. Enrique Peña Nieto hizo 155. López Obrador llevaba 56 para el 18 de noviembre de 2022, según la Cámara de Diputados.

El Presidente dice que sus reformas son "humanistas" y que las de sus predecesores fueron "neoliberales", pero las enmiendas reflejan simplemente la visión del mandatario en turno. AMLO defendió este 5 de febrero sus reformas, como haber incluido los subsidios a adultos mayores; pero no sabemos si en un momento estos subsidios, que no se podrán reducir en términos reales, podrían provocar una quiebra del Estado y por lo tanto una crisis que afecte a todos, principalmente a los pobres. Por eso los programas políticos no deben elevarse a rango constitucional.

Una Constitución pequeña, que establezca reglas fundamentales y garantice derechos humanos, es el mejor marco jurídico para un país. Lo que vemos en México es un carrusel en el que cada Presidente quiere dejar su huella en una nación que se resiste a las camisas de fuerza.

• CANSADA

A Jesús Ramírez le pareció "desafortunado" que la presidenta de la Corte, Norma Piña, no se haya puesto de pie cuando llegó el Presidente a la ceremonia del aniversario de la Constitución. AMLO dijo que "¡Seguramente estaba cansada!", pero añadió que le "dio gusto" porque esto demostraba la independencia de la Corte. La verdad es que la ministra se levantó cuando empezaron los honores al Presidente.

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloezatovar@yahoo.com



Sentía que mis neuronas caían desmayadas una tras otra conforme leía sobre la separación del ex presidente Peña Nieto y la modelo Tania Ruiz.

'El novio hermoso'

Conforme leía los reportajes y crónicas acerca de la separación del ex presidente de México Enrique Peña Nieto y la modelo Tania Ruiz, sentía que mis neuronas caían desmayadas una tras otra. No importa de qué medio se trate la cursísima novela de la pareja en cuestión el nivel es verdaderamente lamentable. Me resisto a creer que Peña Nieto haya llegado a ser presidente de la República. No se me oculta que mucho tuvo que ver la mano negra de Televisa. Si me ocupo del caso es porque muchos lectores me preguntaron por qué no lo había hecho, si había escrito sobre el rompimiento entre Mario Vargas Llosa e Isabel Preysler. Aunque los dos casos se parezcan no así los protagonistas, lo que sucede es que las dos parejas abren su corazón a la revista *¡Hola!*, para hablar de su respectivos rompimientos.

Qué tristeza que un expresidente mexicano no nada más se encuentre involucrado en cuestiones ilegales como lavado de dinero y enriquecimiento ilícito, sino que aparezca en las revistas de corazón, haciendo el ridículo: que si se hizo un "lifting", que si se cambió los dientes, que si está más delgado, que si su novia le escribió en su cumpleaños en Instagram: "Encontré a una pareja y la relación la construimos día con día. No hay experiencia sin caídas, y no hay evoluciones sin tropiezos. Siempre haciendo frente a cada situación que hemos vivido y de la mano junto con Dios. Que Dios te bendiga, proteja, cuide hoy y siempre deseando lo mismo para todos. Te amo! Feliz día mi novio hermoso". Más que "hermoso", me temo que Peña Nieto es baboso. No es posible que se preste a este tipo de relaciones tan frívolas y ridículas. Basta con ver su expresión, vacía, hueca y enajenada, en las portadas de algunas revistas como el *¡Hola!*, para percatarse que no hay nadie tras el volante. ¿Cómo le hizo este ex Presidente sin luces para haber robado tanto dinero? ¿Cómo le hizo para haberse quedado en la silla seis años? ¿Y cómo le hace para que el Presidente en turno no le toque ni un pelo?

"El novio hermoso" insiste en decir que piensa quedarse en España porque allí se siente muy bien y que ha sido recibido muchas atenciones, claro, gracias a su visa dorada, la que exige algunos pequeños requisitos que el ex Presidente no ha cumplido del todo: "como invertir dos millones de euros, en deuda pública, un millón de euros en acciones de empresas

españolas o depósitos bancarios. La opción más viable para el exmandatario era invertir al menos 500.000 euros en inmuebles y así decidió comprar un local comercial en el centro de la capital por 570.000 euros, apenas unos días antes de solicitar su visa oro. La intención nunca fue vivir en él, así que lo reformó y lo convirtió en un apartamento de lujo que puso en venta. El anuncio de la inmobiliaria se publicó a principios de agosto, justo horas después del comunicado en el que la Fiscalía hacía públicas las investigaciones contra el exmandatario. "Fue pura coincidencia", asegura el expresidente. El local comercial con terraza convertido en piso de lujo sigue aguardando un comprador por 650.000 euros". (*El País*, noviembre 2022).

De lo que ya es dueño, es de un chalet de tres pisos que se encuentra en Valdeagüa a 40 kilómetros y que le costó la pequeña suma de un millón de euros, "no tan lujoso como dicen", apunta Peña; allí también tienen una propiedad Penélope Cruz y Javier Bardem: "Esto no es una inversión, el propósito es vivir en ella. No pretendo tener más inversiones en España". Hemos de decir que después de dos años, Peña Nieto ya podría pedir la nacionalidad española, no lo ha hecho ni tiene pensado hacerlo, tal como lo hizo otro expresidente igual de vergonzante, Carlos Salinas de Gortari, gracias a su ascendencia sefardí. (*El País*).

En cuanto a la bella exnovia, Tania, ella no ha declarado cuál fue exactamente la razón de su rompimiento con el ex Presidente. Jorge Carvajal, periodista de espectáculos, afirma que se habían separado debido a una supuesta infidelidad, que habría cometido alguno de los dos, y que el otro o la otra descubrió. ¿Quién habrá sido la infiel o el infiel? A mí se me hace que fue él, "el novio hermoso", porque Tania, nacida en San Luis Potosí, propietaria de una empresa de trajes de baño y de bikinis diseñados por ella, cree en Dios, ya que hace poco se dirigió a Él, para darle las gracias de su noviazgo. Esto fue otro recado que le mandó a EPN, también en el día de su cumpleaños: "Que este año más en tu vida sea muy bendecido! Gracias siempre! Gracias por existir! Pero sobre todo Gracias a Dios por la bendición que para mí es tu vida".

Mientras los mexicanos le pediríamos a Dios que intervenga, para que el "novio hermoso" pague sus culpas en la cárcel.

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Mexicolectivo nació con errores. Las próximas semanas serán decisivas para la sobrevivencia de este grupo y su incidencia en el 2024.

#Mexicolectivo

De cara a las elecciones del 2024 hay pocas opciones fuera de los partidos políticos. Nuestra democracia es realmente una partidocracia en donde son las dirigencias de los partidos las que deciden a cuáles cuadros promover y a cuáles congelar. Pocas veces los partidos se abren a escuchar propuestas ciudadanas y pocas veces incorporan las demandas de colectivos sociales a sus plataformas. Por esto cualquier esfuerzo apartidista por crear una agenda en colectivo es una buena idea, porque le da vigor a la democracia y porque refresca el panorama político.

La semana pasada se presentó el Colectivo por México, Mexicolectivo, con un documento titulado "Punto de Partida" que promete ser un "espacio apartidista de deliberación ciudadana" y que pretende contribuir a la deliberación, a las propuestas de forma horizontal y sin liderazgos. Entre las personas que participaron en el lanzamiento hay muchas cuyas trayectorias respeto porque han contribuido desde las izquierdas a construir derechos o a detonar conversaciones. Cómo no respetar la trayectoria de Patricia Mercado, quien abanderó las causas más progresistas como candidata presidencial en el 2006 o las defiende hoy en el Senado de la República. Cómo no aplaudir la defensa que Paola Zavala hace de las causas feministas y de la reinserción social. Cómo no admirar la vitalidad y las

contribuciones a la discusión pública que el francomexicano Aurelián Guilabert realiza diariamente. Hay además otros nombres y personas que han anunciado cercanía con este proyecto. Sin embargo, la nota en los medios fue el aparente desaire de Cuauhtémoc Cárdenas al lanzamiento y esto revela más las fallas de nuestra cultura política que un error del Colectivo por México.

La democracia mexicana tiene una deuda con Cárdenas. Las izquierdas tienen una deuda con Cuauhtémoc. El mismo presidente López Obrador ha tenido en el ingeniero a un mentor, a un compañero de lucha y a un amigo. Sin embargo, ha sido un enorme error de los medios centrar la información en la inasistencia del ex candidato presidencial al lanzamiento de la plataforma. La discusión que Mexicolectivo busca es precisamente la contraria, la de construir la deliberación entre pares, horizontalmente. Al respecto, la Coalición Mexicana LGBTI+ sentó un buen precedente en el 2018 al apoyarse de la mediación de la doctora Mara Hernández para crear una agenda colaborativa y que pudiera presentarse a todos los partidos políticos y a todas sus candidaturas. Fue un proceso de construcción ciudadana exitoso.

México es un país diverso, plural, con casi 130 millones de habitantes. Nuestra pluralidad no se agota en el sistema de partidos.

Merecemos mucho más que eso. Tal vez la mejor propuesta del Colectivo por México sea la de no polarizar, la de no confrontar. Otros grupos, como Unid@s, apuestan por la polarización. El mismo presidente López Obrador y Morena están apostando por esta estrategia. Muchas democracias del mundo viven un momento similar, la de la era de la polarización y del bully en la política. Sin embargo, Joe Biden en EU demostró muy dignamente que sí se puede salir de ese camino y reconstruir el debate público.

Tenemos un sistema de partidos políticos que no agotan la representatividad y que no termina de democratizarse. Recientemente me encontré a un amigo que buscó ser candidato independiente al Congreso de la CDMX y me dijo lo mismo que me han dicho quienes intentaron candidaturas independientes al Congreso federal o a los locales: no hay cabida a las candidaturas independientes.

Mexicolectivo nació con varios errores, incluidos algunos párrafos transfóbicos. El Colectivo parece secuestrado por el fantasma de Cuauhtémoc Cárdenas, por el peso de Dante Delgado y la sombra de Movimiento Ciudadano. Las próximas semanas serán decisivas para la sobrevivencia de este grupo y su incidencia en el 2024. Ojalá que logren darle la vuelta y contribuir a la discusión pública. Urgen más opciones y propuestas ciudadanas.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Obsoleta doctrina es el comunismo. Y fallida, además: llevó al atraso y a la ruina a los pueblos donde se instauró. De ahí su fracaso y su caída.

Añosas tumbas

Salió el marido de su casa dizque a comprar cigarros, y ya no regresó. Pasaron 10 años, y cuando todos lo daban ya por muerto volvió como si nada. Su esposa lo abrazó hecha un mar de lágrimas y le dijo llena de emoción: “¡Haré una cena esta noche para celebrar tu regreso! ¡Vendrán tus hijos, tus ancianos padres, tus hermanos, tus tíos, primos y sobrinos; toda la familia!”. “Esta noche no –objetó el tipo–. Es martes, el día que juego al dominó con mis amigos”... La maestra instruyó a los niños: “Si alguno de ustedes siente ganas de ir al baño levante la mano”. Pepito planteó una razonable duda: “¿Levantando la mano se quitan las ganas?”... Don Luis Gutiérrez, hermano que fue del general Eulalio Gutiérrez, presidente de la República por la Convención de Aguascalientes, era hombre bueno, bonísimo. Revolucionario de corazón, fue valiente militar y funcionario honesto. De origen humilde, tenía pocas letras, y aunque los azares de la política y la guerra lo elevaron conservó siempre la llaneza y simplicidad del campesino. En un banquete oficial le tocó estar al lado del embajador de China, quien asistió al ágape vestido con el lujoso atuendo de la corte imperial de su país. Sa-

có don Luis un paquete de cigarros de hoja y le ofreció uno al dignatario: “¿Chupas, chale?”. “Chupar” era fumar, y “chale” el nombre que usaba el pueblo en México para designar a los chinos. Un día le preguntó a don Luis Cabrera: “Dígame, licenciado: ¿qué es eso del comunismo?”. Le explicó el abogado: “El comunismo, general, es una doctrina que piensa que todos los hombres son iguales”. “¡Újule! –replicó don Luis con desdén gesto–. Cuando fui pastor de cabras aprendí que no hay una que sea igual a otra, contímenos los humanos”. Obsoleta, anacrónica doctrina es en nuestro tiempo el comunismo. Y fallida además: llevó al atraso y a la ruina a todos los pueblos donde se instauró. De ahí su fracaso y su caída. El marxismo-leninismo pertenece ahora a la paleontología política, y se halla en el desván en que la Historia arrumba los trebejos inservibles. Pero he aquí que el presidente López quiere sacar de sus añosas tumbas a Marx, Engels y Lenin y llevar sus osamentas a las escuelas para ejemplo y enseñanza de los niños y jóvenes de México. Los profesores deberán leer “El Capital”, que es, como se sabe, una novedad editorial de amena y facilísima lectura y gran modernidad. Eso es

como recomendar volver al uso del corsé, el miriñaque y polisón; de las polainas y la bigotera; de la necesaria, perica, miravisiones, tabor, taza de noche o borcelana, o sea de la bacinica. El señor López, cuyo bagaje ideológico parece sacado de los monitos de Rius, da la impresión de querer cubanizar a México. Dese una vueltecita por Cuba –seguramente a él sí lo dejarán salir– y vea cómo andan las cosas por allá a resulta de las ideas que ahora él quiere implementar acá. ¿No podrá alguien regalarle un calendario a AMLO? Quizá de esa manera se percate de que estamos en los años 20 del presente siglo, no en los 60 del pasado... Grande fue la sorpresa de don Wormilio cuando al entrar en la cocina para el desayuno fue recibido por doña Gorgolota, su mujer, con un cacerolazo en la cabeza al tiempo que le decía hecha una furia: “¡Canalla, bribón, infame, sinvergüenza! ¡Soñé que estabas abrazando a una rubia, una morena y una pelirroja!”. “¿Y por eso me pegas? –se quejó el lacerado sobándose la parte dolorida–. ¡Fue sólo un sueño!”. “¡Sí, cabrón! –admitió doña Gorgolota, que por la ira subió el peso de sus adjetivos–. Pero si eso haces en mis sueños, ¿qué no harás en los tuyos!”... FIN.



Y no le hagan sombra



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







Asegura que el Gobierno ha hecho su parte

No ve Alfaro ayuda desde la sociedad

Delitos como la violencia familiar van al alza y planes no han funcionado

ENRIQUE OSORIO

Pese al aumento en delitos contra las mujeres, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, aseguró que su Administración ha hecho lo que le toca para combatir la violencia feminicida y la sociedad es incapaz de tener una actitud crítica para enfrentar el reto.

Para intentar sustentar su dicho, el Mandatario dijo que consiguió capturar a los sospechosos en cinco de los seis feminicidios registrados en enero.

“Es un tema que tenemos que aceptar y no solamente voltear hacia otro lado para no verlo de frente, un tema que se genera entre las parejas, las familias y que es el reflejo de una sociedad que es incapaz de tener una actitud crítica para enfrentar el reto de eliminar la violencia por razones de género.

“Lo que podemos decir es que el Gobierno ha hecho la parte que nos toca”, afirmó Alfaro.

Entre las víctimas de feminicidio estuvieron Alondra Liliana Franco Tinoco, de 21 años, y su mamá, Liliana Tinoco Tovar, de 45.

Delante de personal de la Fiscalía con sede en Pon-



Enrique Alfaro asegura que su Gobierno ha hecho su parte contra la violencia feminicida.

Enrique Alfaro Gobernador de Jalisco

“Es un tema que tenemos que aceptar y no solamente voltear hacia otro lado para no verlo de frente, un tema que se genera entre las parejas, las familias y que es el reflejo de una sociedad que es incapaz de tener una actitud crítica para enfrentar el reto de eliminar la violencia por razones de género”.

ciatlán, y mientras lo denunciaban por violento, Cristófer Gerardo “N” les disparó a los dos el 31 de enero en una oficina ministerial y consiguió escapar, aunque horas después fue capturado.

Actualmente, el sospechoso está en prisión preven-

tiva y ya fue imputado ante un juez.

Además la violencia familiar alcanzó sus registros más altos durante la Administración de Alfaro. Pese al alza, es un delito que no entra en los “prioritarios” de este Gobierno.

Ni el plan de dar prioridad a la atención de reportes de mujeres violentadas bajo el esquema de Código Violeta, ni la Estrategia ALE, que pretende invertir en capacitación y recursos para las corporaciones que las atienden, impidieron que 2022 se convirtiera en el peor año.

En ese año se denunciaron 13 mil 747 casos de violencia familiar y el aumento es gradual desde la actual Administración; el último año de Aristóteles Sandoval, en 2018, fue el último que tuvo menos de 10 mil casos: sumó 8 mil 850.

Colectivos han señalado que con este tipo de discursos, Alfaro deja de lado la prevención y las deficiencias en la atención a las denuncias por violencia familiar, previas a los feminicidios perpetrados, tal y como ocurrió en el caso de Alondra y Liliana.

También pasó con Vanesa Gaytán, asesinada por su ex pareja el 25 de abril de 2019 a las puertas de Casa Jalisco. Ella había denunciado 16 veces, de nada sirvió.

“La falta de capacitación y sensibilización en materia de feminicidios y otros delitos relacionados con la violencia contra las mujeres por parte de los funcionarios públicos, hace que este tipo de delitos sean frecuentes y no castigados”, señaló Cladem Jalisco el 2 de febrero.

En riesgo

Estos son algunos de los delitos contra mujeres en aumento:

Fuente: SESNSP

13,747

casos de violencia familiar se denunciaron en 2022.

4,418

víctimas de lesiones dolosas hubo el año pasado.

74

víctimas de corrupción de menores hubo en 2022.

296

víctimas de extorsión hubo en el 2022.

En feminicidios, gobierno “ha hecho la parte que toca”

Postura. Enrique Alfaro reiteró que la violencia de género es consecuencia de la descomposición social; lamentó los asesinatos de mujeres ocurridos en enero y dijo que ya hay detenidos por estos casos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ante los recientes casos de feminicidios en Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez reiteró que la violencia de género es producto de la descomposición social, y que el gobierno ha hecho su parte en cuanto a la detención de responsables de estos delitos.

“Algo que va mucho más allá de lo que puede hacer un gobierno, algo que surge en el seno del hogar, que es producto de la descomposición social, que es un tema que tenemos que aceptar y no solamente voltear hacia otro lado para no verlo de frente, un tema que se genera entre las parejas, las familias y que es el reflejo de una sociedad que es incapaz de tener una actitud crítica para enfrentar el reto de eliminar la violencia por razones de género. Seis feminicidios en este mes, un mes muy doloroso, pero el gobierno ha hecho la parte que nos toca, hemos detenido y están enfrentando a la justicia las personas que han privado de su vida a estas mujeres”, comentó el mandatario estatal.

Puntualizó que tanto en los casos de Tototlán, Tonalá, Puerto Vallarta, Poncitlán, donde ex parejas o parejas de las mujeres victimadas les arrebataron la vida, ya enfrentan a la justicia.

Precisó que como parte de los operativos realizados por el gobierno del estado en coordinación con autoridades municipales y federales, se dieron agresiones a policías estatales y un elemento de la Guardia Nacional, quienes perdieron la vida en el cumplimiento de su deber. A ellos, dijo, son reconocidos por su valentía y trabajo por las autoridades y por los jaliscienses.

“Tenemos ya funcionando los operativos en los límites entre Michoacán y Zacatecas desde hace tiempo, que han dado muy buenos resultados, en los que no vamos a aflojar el ritmo, pero también esta violencia generada por la violencia organizada significó la caída de cuatro poli-



El pasado 31 de enero una joven y su madre fueron víctimas de feminicidio en Poncitlán. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Disminuyen 56.8% delitos en Jalisco

En Jalisco, los delitos de seguimiento especial bajaron 56.8 por ciento en enero de 2023 con relación al mismo mes de 2018, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En un comunicado, la administración estatal precisó que en enero de 2018 se reportaron 5 mil 928 delitos, mien-

tras que el mes pasado la cifra descendió a 2 mil 559. En enero de 2023, comparado con enero de 2018, el robo de vehículos particulares bajó 55.2 por ciento; el robo a negocios disminuyó 77.3 por ciento; el robo a personas se redujo 46.6 por ciento, el robo a cuenta habiente bajó 64.4 por ciento; mientras que el robo a casa habitación disminuyó 65.5 por ciento.

tras caídos en el cumplimiento de su deber y de un elemento de la Guardia Nacional. A ellos que perdieron la vida demostrando su compromiso como servidores públicos y cuidándonos a todos, podemos simplemente garantizarles que a sus familias no les faltará nada”, expuso.

Reiteró que el gobierno del estado mantendrá coordinación permanente con el Ejército Nacional, la Guardia Nacional, la Marina, entre otras corporaciones, así como con los policías y autoridades municipales, a fin de mejorar cada día la seguridad en los 125 municipios.

Alfaro Ramírez manifestó que, a pesar de la complejidad del mes pasado en materia de seguridad,

la estrategia sigue dando resultados. “El mes de enero ha sido un mes duro, pesado, complicado, un mes marcado por la violencia, algo terrible con diversos enfrentamientos con el crimen organizado, hemos tenido operativos que nos han permitido desarticular células delictivas que atentaban contra la seguridad y la tranquilidad de los jaliscienses. Este trabajo que generó enfrentamientos, provocó también un bloqueo en la carretera de Autlán”, dijo el mandatario estatal, quien destacó que se seguirán haciendo ajustes en las acciones para disminuir este tipo de eventos y el general de los delitos del alto impacto. ■

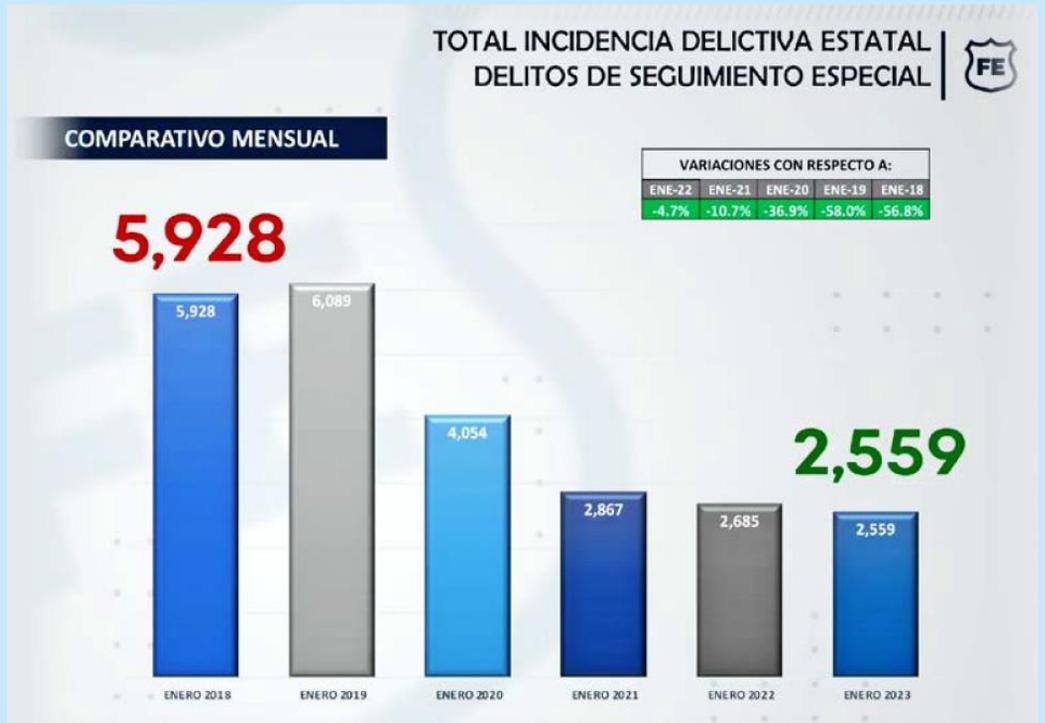
Disminuyeron los delitos de seguimiento especial en Jalisco durante enero

Los delitos de seguimiento especial en Jalisco bajaron 56.8 por ciento este mes, con respecto a enero de 2018, de acuerdo con el reporte de enero 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP): de 5 mil 928 cometidos en enero de 2018, en el mismo mes del año actual fueron 2 mil 559.

En cuanto a robo de vehículos particulares, en el mismo periodo de comparación bajaron un 55.2 por ciento; el robo a negocios disminuyó 77.3 por ciento; el robo a personas se redujo 46.6 por ciento, el robo a cuenta habiente bajó 64.4 por ciento; mientras que el robo a casa habitación disminuyó 65.5 por ciento.

El gobernador Enrique Alfaro señaló que, a pesar de que enero fue un año difícil en materia de seguridad en todo el país, las cifras reflejan que la estrategia de seguridad sigue dando resultados.

"El mes de enero ha sido un mes duro, pesado, complicado, un mes marcado por la violencia, algo terrible con diversos enfrentamientos con el crimen organizado, hemos tenido operativos que nos han permitido desarticular



Los delitos registrados en Jalisco disminuyeron 56.8 por ciento entre enero de 2018 y el mismo mes de 2023.

células delictivas que atentaban contra la seguridad y la tranquilidad de los jaliscienses.

Este trabajo que generó enfrentamientos, provocó también un bloqueo en la ca-

rretera de Autlán", señaló el mandatario estatal.

Aclaró que se seguirán haciendo ajustes en las acciones para disminuir esos sucesos y los delitos del alto impacto en general, incluyendo el de robo a motocicletas.

MANTENDRÁN OPERATIVOS COORDINADOS

Habló también de los elementos de seguridad, cuatro policías y un elemento de la Guardia Nacional, quienes perdieron la vida en operativos durante el cumplimiento de su deber; reconoció su valentía y compromiso como servidores públicos y aseguró que a sus familias se les garantizará que no les falte nada.

"Tenemos ya funcionando los operativos en los límites entre Michoacán y Zacatecas

desde hace tiempo, que han dado muy buenos resultados, en los que no vamos a aflojar el ritmo, pero también esta violencia generada por la violencia organizada significó la caída de cuatro policías caídos en el cumplimiento de su deber y de un elemento de la Guardia Nacional. A ellos que perdieron la vida demostrando su compromiso como servidores públicos y cuidándonos a todos, podemos simplemente garantizarles que a sus familias no les faltará nada", detalló el gobernador.

Reiteró que el Gobierno del Estado mantendrá coordinación permanente con el Ejército Nacional, la Guardia Nacional, la Marina, entre otras corporaciones, así como con los policías y autoridades municipales, a fin de mejorar cada día la seguridad en los 125 municipios.



En enero bajan 56% delitos de seguimiento especial en Jalisco

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública destaca la baja en la entidad en comparación con el primer mes del 2018

Redacción/Quadratin Jalisco

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en enero se reportó una disminución del 56.8 por ciento en el estado.

El Secretariado destaca que en 2018 se cometieron 5 mil 928 delitos de seguimiento especial, mientras que en el mismo mes de 2023 fueron 2 mil 559.

Con respecto al mes de enero de 2018, los robos a vehículos bajaron en enero 55.2 por ciento; los robos a negocio 77.3 por ciento; los robos a persona 16.6 por ciento, los robos a cuenta habiente 64.4 por ciento y los robos a casa habitación 65.5 por ciento.

Al respecto, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo que a pesar de la complejidad del mes pasado en materia de seguridad, la estrategia de seguridad sigue dando resultados concisos y claros.

“El mes de enero ha sido un mes duro, pesado, complicado, un mes marcado por la violencia, algo terrible con diversos enfrentamientos con el crimen organizado, hemos tenido operativos que nos han permitido desarticular células delictivas que atentaban contra la seguridad y la tranquilidad de los jaliscienses. Este trabajo que generó enfrentamientos, provocó también un bloqueo en la carretera de Autlán”, dijo el mandatario al tiempo de destacar que se seguirán haciendo ajustes en las acciones para disminuir este tipo de eventos y el general de los delitos del alto impacto, incluyendo el de robo a motocicletas.

Sobre el tema de feminicidios, dijo que es un tema que se tiene que reconocer desde la sociedad, ya que la violencia de género es producto de una descomposición social y que el Gobierno ha hecho su parte con la detención de los responsables que durante el mes de enero de 2023 privaron de la vida a mujeres con las que tenían o tuvieron algún vínculo sentimental.

“Algo que va mucho más allá de lo que



Enrique Alfaro dijo que la estrategia de seguridad sigue dando resultados concisos y claros.

puede hacer un gobierno, algo que surge en el seno del hogar, que es producto de la descomposición social, que es un tema que tenemos que aceptar y no solamente voltear hacia otro lado para no verlo de frente, un tema que se genera entre las parejas, las familias y que es el reflejo de una sociedad que es incapaz de tener una actitud crítica para enfrentar el reto de eliminar la violencia por razones de género. Seis feminicidios en este mes, un mes muy doloroso, pero el gobierno ha hecho la parte que nos toca, hemos detenido y están enfrentando a la justicia las personas que han privado de su vida a estas mujeres”, comentó.

Puntualizó que tanto en los casos de Tototlán, Tonalá, Puerto Vallarta, Poncitlán, donde exparejas o parejas de las mujeres victimadas les arrebataron la vida, ya enfrentan a la justicia.

El Gobernador de Jalisco también dijo que como parte de los operativos

realizados por el Gobierno del Estado en coordinación con autoridades municipales y federales, se dieron agresiones a policías estatales y un elemento de la Guardia Nacional, quienes perdieron la vida en el cumplimiento de su deber. A ellos, dijo, son reconocidos por su valentía y trabajo por las autoridades y por los jaliscienses.

“Tenemos ya funcionando los operativos en los límites entre Michoacán y Zacatecas desde hace tiempo, que han dado muy buenos resultados, en los que no vamos a aflojar el ritmo, pero también esta violencia generada por la violencia organizada significó la caída de cuatro policías caídos en el cumplimiento de su deber y de un elemento de la Guardia Nacional.



Compromiso. El gobernador dijo que no bajarán los esfuerzos en materia de seguridad. /CORTESÍA

Bajan 56% delitos de seguimiento especial en enero

El gobernador Enrique Alfaro dijo que corresponde a la comparativa con enero 2018, según cifras del SESNSP

Aunque el mes de enero fue complejo en el estado y en México, en Jalisco los delitos de seguimiento especial bajaron 56.8% este mes con respecto a enero de 2018, de acuerdo con el reporte de enero 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al pasar de 5 mil 928 cometidos en enero de 2018 contra 2 mil 559 cometidos en el mismo mes del presente año.

Durante el mes de enero de 2023, comparado con enero de 2018, el robo de vehículos particulares bajó 55.2%; el robo a negocios disminuyó 77.3%; el robo a personas se redujo 46.6%, el robo a cuenta habiente bajó 64.4%; mientras que el robo a casa habitación disminuyó 65.5%.

Al respecto, el gobernador Enrique Alfaro dijo que, a pesar de la complejidad del mes pasado en materia de seguridad, la estrategia de seguridad sigue dando resultados concisos y claros. Con respecto al mes de enero de 2018, los robos a vehículos bajaron en enero 55.2%; los robos a negocio 77.3%; los robos a persona 16.6%, los robos a cuenta habiente 64.4% y los robos a casa habitación 65.5%.

“El mes de enero ha sido un mes duro, pesado, complicado, un mes marcado por la violencia, algo terrible con diversos enfrentamientos con el crimen organizado, hemos tenido operativos que nos han permitido desarticular células delictivas que atentaban contra la seguridad y la tranquilidad de los jaliscienses”, dijo el mandatario al tiempo de destacar que se seguirán haciendo ajustes en las acciones para disminuir estos eventos. Sobre el tema de feminicidios, dijo que es un tema que se tiene que reconocer desde la sociedad, ya que la violencia de género es producto de una descomposición social y que el gobierno ha hecho su parte con la detención de los responsables. **PUBLIMETRO**

“Tenemos ya funcionando los operativos en los límites entre Michoacán y Zacatecas desde hace tiempo, que han dado muy buenos resultados, en los que no vamos a aflojar el ritmo, pero también esta violencia generada por la violencia organizada significó la caída de cuatro policías caídos en el cumplimiento de su deber y de un elemento de la Guardia Nacional”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

ESTE AÑO

Destinarán 25 mdp más al casco de Checo Pérez

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Por segundo año consecutivo, Jalisco pagará 25 millones de pesos (mdp) de recursos públicos para que el piloto tapatío Sergio 'Checo' Pérez difunda al estado en las 23 carreras de Fórmula 1 de la temporada 2023.

Checo Pérez llevará en su casco diversas leyendas para promocionar a Jalisco, Puerto Vallarta, Guadalajara y la Costalegre como destinos turísticos en el estado.

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) informó que, según estimaciones, en 2022 más de 80 millones de personas pudieron ver por carrera las leyendas alusivas al estado en el casco del corredor, quien alcanzó el tercer lugar en el Campeonato de Pilotos y logró, junto con el neerlandés Marx Vestappen, el Campeonato de Equipos en la temporada 2022 para Red Bull.

“De acuerdo con el informe de resultados realizado por la OFVC, durante 2022, Checo Pérez expuso a Jalisco a una audiencia promedio de 87.4 millones de personas por cada Gran Premio de la F1, es decir, alrededor de 2 mil millones de personas a nivel mundial, con lo cual se logró promocionar a Jalisco, así como a Puerto Vallarta, Guadalajara y Costalegre, a través de la barbilla del casco utilizado en cada una de las carreras del circuito mundial”, detalló la Sedeco en un comunicado a fin de justificar la inversión.

De los recursos a destinarse este año para la promoción del estado en el casco de Pérez, 13 mdp serán aportados por el gobierno de Jalisco y el resto saldrá de fideicomisos en materia turística del estado.

“El monto se mantiene igual que el año pasado, con la aportación del gobierno de Jalisco por 11.2 mdp de pesos más IVA (13mdp). El resto (será) aportado por partes iguales por los fideicomisos turísticos del estado que con visión empresarial han encontrado las bondades y los beneficios de esta alianza”, añadió la autoridad.

De esta manera durante 2022 y 2023 al equipo del piloto tapatío se le habrán destinado 50 mdp de recursos públicos. Dicho presupuesto es igual al que tiene Atengo para todo el año y mayor al de 14 Municipios como San Diego de Alejandría, Atemajac, Tenamaxtlán, Guachinango y Huejúcar.

EXTRACTO DE COMUNICADO DE LA SEDECO SOBRE EL TEMA

“De acuerdo con el informe de resultados realizado por la OFVC, durante 2022, Checo Pérez expuso a Jalisco a una audiencia promedio de 87.4 millones de personas por cada Gran Premio de la F1”



CORTESÍA EFE

EN 2023. El gobierno del estado aportará 13 millones de pesos a la difusión.

Cerró Jalisco el 2022 con más de 5 mil mdd en remesas

Redacción/Quadratin Jalisco

De acuerdo con un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, durante el cuarto trimestre de 2022, Jalisco recibió mil 377.9 millones de dólares en ingresos por remesas, lo que representa un 8.9 por ciento del total de ingresos en el país.

Sin embargo, comparado con el mismo trimestre, pero de 2021, las remesas enviadas al Estado disminuyeron 2.2 por ciento.

La variación respecto al trimestre inmediato anterior de las remesas estatales fue de menos 2.2 por ciento, mientras que la variación trimestral nacionales fue de 0.4 por ciento; esto indica una pérdida del ritmo en la llegada de remesas a la entidad, comparada con el promedio nacional.

En el acumulado anual, las remesas en Jalisco ascendieron a un monto de cinco mil 402.5 millones de dólares en 2022, lo que presenta un aumento anual de 3.2 por ciento.

Jalisco es la segunda entidad que recibió la mayor cantidad de remesas durante el cuarto trimestre de 2022, perdiendo una posición

Comparado con el mismo trimestre, pero de 2021, los dólares enviados al Estado disminuyeron 2.2 por ciento

pues en el trimestre previo se ubicó en el primer lugar.

En cifras anuales de 2022, Jalisco se ubicó en el primer lugar en remesas, ya que a nivel nacional se recibieron 58 mil 497.4 millones de dólares, de los cuales, el 9.2 por ciento ingresaron a Jalisco, es decir, cinco mil 402.5 millones de dólares.

Remesas por municipios

En el cuarto trimestre de 2022, Guadalajara registró la mayor participación de las remesas estatales con 165.14 millones de dólares o el 11.98 por ciento del total.

Le sigue Zapopan con 109 millones de dólares o 7.91 por ciento, y Tepatlán con 41.08 millones de dólares o 2.98 por ciento.

Los municipios que en el último trimestre no reportaron ingresos por remesas son San Cristóbal de la Barranca, Santa María de los Angeles y Santa María del Oro.



Este dinero que ingresa a la entidad representa un 8.9% del total de ingresos en el país.

EN CONTRA DEL PROYECTO

Observatorio del Tec ve negativo un segundo piso en López Mateos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Observatorio de Ciudades de la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño del Tec de Monterrey advirtió que un segundo piso en la avenida López Mateos traería más impactos negativos para la ciudad que soluciones.

La conclusión es parte de un análisis emitido a raíz de que tanto el gobierno de Jalisco como el federal consideran este tipo de infraestructura como una solución al colapso vial en López Mateos.

“A pesar de que esta propuesta se ha presentado como una potencial solución (pues ofrecería mayor espacio para más automóviles), el Observatorio de Ciudades encuentra en los datos analizados una serie de tendencias que indican lo

contrario: esta propuesta podría tener un impacto más bien negativo”.

En el estudio se revisaron aspectos como el crecimiento demográfico, el costo de la vivienda y el uso del auto, y se concluyó que un segundo piso no resolvería el problema del tránsito en la avenida, ya que no hay un sistema de transporte público masivo eficiente y de calidad.

Para explicar los efectos de un segundo piso el trabajo retoma las palabras de Todd Litman, del Instituto de Políticas de Transporte de la ciudad de Victoria en Canadá, quien dijo que “la congestión tiende a mantener el equilibrio; los volúmenes de tránsito aumentan hasta el punto que los retrasos de la congestión desincentivan los viajes en hora punta. Si la capacidad de la vía aumenta, los viajes en hora punta también aumentan hasta que la con-

COCHES. El análisis del Tec concluye que un segundo piso en la vialidad crecería las brechas entre los que pueden y no comprar un vehículo.



ESPECIAL

gestión limite de nuevo el crecimiento del tránsito. A estos viajes adicionales se les llama tránsito generado o tráfico inducido”.

Por lo tanto concluye que lo único que haría un segundo piso en la vialidad es promover el uso del auto, lo que generaría consecuencias en el medio ambiente y ampliaría las brechas entre los que pueden y no comprar un carro.

“Lo contrario es cierto sobre la de-

manda inducida: una ciudad puede planearse para incentivar una mayor demanda de alternativas al transporte motorizado individual. Sin embargo, para lograr esto el Área Metropolitana de Guadalajara tiene que atender una diversidad de factores, desde los precios de la vivienda hasta el acceso inmediato, a pie, que tienen sus habitantes a bienes y servicios básicos”, añade el texto.

EXTRACTO DEL ESTUDIO DEL OBSERVATORIO DE CIUDADES DEL TEC DE MONTERREY

“El Observatorio de Ciudades encuentra en los datos analizados una serie de tendencias que indican lo contrario: esta propuesta podría tener un impacto más bien negativo”.

Pese al ingreso, quedan 80 mdp en el Fondo Verde

Entran 151 mdp por verificación en 2022

Semadet informó que no hubo proyectos que se cubrieron con esos recursos

VIOLETA MELÉNDEZ

Durante el 2022, como primer año de obligatoriedad del programa de verificación vehicular, los conductores que cumplieron con el control de emisiones generaron 151 millones 345 mil 700 pesos de ingresos en el Fondo Verde, un fideicomiso cuyo objetivo es financiar proyectos ambientales con recursos de programas, impuestos y cobros del sector.

Sin embargo, a pesar de que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) reportó que durante todo el año pasado no hubo proyectos que se cubrieran con dichos recursos, el Fondo Verde solamente cuenta con 80 millones de pesos al cierre del año, de acuerdo con el Estado de Flujos de Efectivo de dicho fideicomiso.

Vía transparencia, la Secretaría de Hacienda informó a MURAL la aportación mensual que hizo al fideicomiso la verificación, que inició con 14.4 millones de pesos en enero hasta su máximo flujo en mayo, cuando se al-



El ingreso por la verificación vehicular se va a un Fondo Verde para diversos proyectos.

canzaron los 28 millones de pesos, y cerró con 8 millones en diciembre.

En total, el ingreso por verificación fue de 151.3 millones de pesos que se registraron en los estados financieros del fideicomiso y, con otros ingresos acumulados, el Fondo Verde llegó a registrar 164 millones 362 mil pesos durante el año.

Sin embargo, el Estado de Actividades del fideicomiso revela que hubo "gastos y pérdidas" durante el 2022 que ascienden a 120 millones 180 mil 442 pesos.

Por su parte, al cierre del año, el Estado de la situación financiera del Fondo Verde al 31 de diciembre de 2022 reporta un total de 80 millones 563 mil 718 pesos efectivos, a pesar de que no hubo proyectos ambientales financiados con dichos recursos.

Sobre los egresos, el informe del Estado de actividades refiere "gastos de funcionamiento" del fideicomiso de 120 millones 180 mil pesos, entre los que figuran servicios personales, materiales y suministros y servicios generales.

De acuerdo con una solicitud de Transparencia que respondió Semadet, se prevé destinar 20 millones de pesos durante este 2023 a la renovación de estaciones de monitoreo atmosférico de Jalisco, pese a que es uno de los proyectos por los cuales se creó el Fondo.

Adicionalmente, el jefe de Gabinete, Hugo Luna, informó en diciembre que también dicho fideicomiso se utilizará para financiar un proyecto de deschatarrización del parque vehicular particular.

Se quejan por la tardanza de hasta una hora en unidades de Línea 2 del Sitren

Marco Antonio afirma que por esperar a los camiones de la Línea 2 (L2) del Sistema Integral del Tren Ligero (Sitren) le han descontado dinero de su salario en diferentes ocasiones.

A inicios de este año, la Secretaría de Transporte (Setran) y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) integraron cinco nuevas unidades de esta ruta para retirar otras siete que tenían problemas eléctricos, ventanillas rotas y fallas mecánicas, entre otros daños. Éstas se encuentran dentro de la base de mantenimiento del Siteur en la Colonia Tetlán II y en un predio cercano.

Al igual que Marco Antonio, usuarios de la Línea 2 del Sitren aseguran que llegan a esperar hasta una hora la llegada de los vehículos, que deben salir cada 15 minutos en hora pico y cada 20 en hora valle.

Javier Bañuelos dice que ante esta situación no hay autoridades que les brinden información para agilizar sus traslados.

Josefina Velázquez agrega



CEMENTERIO. Mientras los usuarios sufren por el retraso en el paso de las unidades de la L2 del Sitren, en la Colonia Tetlán II están las que dejaron de circular.

que en su caso lo menos que ha llegado a estar en la parada es media hora.

La Línea 2 del Sitren inició operaciones el 3 de febrero de 2015. Alimenta a la Línea 2 del Tren Ligero y circula con rumbo

al Centro de Tonalá. Ofrece su servicio a las colonias Zalatitán, Basilio Vadillo, Bosques de Tonalá y Educadores.

Su derrotero inicia a unos metros de la Estación Tetlán de la Línea 2 del Tren Ligero.

Enfrentan atentados y boicots al Tren Ligero

Afectación. Los ataques se han registrado contra este sistema de transporte masivo; van cinco eventos en las últimas semanas

Héctor Escamilla

En los últimos meses se dispararon los eventos donde el Tren Ligero de Guadalajara tuvo que suspender sus actividades debido a actos vandálicos u otros tipos de boicot. Tan sólo en enero se registraron cinco episodios donde se lanzaron objetos a las catenarias para tratar de afectar los sistemas eléctricos de los trenes y pararlos.

En la mayoría de los casos, la suspensión del servicio del Tren Ligero de Guadalajara se deriva de incidentes fortuitos, pero según datos obtenidos a través de transparencia, hay un crecimiento importante en los hechos derivados de actos dolosos y enfocados sobre todo al boicot de la Línea 1 del Tren Ligero que corre en sentido de norte a sur por avenida Federalismo y Colón. Es en el tramo de avenida Colón, entre Lázaro Cárdenas y Patria, donde se han dado la mayoría de estos incidentes.

En este 2023 se registran cinco eventos donde personas lanzan cables u objetos a las catenarias de manera dolosa. Las catenarias son los cables que surten de energía eléctrica



Datos. Por su convivencia a nivel de calle, la Línea 1 registra más vandalismo. / ARCHIVO PUBLIMETRO

CIFRA

5

ataques se han registrado al sistema tan solo en enero de este año.

ca al material rodante. En caso de que el pantógrafo (estructura en la parte superior del tren) tocara algunos de estos cables, se provocaría un corto que derivaría no solo la descomposición de todo el tren, sino que se requeriría su remolque a los talleres. Por fortuna, los operadores detectaron estos objetos antes que los pantógrafos los

tocaran.

Los eventos ocurrieron los días 13, 17, dos incidentes el día 21 y uno más el día 22 de enero, que cabe señalar, empatan o se acercan a las fechas de reportes de atentados contra las diferentes líneas del Metro de la Ciudad de México.

Según los datos del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), entre 2013 y 2023 se presentaron 48 eventos donde el servicio del Tren Ligero tuvo que ser suspendido por hechos ajenos a la operación del sistema, lo que incluye desde accidentes hasta actos vandálicos u otras situaciones.

RECUENTO DE INCIDENTES

- 2013- 1 suspensión
- 2014- 2 suspensiones
- 2015- 3 suspensiones
- 2016- 7 suspensiones
- 2018- 8 suspensiones
- 2019- 1 suspensión
- 2020- 6 suspensiones
- 2021- 5 suspensiones
- 2022- 10 suspensiones

Lee la nota completa en: www.publmetro.com



Gdl»

Martes 07 de febrero de 2023

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El proyecto de la termoeléctrica "La Charrería" que pretende instalarse en el municipio de Juanacatlán, Jalisco, y que fue rechazado por el Gobierno estatal en el 2019, generaría múltiples impactos ambientales para la entidad, incluyendo en materia hídrica, según lo tienen diagnosticado las autoridades locales.

La amenaza ecológica de la termoeléctrica podría seguir latente, pues aunque en el 2020 el Gobierno de Jalisco interpuso un recurso legal ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para revocar sus autorizaciones, las autoridades ambientales del estado nunca fueron notificadas de alguna resolución al respecto.

De acuerdo con el recurso de revisión que presentó directamente el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, el 23 de enero de 2020, para cancelar las autorizaciones de la Manifestación de Impacto Ambiental y del Estudio de Riesgo Ambiental del proyecto, este resultaría particularmente riesgoso en el ámbito hídrico.

"Con relación al estudio de impacto ambiental presentado por la empresa promotora, se identificó que el proyecto se abastecerá de agua subterránea, sin mencionar el volumen requerido para su operación, ni bajo qué tipo de instrumento legal podrá hacer el aprovechamiento del recurso.

"Situación que se vuelve significativa dado que el acuífero

#MedioAmbiente

Termoeléctrica 'La Charrería', una amenaza ambiental

El Gobierno de Jalisco impugnó desde 2020 las autorizaciones de la termoeléctrica 'La Charrería' ante la Semarnat para que fueran revocadas, sin embargo, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado nunca fue notificada de alguna resolución al respecto



De acuerdo con el gobernador Enrique Alfaro la falta de estudios para la termoeléctrica 'La Charrería' ocasionará afectaciones a los habitantes del municipio de Juanacatlán

en cuestión se encuentra sobreexplotado y sin control para prevenir perjuicios al abastecimiento de agua potable y usos domésticos de la ciudadanía. En este contexto, la omisión de esta información y análisis técnico sobre el abastecimiento de agua genera un sesgo en el estudio de impacto ambiental sobre todas las implicaciones hídricas del proyecto”.

Ante esta “omisión” en la evaluación de los impactos hídricos, señala el mandatario en su recurso, definitivamente el aprovechamiento en el proyecto autorizado ocasionará una afectación a la ciudadanía habitante del municipio de Juanacatlán y a la población jalisciense, vulnerando con esto su derecho humano al agua, al verse afectado en sus elementos de disponibilidad, calidad, accesibilidad y no discriminación.

También se advierte que la termoeléctrica “La Charrería” estaría contraviniendo el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POT-met) de Guadalajara, debido a que el terreno donde proyecta instalarse no tiene un uso de suelo compatible con este tipo de infraestructura.

“De acuerdo con la zonificación antes descrita, el predio donde se pretende desarrollar la planta de generación eléctrica de ciclo combinado denominado ‘La Charrería’, se clasifica como Área de Conservación Ambiental, lo que no permite el desarrollo de la actividad planteada”.

El documento señala que, al ser este Plan de Ordenamiento un instrumento de aplicación obligatoria, y al haber sido omitido en la resolución que autoriza el proyecto, la autoridad responsable transgredió la Ley General de Asentamientos Humanos y ocasionó violaciones al derecho humano al ordenamiento territorial, al derecho a la ciudad, a los principios de coherencia y racionalidad, resiliencia, seguridad urbana y riesgos, entre otros.

Cambio climático

Otro argumento central que esgrime Alfaro Ramírez en su recurso contra el proyecto es que este agravará la contaminación atmosférica de la metrópoli de Guadalajara, y que aumentará los gases causantes del cambio climático, ya que una central termoeléctrica de ciclo combinado, no deja de contribuir con la emisión de contaminantes a la atmósfera.

“El cumplimiento de las metas, compromisos internacionales y disposiciones legales obligatorios en nuestro país, deben ser tendientes a la reducción de contaminantes y gases efecto invernadero que afectan la salud de las personas; no a las emisiones de nuevas fuentes de contaminantes en lugares donde no existen. (...) La responsable no evalúa los aspectos sobre las emisiones contaminantes a la atmósfera y gases efecto invernadero, en el marco de los compromisos internacionales

asumidos por México y las disposiciones legales en materia de cambio climático”, dice el documento.

El mandatario le advierte a la Semarnat que ya en estos momentos la metrópoli enfrenta una problemática seria por su mala calidad del aire.

“Se debe tomar en consideración la situación específica del área en la que se pretenda establecer esa fuente de contaminación, si es que esta área ya presenta problemas de contaminación atmosférica, como es el caso del Área Metropolitana de Guadalajara, que se integra con el municipio de Juanacatlán, donde, con los datos registrados de 2000 a 2017, se demuestra que se han rebasado los límites máximos permisibles sobre la calidad del aire”.

Con la autorización del proyecto, señala el recurso, la autoridad responsable vulnera los derechos humanos a un medio ambiente sano, relacionado con el de la salud, esto en detrimento de la población del municipio de Juanacatlán, del Área Metropolitana de Guadalajara y en general de los jaliscienses, por lo que deberá revocarse el acto impugnado.

La incertidumbre

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado informó vía transparencia que este fue el único recurso jurídico que se interpuso para cancelar el proyecto, y que hasta ahora no ha sido notificada de ninguna resolución al res-

pecto por la Semarnat, pese a que han transcurrido tres años desde que fue presentado.

“A la fecha en que se emite el presente, no se ha recibido notificación alguna por parte de la instancia ante la cual se interpuso el recurso de revisión, de la determinación que se haya emitido al respecto. Se sugiere en todo caso redirigirse a la instancia federal respectiva a efecto de que se verifique la existencia o inexistencia de la resolución respectiva (Folio 142042122015126)”.

Así lo informó inicialmente la dependencia el 17 de noviembre de 2022, y luego lo confirmó el 13 de enero de 2023 mediante el recurso de revisión de transparencia: RR 6938-2022.

De esta forma, la autoridad ambiental de Jalisco desconoce si las autorizaciones de la termoeléctrica siguen vigentes o si fueron revocadas.

La termoeléctrica también contraviene al plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano de Guadalajara debido a que el terreno no tiene un uso de suelo compatible con el proyecto



Para prevenir y combatir incendios

Tendrán bosques mismo presupuesto

Destinará el Estado otra vez 15.5 mdp para acciones de manejo de fuego

VIOLETA MELÉNDEZ

Una inversión de 15.5 millones de pesos es la que destinará el Gobierno del Estado este año a emprender acciones de manejo de fuego en bosques de Jalisco, es decir, para realizar actividades de prevención y contención de incendios en zonas forestales, que asciende a 4 millones de hectáreas.

Se trata del mismo recurso que se ejerció con dicho objetivo el año pasado, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2023, dentro del apartado de subsidios a municipios.

A diferencia del 2022, en este año se distribuyó el recurso a través de las juntas intermunicipales, a las cuales correspondió entre un millón de pesos y dos millones y me-

15.5 mdp
es el presupuesto para prevenir y combatir incendios en los bosques de Jalisco en este año.

40 municipios
del Estado tienen registro de sequía severa, lo que incrementa el riesgo de incendios.

dio, exclusivamente para manejo de fuego.

Es de señalar que, no obstante, este año inicia con registro de sequía severa en 40 municipios al cierre del 31 de enero, así como sequía moderada en 74 más, mientras el año anterior en la misma fecha solo registró 9 municipios con sequía moderada, ninguno con severa.

Esta condición de falta de humedad en el ambiente, sobre todo en suelo, fomenta un escenario de riesgo ante incendios forestales que en Jalisco son frecuentes, principalmente por actividades agropecuarias que se salen de control debido a su proximidad con bosques y pastizales.

Además, otras fuentes de incendio son colillas de cigarro, fogatas, vandalismo, cultivos ilícitos, cambio de uso de suelo, entre otras, por lo cual el Gobierno del Estado ha comenzado a informar sobre medidas preventivas para evitar siniestros, no obstante, será en el mes de marzo cuando anuncie su estrategia de combate 2023.

Si bien los bosques de pino-encino de Jalisco han evolucionado con el fuego como un elemento presente a lo largo del ciclo de vida de la flora, los incendios ocurridos frecuentemente y de alta intensidad, es decir con altas temperaturas por periodos prolongados, generan seve-

ros daños ecológicos.

De hecho, la actual administración estatal decidió incluir el concepto "manejo de fuego" a su gestión ambiental, pues reconoce la presencia natural del fuego en los ecosistemas como un elemento ineludible, pero que sí se debe controlar para evitar desequilibrios ecosistémicos.

No obstante, especialistas sostienen que actualmente hasta el 98 por ciento de los incendios forestales ocurren por actividades humanas, como la agricultura, recreación, delitos, entre otros, y solo el restante es natural, por lo que llaman a reforzar las medidas que exponen a los bosques a esta fuente de disturbio.



El presupuesto que se destinará este año para prevenir y combatir incendios en bosques de Jalisco es similar al del año pasado.

Beca Benito Juárez suma más de 483 mil beneficiarios en Jalisco

Desde 2019, el Gobierno federal echó a andar el Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

El objetivo de estos apoyos es ayudar económicamente a millones de estudiantes en el país para que continúen con sus estudios. La medida da prioridad a aquellos que tengan condiciones de vulnerabilidad. En 2022, la Federación sumó en Jalisco más de 483 mil beneficiarios en educación básica, media superior y superior. Los de básica y media superior recibieron 875 pesos al mes. Los otros, dos mil 575.





En lo que va de esta campaña se han vacunado a 5 mil 400 estudiantes. ESPECIAL

Vacunan a 2,500 alumnos de primaria contra covid

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante la semana pasada, la Secretaría de Salud Jalisco aplicó más de 2 mil 500 vacunas contra el covid-19 a alumnos de 10 escuelas de educación básica de la entidad, como parte de las acciones para completar el esquema de vacunación de los menores de 5 a 11 años.

Con ello suman 5 mil 400 alumnos que han recibido su se-

gunda dosis de la vacuna (entre ambas semanas. Antes de suministrar el biológico se da aviso a los padres, madres de familia y tutores a fin de que puedan llevar a sus hijos el día y horario indicado.

Cabe señalar que la vacuna continúa disponible en centros de salud de los 125 municipios de la entidad, para la comunidad escolar que no pertenece a los centros educativos seleccionados en estas jornadas especiales. En cen-

tros de salud se aplicaron cerca de 300 dosis la semana pasada.

La dependencia exhorta a las familias que aún faltan por completar el esquema de vacunación contra covid-19 a que acudan a su centro de salud más cercano, pues a pesar de que los cuadros de la enfermedad en menores de 12 años suelen ser leves, es preferible reducir el riesgo de complicaciones, e incluso de muerte, si llegan a contagiarse del coronavirus. —

Avanza la vacunación contra COVID-19 en planteles escolares



Al momento solo hay jornadas de vacunación abiertas para niños y niñas de 5 a 11 años.

La jornada especial de vacunación contra COVID-19 que se realiza en planteles de educación básica del Área Metropolitana de Guadalajara tuvo buena respuesta durante la segunda semana en marcha, en la que se aplicaron más de 2 mil 500 vacunas en diez escuelas. El objetivo es acercar el biológico para completar esquemas en niñas y niños de 5 a 11 años.

La Secretaría de Salud Jalisco informó que suman 5 mil 400 escolares que han recibido su segunda dosis de la vacuna, gracias a la coordinación y apoyo de la Secretaría de Educación. Previo a la apli-

cación en los planteles seleccionados, se da aviso a padres, madres de familia y tutores, a fin de que puedan llevar a sus hijas e hijos el día y horario indicado.

La vacuna continúa disponible en centros de salud de los 125 municipios de Jalisco, para la comunidad escolar que no pertenece a los centros educativos seleccionados en estas jornadas especiales. Para niñas y niños de 5 a 11 años el esquema completo de vacunación contra COVID-19 es de dos dosis (con intervalo de al menos 21 días). En todo el estado sólo se está administrando la vacuna Pfizer-BioNTech, en su presentación pediátrica.

Durante la semana epidemiológica 5, que va del 29 de enero al 4 de febrero de 2023, se registraron mil 639 casos confirmados nuevos de COVID-19, lo que equivale a 523 casos menos que la semana previa. El registro es de 702 mil 092 personas contagiadas y 18 defunciones por esta enfermedad, para un acumulado de 19 mil 932 decesos notificados por esta causa.



BREVES

Primer puente sienta bien en turismo a Jalisco

RECESO. El primer puente del año benefició a todos los destinos turísticos de Jalisco, tanto de playa y montaña, como Guadalajara, Tlaquepaque, Puerto Vallarta y Mazamitla.

Miguel Ángel Fong, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, explicó que fue un excelente fin de semana, ya que hubo mucho movimiento en todos los destinos y prueba de ello es que la ocupación se incrementó y alcanzaron 80%.

EL INFORMADOR



CORTESIA



Entregan apoyos a productores de maíz de Jalisco

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Jalisco entregó apoyos a mil 107 productores de maíz de 19 municipios de Jalisco que se vieron afectados por sequías e inundaciones. En total invirtieron 10 millones de pesos.

Con entrega en Teocuitatlán de Corona, concluye distribución de apoyos de Aseguramiento Agrícola

A través del Programa de Aseguramiento Agrícola, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco) concluyó en Teocuitatlán de Corona la entrega de mil 107 apoyos a solicitantes que perdieron cultivos, principalmente de maíz, por falta de lluvia.

La titular de la dependencia estatal, Ana Lucía Camacho Sevilla, expresó que el programa cumple un papel importante en resarcir parcialmente las pérdidas de los productores por factores climáticos adversos, como sequías, granizadas e inundaciones, y con ello incidir en capitalizar a los afectados. Reconoció el esfuerzo de autoridades municipales para que la entrega de estos estímulos sea de manera transparente y sin intermediarios, al

El Programa de Aseguramiento Agrícola facilitó apoyar a mil 107 personas productoras en 19 municipios donde hubo siniestros climáticos, con lo que se contribuyó a reducir la afectación económica en 4,861 hectáreas de cultivo, debido a inundaciones, sequías y granizadas.



El presupuesto destinado al programa durante 2022 fue de 10 millones de pesos.

igual que en el resto de programas que maneja la SADER Jalisco.

Pablo Rodríguez Sotelo, agricultor de la comunidad

Puerta de Citala, dijo que en temporadas normales de lluvia se sacan hasta 7.5 toneladas de maíz por hectárea, pero

en esta ocasión no sacó nada de grano porque hubo 52 días sin llover, por lo que el estímulo que recibió le servirá para

reponerse: "Este año solamente se aprovechará el rastrojo (follaje y tronco del maíz) de mis parcelas".

Entregan apoyos agrícolas en Teocuitatlán de Corona

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el propósito de resarcir parcialmente las pérdidas de los productores por factores climáticos adversos, como sequías, granizadas e inundaciones la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader Jalisco) entregó apoyos en Teocuitatlán de Corona.

la comunidad de Citla, María Silva, comentó que los recursos que recibirá le permitirán volver a preparar tierras, luego de que tuvo pérdidas muy serias por falta de precipitación, pues no pudo conseguir las 30 toneladas de maíz que acostumbra cosechar cuando hay buenos temporales.

Con un presupuesto de 10 millones de pesos, durante 2022, el Programa de Aseguramiento Agrícola facilitó apoyar a mil 107 personas productoras en 19 municipios donde hubo siniestros climáticos, con lo que se contribuyó a reducir la afectación económica en 4 mil 861 hectáreas de cultivo, debido a inundaciones, sequías y granizadas.

6

Por su parte, la ejidataria de



Los agricultores se vieron afectados por la sequía.

Contratan sin seguro, aguinaldo, ni vacaciones

HAY TRABAJOS PERO NO TIENEN PRESTACIONES

Sacrifican empleados seguridad social y calidad de vida por necesidad laboral

YUNUEN MORA

Luego de varios meses des-
empleado, Roberto Sánchez
entró a un gimnasio a traba-
jar. No hubo contrato, le ofre-
cieron pagarle semanalmen-
te, cada sábado. Le pagan en
efectivo, pero no tiene IMSS,
seguro de gastos médicos y
tampoco aguinaldo. Se con-
venció porque el empleo tie-
ne horarios flexibles.

“Me siento con la urgen-
cia de algo (en donde) me
den prestaciones y poder ha-
cer otros trabajos de medio
tiempo para tener algo ex-
tra. Cuando uno trabaja de
‘freelance’ a veces se puede
ganar más o menos. Es va-
riable. La última vez que tu-
ve trabajo con prestaciones
fue hace año y medio”, com-
entó.

Como Roberto, cada vez
son más los empleados en
Jalisco que no tienen acceso
a aguinaldo, vacaciones con
goce de sueldo o reparto de
utilidades. Este es el nivel
más alto desde antes de la
pandemia de Covid-19.

De acuerdo con datos de
la Encuesta Nacional de Ocu-
pación y Empleo, del Ine-
gi, en julio-septiembre ha-
bía 903 mil 12 trabajadores

Crece problema

Empleados en Jalisco sin acceso a aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo o reparto de utilidades. Fuente: Inegi.



sin acceso a aguinaldo, vaca-
ciones con goce de sueldo o
reparto de utilidades, la ci-
fra más alta desde octubre-
diciembre de 2019, previo a
la llegada del coronavirus y
cuando había 920 mil 826
empleados sin dichas pres-
taciones.

Roberto compartió que
decidió trabajar por su cuen-
ta, pues consideró que lo
que ganaba podía igualar su
empleo con prestaciones. Y
eso sin tener que trabajar
tiempo extra sin pago o so-
portar malas condiciones de
trabajo.

Sin embargo, al no ver
una estabilidad suficiente
buscaba más tiempo y más

dinero, pero tuvo que sacri-
ficar prestaciones: “lo hice
también porque mi familia
me apoya, si no lo hicieran
tuviera que seguir ahí sin cre-
cimiento”.

Christian Sánchez Jaú-
regui, profesor del Instituto
de Políticas Públicas, del CU-
CEA, destacó que el aumen-
to de trabajadores sin pres-
taciones y quienes acuden a la
informalidad van de la mano.

La causa principal, seña-
ló, es la falta de creación de
nuevos empleos formales y
falta de nueva remuneración
en los que ya hay.

“El problema es que no se
generan las plazas con las re-
muneraciones”, advirtió.

Dan de baja a 'dobleteo'

Rubén Cisneros dejó de laborar para Ayuntamiento de Guadalajara

MARTÍN AQUINO

Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba, quien "dobleteaba" empleo en el Ayuntamiento de Guadalajara y en el Congreso de Jalisco, fue dado de baja de la nómina municipal.

MURAL publicó que este funcionario laboraba desde octubre de 2021 en el Gobierno del emecista Pablo Lemus, cobrando 44 mil 320 pesos brutos al mes y, al mismo tiempo, percibía 46 mil 288 pesos mensuales como auxiliar administrativo en el Poder Legislativo, donde colabora con la Coordinación de MC que encabeza el diputado Quirino Velázquez.

Tras quedar expuesto que Cisneros Ruvalcaba se llevaba a la bolsa 90 mil 608 pesos mensuales por sus dos empleos, además de un ultimátum que le puso el Ayuntamiento tapatío, el trabajador optó por renunciar a su puesto en la Administración de Guadalajara.

De acuerdo con reportes de nómina del Gobierno tapatío, el funcionario "dobleteo" dejó de percibir

sueldo en el Municipio a partir de la segunda quincena de enero de este año.

El Ayuntamiento confirmó que Cisneros Ruvalcaba presentó su renuncia a su puesto en el Municipio, ello debido a que se le notificó que no podría continuar prestando sus servicios en Guadalajara mientras mantenga otro empleo en el sector gubernamental.

MURAL buscó postura del funcionario, pero éste sólo confirmó su salida del Gobierno tapatío luego de verse orillado a escoger entre ese puesto y el que sigue ostentando en el Congreso local; descartó que vaya a interponer una demanda laboral.

Además de Cisneros Ruvalcaba, en los últimos meses han sido expuestos otros casos de presuntos "dobleteos", como Nadia Paola Mireles Torres, quien cobra 100 mil 848 pesos brutos al mes en la Secretaría de Innovación y Universidad de Guadalajara (UdeG); y Samuel González Loza, percibe 100 mil 942 pesos en la Secretaría de Educación Jalisco y Tecnológico José Mario Molina. Así como Valeria Guadalupe Ávila Gutiérrez, ella cobra 53 mil 580 pesos al mes en el partido Haganos y UdeG.



■ Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba

RECONOCE MC

Falta de sesiones ha parado ley inmobiliaria

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La falta de sesiones ordinarias en el Congreso local provocó que la promesa de aprobar la ley inmobiliaria de Jalisco en enero no pudiera cumplirse, reconoció la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) Gabriela Cárdenas Rodríguez.

En entrevista, la emecista e impulsora de la propuesta indicó que está a la espera de que se convoque a sesión ordinaria para que la legislación pase el primer filtro y luego esperar los tiempos para que sea una realidad.

“Ya se aprobó en comisiones, nada más que no ha habido sesión ordinaria (...) En enero no hubo ninguna sesión (y) pues no pudo subir el tema en primera lectura, estamos esperando”, afirmó.

La legislación regulará la prestación de servicios inmobiliarios y pretende que haya asesores confiables y minimizar los fraudes.

La iniciativa, que ya obtuvo el rechazo en comisiones de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Partido Revolucionario Institu-

cional (PRI), también plantea la creación de un padrón estatal de asesores o agentes inmobiliarios a fin de certificar a quienes tienen conocimientos y expertiz en el rubro. Quienes no estén en él serían sancionados.

La legisladora espera que esta semana haya sesión ordinaria en el Congreso del Estado para que la ley pase el primer filtro.

‘Atoran’ en Congreso regular consultorios

MARTÍN AGUINO

La regulación de consultorios médicos adyacentes a farmacias tendrá que seguir esperando en Jalisco, pues diputados de la Comisión de Salud “atoraron” una reforma legal que atendería ese tema.

Desde el 17 de agosto de 2022 la legisladora priista Hortensia Noroña presentó una iniciativa ante el Congreso local para reformar la Ley de Salud del Estado, con la intención de implementar mecanismos de regulación para los consultorios anexos a farmacias de la entidad.

“Este tipo de consultorios se encuentran anexos y son parte de los servicios de farmacias, teniendo un



■ La regulación de los consultorios en farmacias tendrá que esperar, pues buscan “fortalecer” la reforma.

gran impulso a partir del año 2010, en el que la Secretaría de Salud implementó la obligatoriedad de la venta de antibióticos sólo con la presentación de recetas médicas”, argumentó la diputada del

PRI en el proyecto.

“A pesar de que no se cuenta con una estadística permanente y formal (...), hay estimaciones de que actualmente en el País hay entre 12 mil 500 y 16 mil (consultorios

adyacentes a farmacias) en servicio. (...) Al formular estas estimaciones, es reflejo de la ausencia de programas específicos de supervisión y regulación para tener el registro y control necesario para garantizar la atención profesional a los usuarios de este tipo de consultorios”, agregó.

En sesión del 31 de enero de este año, la Comisión de Salud que preside la priista Ana Angelita Degollado, agendó la votación de la reforma propuesta por Noroña; pero, de último momento el documento fue retirado del orden del día presuntamente “para fortalecerlo”.

No hay fecha definida para que vuelva a agendarse en Comisión de Salud la reforma.

NIEGA CAMPAÑA

Eventos de Chema, para dialogar con la gente

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los eventos que el coordinador parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), José María Martínez Martínez, está encabezando los fines de semana son para buscar “coincidencias y convicciones” con la gente y en ellos no se vende como candidato a la gubernatura.

Así lo expresó el morenista, quien aseguró ser respetuoso de las normas electorales. Las reuniones, dijo, sólo son para encontrar coincidencias desde el trabajo legislativo.

“No estoy en campaña, estoy buscando coincidencias y convicciones que empaten con la causa y el proyecto que nosotros representamos como Morena”, afirmó.

Chema Martínez reconoció que ser candidato a gobernador de Jalisco está dentro de sus convicciones, pero no en sus planes. Ahora, añadió, no está en tiempo para ver esos temas.

El morenista adelantó que visitará lugares de todo el estado. Este fin de semana estuvo en Jocotepec y Puerto Vallarta.



ESPECIAL

JORNADAS CONTINUARÁN. El morenista adelanta que visitará sitios de todo el estado.

Darían atención psicológica en escuelas de Jalisco

MARTÍN AQUINO

Las escuelas públicas de Jalisco podrían contar con psicólogos que brinden atención a los estudiantes, de acuerdo con una iniciativa de ley que podría aprobar el Congreso local.

MURAL publicó que el Legislativo del Estado avaló en octubre de 2022 una nueva Ley de Salud Mental, la cual establece la obligatoriedad del Estado de emprender políticas públicas que permitan brindar atención psicológica a las personas, lo que ayudaría a disminuir problemas de depresión.

Para reformar esa disposición, la diputada emecista Rocío Aguilar promovió una

reforma a la Ley de Educación y Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado, la cual ya fue aprobada en la Comisión legislativa de Educación, quedando pendiente el aval del Pleno.

De concretarse este proyecto, el Estado tendría que contar con profesionistas en psicología en los planteles educativos.

“(La autoridad educativa estatal) fomentará una conciencia crítica que profile a los educandos en la selección de su formación a lo largo de la vida para su desarrollo personal y contribuir al bienestar de sus comunidades”, indica la reforma aprobada en Comisión.

“Preferentemente conta-

rán con profesionistas en las disciplinas de trabajo social, de psicología clínica y educativa, y personal docente capacitado en la materia, de manera gradual y de acuerdo a las necesidades de cada plantel”.

Enrique Velázquez, legislador de Hagamos y titular de la Comisión de Educación, dijo que se buscaría asignación presupuestal para la atención psicológica en escuelas.

“Lo que se busca es considerar dentro del presupuesto y dentro de las funciones de la Secretaría (de Educación), que cada unidad escolar, académica, cuente con alguien para atender ese tipo de problemas”, dijo el diputado.



La diputada Rocío Aguilar promovió la reforma para llevar atención psicológica a las escuelas.

REFORMA

Plantea PAN dar prisión por plagios académicos

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Para atender plagios de tesis como el de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Julio Hurtado Luna propone reformar el artículo 161 ter del Código Penal de Jalisco y castigar con prisión y una multa económica a quien lo haga.

La iniciativa plantea una pena de cárcel de seis meses a seis años, así como una multa de 300 a 3 mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), es decir, de 31 mil 20 a 310 mil 200 pesos. También propone la cancelación del título y de las cédulas profesionales otorgadas a los plagiadores.

“Tiene como finalidad prevenir casos tan lamentables como el suscitado en días pasados, donde la ministra y ex candidata a presidir la Suprema Corte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel, fue acusada de plagiar su tesis de licenciatura en 1987”, aseveró.

La propuesta también busca que las instituciones educativas verifiquen que no se cometan plagios y que los alumnos citen correctamente cada texto usado en tesis. Si detectan una mala utilización, pide que la castiguen.

Si las instituciones no sancionan esta práctica, la reforma plantea multas de 723 mil 903 pesos a 1 millón 551 mil pesos.

La propuesta apenas fue presentada para su estudio en comisiones.

Ante nueva ley de movilidad, buscan regular la operación de las grúas

Legislación. La diputada de Movimiento Ciudadano, Mónica Magaña, puntualizó que crearán una plataforma de registro sobre los prestadores de servicio y también se definirá el rango de costos

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Ante la entrada en operación de la nueva Ley de Movilidad, y debido a la necesidad de poder regular la operación de las grúas, la diputada de Movimiento Ciudadano, Mónica Magaña, informó que se pretende generar un marco regulatorio para estos prestadores de servicio.

La legisladora detalló que también se prevé la creación de una plataforma de registro en el esquema de torre de control, con la finalidad de obtener mayor información sobre los servicios que ofrecen.

“A fin de tener un mayor control, quién pide una grúa, qué agente de movilidad o qué policía vial la está pidiendo, y poder darle seguimiento para que no haya algunas situaciones que nos han reportado últimamente que llegan a existir, y segundo, muy importante, es que el reglamento va a establecer tarifas, es decir, los límites mínimos y máximos que deben cobrar, no se había hecho una actualización que los colectivos de grúas nos hacían, porque desde hace como diez años que no se hacía”, señaló la diputada de Movimiento Ciudadano.

Magaña agregó que hasta el 18 de julio vence el plazo “para que estén completamente actualizados, estamos hablando de que son alrededor de como 12 secretarías y coordinaciones, es decir, la ley trae consigo un trabajo estructural im-



Hay necesidad de regular la operación de grúas en el estado. MILENIO

ASÍ LO DIJO



“El reglamento va a establecer tarifas, es decir, los límites mínimos y máximos que deben cobrar, no se había hecho una actualización que los colectivos de grúas nos hacían, porque desde hace como diez años que no se hacía”

Mónica Magaña
Diputada de Movimiento Ciudadano

portante en el estado, por eso ellos lo siguen haciendo, no podemos olvidar temas tan relevantes en los que ya se está trabajando a través de las dependencias, pero que ya están normados en la ley”.

La legisladora manifestó que confía en que estas adecuaciones se podrán aplicar en este periodo y tener un marco regulatorio claro y que contribuya a una mejor aplicación de la ley. ■

A través de justicia alternativa, agilizan procesos de divorcio

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Los divorcios se concretan de manera más fácil y ágil en el Instituto de Justicia Alternativa que en los juzgados a través del acuerdo mutuo, puntualizó el director Guillermo Zepeda Lecuona, quien agregó que cuando existe interés de las dos partes en disolver el matrimonio se puede realizar en un periodo de 16 días.

“Totalmente, es una diferencia abismal entre la justicia tradicional y la justicia alternativa porque parte de la voluntad de las partes están de acuerdo en llegar a una solución, y mientras un juicio dura un año en la primera instancia y fal-



El proceso puede terminarse en 16 días. ESPECIAL

LAS CLAVES

Solicitud

El procedimiento de divorcio a través de la justicia alternativa podrá iniciarse cuando ambas partes presenten la solicitud de método alterno, con los requisitos necesarios, y firmada por ambos. En caso de no tener el documento, puede pedirse en el instituto.

ta si hay apelación, si hay amparo, la justicia alternativa en el IJA dura 16 días. Desde que llegan y se invita a la contraparte, se le lleva una invitación, regresa y en una o dos sesiones de mediación, es decir, que la sesión dure solo dos horas y se resuelve los conflictos”, detalló Zepeda Lecuona.

Agregó que este proceso, que es

totalmente gratuito, ha ayudado a agilizar de manera significativa incluso para definir las pensiones alimenticias y la división de bienes.

De acuerdo con datos que se tiene en Jalisco, cada año se divorcian más de 5 mil parejas y la mitad de estos asuntos llegan al Instituto de Justicia Alternativa. “De cada 100, siete se reconcilian, si al año hay 5 mil 400 divorcios en el estado, y la mitad llega al IJA y como 600 a los centros, casos como alimentos, régimen de convivencia, incluso disolución de los bienes, es un gran poder y una gran confianza la que nos ha dado el Congreso del estado a la Justicia Alternativa, somos el único estado en todo el país, y hemos dado muy buenos resultados y buenas cuentas de esta confianza”, declaró Zepeda Lecuona, quien indicó que incluso en algunos casos han contribuido a que las parejas puedan reconsiderar el acabar con su matrimonio. ■

ADVIERTE IEPC

Reforma permite campañas adelantadas

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Paula Ramírez Höhne, advirtió que las últimas reformas a la Ley General de Comunicación Social permiten la realización de campañas adelantadas mientras no se pida el voto.

La consejera presidente del organismo aseguró que de esta manera se permiten eventos donde se corea a suspirantes como posibles candidatos.

“Hay un tema ahí de flexibilización de las reglas para el uso de recursos públicos y la propaganda gubernamental, en realidad hasta el momento lo que tenemos es que en la medida que no haya un llamado expreso al voto, hay una imposibilidad de actuar”, afirmó.

Ante estos casos, aclaró que la autoridad electoral debe esperar a que haya una queja o denuncia para poder actuar, pues cada uno es distinto.

Pese a que no exista un llamado al voto en estos eventos, la autoridad electoral puede investigar y actuar, pero, insistió, debe esperar a conocer las pruebas.

Hasta el momento a nivel local no hay ninguna queja sobre campañas anticipadas.

“Ahorita estamos, insisto, ante un escenario todavía como de incertidumbre porque depende de quien hace esos llamados. No es lo mismo, por ejemplo, que sea un funcionario o una funcionaria pública o simplemente una ciudadana o un ciudadano y eso es lo que se tiene que valorar”, afirmó.

Ramírez abundó que en este momento el IEPC se encuentra en un momento de definición normativo, pues la ley general impacta en la competencia política de todos los niveles. Eso sí, ya hay algunos recursos de controversia en su contra por el empleo de recursos públicos para la propaganda política.

En estos momentos, añadió, hay también flexibilidad para que los gobernantes o funcionarios públicos en el ejercicio de su “libertad de expresión” pueden expresar todo tipo de mensajes, incluidos aquellos de apoyo a líderes de su partido.

“De ahí que haya tanta preocupación en la arena pública en torno a esta nueva norma, porque hay quienes conciben que existe una violentación a los principios constitucionales protegidos por el artículo 134 constitucional, donde claramente se dice que el empleo de recursos públicos debe ser imparcial y tienen características específicas”, aseveró.



Hay quienes conciben que existe una violentación a los principios constitucionales protegidos por el artículo 134 constitucional, donde claramente se dice que el empleo de recursos públicos debe ser imparcial”

PAULA RAMÍREZ HÖHNE
CONSEJERA PRESIDENTE DEL IEPC



ESPECIAL

CONDICIÓN. La autoridad puede actuar, pero debe esperar a que haya una queja.



SUBASTA DE ARTE

por un amigo

La Sauceda

8 de febrero 19:30 hrs.

Prolongación Américas 1160 Col. Jacarandas



artexal



La causa que hoy nos reúne tiene que ver con dos partes sensibles del ser humano, la filantropía y el arte. La filantropía como el sano ejercicio de ayudar al prójimo y el arte como medio para alcanzar este propósito en apoyo a un amigo con cáncer: Mario Ávila Campos.

INSEGURIDAD

Tras 7 ataques, enero cierra con 5 policías asesinados

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

En el primer mes del año han ocurrido siete ataques armados en contra de elementos policiales, tanto municipales como estatales y federales; estos hechos han dejado, a su vez, oficialmente cinco agentes muertos.

De las siete agresiones armadas, dos han ocurrido en Tlajomulco, una en Tlaquepaque, otra en Jocotepec y Ojuelos; una más en Guadalajara, otra en la delegación de La Laja, en Zapotlanejo, y una en Mazamitla.

Destaca el caso del asesinato del comandante de homicidios de la Fiscalía del Estado Marco Antonio Piñón Méndez, quien fuera muerto tras una agresión de un presunto homicida cuando los agentes acudieron a cumplir una orden de aprehensión en contra del sujeto, el 25 de enero en la colonia Postes Cuates, de Guadalajara.

Al recuento de cinco agentes se sumaría un sexto elemento caído durante un enfrentamiento ocurrido en la población de Atengo, aunque autoridades no confirmaron ni negaron la muerte.

Suman cinco agentes asesinados en 2023

EL AÑO PASADO CERRÓ CON 22 CRÍMENES

La organización Causa en Común advierte que, en promedio, **1.7 policías han sido ultimados cada día** en lo que va del año



EDGAR FLORES
GUADALAJARA

De acuerdo con la organización Causa en Común, tan sólo en enero fueron asesinados cinco agentes de los tres órdenes de gobierno en Jalisco.

De las víctimas, tres eran agentes municipales, uno de la Fiscalía del Estado y el restante de la Guardia Nacional (GN).

Según los datos de Causa en Común, obtenidos a partir de los registros de la prensa, en 2018 fueron asesinados 25 agentes en Jalisco; en 2019, 29, y en 2020, 22. Para 2021 la cifra ascendió a 25 y en 2022 bajó a 22.

La organización advierte además que en lo que va del año han asesinado, al menos, a 57 policías en el país. En promedio, 1.7 agentes han sido ultimados cada día.

El 28 de enero se registró el último deceso, de un agente de la GN, en Ojuelos tras un enfrentamiento contra civiles armados. Ese mismo día, pero durante la mañana, tras una refriega en Atengo se reportó la muerte de otro elemento de la corporación nacional, pero en la cuenta de Causa en Común no se considera.

Antes de esa muerte ocurrió la del comandante de homicidios de la Fiscalía del Estado, Marco Antonio Piñón



57

POLICÍAS han sido asesinados en el país en lo que va del año, advierte Causa en Común

Méndez, quien falleció tras ser atacado por un presunto homicida el 25 de enero en calles de la colonia Postes Cuates, en Guadalajara. Murió dos días después.

Los tres crímenes de policías municipales se registraron días antes. El primero el 14 de enero en Tlajomulco de Zúñiga luego de un enfrentamiento armado entre civiles y elementos de la comisaría del Municipio que dejó a uno occiso.

Menos de 24 horas después, durante la madrugada del domingo, un agente de Villa Corona falleció tras un enfrentamiento armado con civiles. La refriega ocurrió en la comunidad El Barro, localizada en la demarcación.

Días después, el 18 de enero, en Mazamitla fue hallado el cadáver de un policía de Valle de Juárez. Durante el transcurso de la mañana de ese miércoles el elemento fue privado de la libertad y luego asesinado, reconoció la Fiscalía Estatal.

En el primer mes del año también se registraron enfrentamientos contra agentes que no dejaron víctimas mortales. Ocurrieron en El Salto, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco.

AGRESIÓN.

Uno de los últimos crímenes registrados en la entidad fue el de Marco Antonio Piñón Méndez, comandante de la FE quien falleció el 27 de enero tras ser atacado en Postes Cuates, Guadalajara.

Urge cambiar estrategia ante las desapariciones: académico

Perspectiva. El integrante del comité universitario en la materia de la Universidad de Guadalajara consideró que falta darle seguimiento adecuado a las denuncias ante el incremento de casos en Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La crisis de desapariciones en Jalisco no ha sido atendida de manera real por las autoridades, pues las denuncias se han incrementado en los últimos años en el estado, consideró Jorge Ramírez Plascencia, integrante del Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición, de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El estado ocupa el primer lugar en reportes de personas desaparecidas y no localizadas en el país, con 15 mil 042, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, actualizada hasta este 6 de febrero.

La problemática, señala el especialista, es que no se le brinda el seguimiento adecuado a los casos, por lo que terminan sin resolverse e impunes.

“La mayoría de los casos se concentran en la zona conurbada de Guadalajara, estamos hablando de los municipios del área metropolitana, allí está la mayor concentración, pero obviamente hay municipios donde la dinámica también está muy presente, estamos hablando de Puerto Vallarta, de Tala, de La Barca, en Ocotlán, zonas que tiene una dinámica de desaparición muy intensa”, señaló Ramírez Plascencia.

De acuerdo con el estudio “La doble desaparición en Jalisco: Crisis humanitaria y silencio gubernamental”, elaborado por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Guadalajara es el municipio con mayor número de denuncias, con 5 mil 256, cifra que contempla a las personas desaparecidas, no localizadas y localizadas hasta diciembre de 2022; le sigue Zapopan, con 3 mil 979; Tlajomulco de Zúñiga, con 2 mil 284; San Pedro Tlaquepaque, con mil 971; Tonalá, con mil 324; El Salto, con 996, y Puerto Vallarta, con 890. Cabe señalar que de las 12 mil 303 personas que se han encontrado, mil 914 han sido sin vida.

En total en el estado, suman 23 mil 744, 18 mil 270 son hombres y 5 mil 484 mujeres. La mayoría de las personas tienen entre 15 y 39 años; en este rango de edad, según el documento, se encuentran 15 mil 031, de las cuales, 3 mil 176 tienen entre 15 y 19 años.

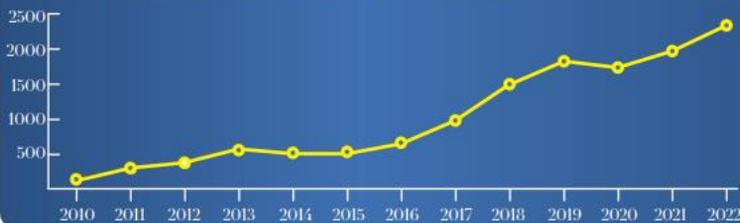
“Creo que la dificultad en gene-



Ciudadanos exigen a las autoridades avances en los casos de sus familiares desaparecidos. FERNANDO CARRANZA

Problemática en Jalisco

Personas que permanecen desaparecidas por año de ocurrencia.



EN CIFRAS

13,866

Personas continúan como desaparecidas en el estado hasta diciembre de 2022.

12,303

Personas ya están registradas como localizadas en la entidad, según el sistema.

ral es para los jóvenes, y el problema de la desaparición de personas, pero sobre todo de personas jóvenes, ahí es donde se concentra la mayoría de los casos, estamos hablando del 60 o 70 por ciento de los casos son jóvenes, y de eso nadie está a salvo, incluido los universitarios”, explicó el académico.

El estudio también hace énfasis en la cantidad de fosas que se han localizado en Jalisco, con 149 de enero de 2018 a diciembre de 2022, en las que se han recuperado a mil 576 víctimas, es decir, un



Sigue búsqueda. F. CARRANZA

tercio del total de exhumadas en todo el país, de las cuales 719 han sido identificadas, lo que a su vez desata la saturación en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Ante esta situación, el integrante del comité universitario manifestó que la situación es evidencia de que la estrategia de seguridad y la atención a las denuncias de desapariciones debe cambiar, pues no se han presentado resultados positivos.

Con información de: Roberto Hurtado

Agrede a un par y es aprehendido

El hombre las atacó a balazos en Lomas del Mirador, en Tlajomulco

MURAL / STAFF

Un hombre fue detenido por oficiales de la Comisaría de Tlajomulco luego de que presuntamente atacara con un arma de fuego a una mujer y a un hombre durante la noche del domingo en calles del Fraccionamiento Lomas del Mirador.

Elementos de la Policía Preventiva Municipal informaron que el detenido tiene 53 años de edad.

Todo comenzó cuando las autoridades fueron alertadas acerca de una mujer herida en la convergencia de la Calle Sierra Nevada y la Calle



El presunto agresor quedó detenido.

Cerro Nevado, en la Etapa 6 de Lomas del Mirador.

Los patrulleros se dirigieron al punto y encontraron a un hombre y a una mujer con heridas de proyectil de arma de fuego en diferentes partes de sus cuerpos.

Los gendarmes además

vieron a un sujeto de 53 años de edad que corría con algo en sus manos, por lo que fueron tras él.

El individuo posteriormente fue asegurado y testigos señalaron que momentos antes había disparado contra las personas mencionadas.

Elementos de los Servicios Médicos Municipales acudieron y brindaron las primeras atenciones a la mujer de 51 años de edad y al hombre de 45 años para después trasladarlos hacia un puesto de socorro.

Por su parte, los policías municipales llevaron a cabo una revisión al sospechoso, mediante la cual le aseguraron un arma de fuego que llevaba fajada en la cintura. La pistola, además, estaba abastecida con varios cartuchos útiles.

Fue por ello que los uniformados solicitaron el mando del agente del Ministerio Público del Centro de Justicia para las Mujeres, quien ordenó que el sujeto fuera detenido y puesto a su disposición para continuar con las diligencias correspondientes.

Anuncian campana de castración animal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El 10 y el 11 de febrero la dirección de Salud Animal de Tlaquepaque realizará una campaña de esterilización gratuita de perros y gatos en la colonia Cofradía.

La jefa del departamento, Samara Razo Sánchez, informó que esta campaña se realizará en conjunto con la Fundación Calle Cerro, para esterilizar a 600 perros y gatos, aproximadamente, durante los dos días.

“Estas campañas se realizan con el objetivo de disminuir la proliferación de perros y gatos callejeros, tengan una vida más larga y sana, mayores beneficios de salud previniendo enfermedades dependientes de hormonas”, dijo.

Para participar en la campaña, la ciudadanía deberá de agendar su cita a los números 4631019363 o 3312875188. La campaña se llevará a cabo en el Centro Comunitario Xamixtli, ubicado en la calle 14 Febrero número 455, en la colonia La Cofradía, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. [■](#)



Se atenderá a personas que requieran atención para perros y gatos con previa cita.

Realizarán campaña de esterilización animal gratuita en La Cofradía

El Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, a través del área de Salud Animal, realizará una campaña gratuita de esterilización masiva, en la colonia La Cofradía, los días viernes 10 y sábado 11 de febrero.

Samara Razo, jefa del departamento de Salud Animal, comentó que esta campaña se hará en conjunto con la Fundación Calle Cero, para esterilizar aproximadamente a 600 perros y gatos durante los dos días: "Estas campañas se realizan con el objetivo de disminuir la

proliferación de perros y gatos callejeros, tengan una vida más larga y sana, mayores beneficios de salud previniendo enfermedades dependientes de hormonas".

La campaña se llevará a cabo en el Centro Comunitario Xamixtli, ubicado en la calle 14 de Febrero #455, en la colonia La Cofradía, en un horario de 09:00 a 14:00 horas. Para participar en la campaña, la ciudadanía deberá de agendar su cita en los números 4631019363 o 33 12875188.

LAS HUERTAS

Asesinan a golpes a un hombre en Tlaquepaque

● Sobre los cruces de las calles Pera y Aguacate, en la colonia las Huertas, en Tlaquepaque, un hombre de aproximadamente 25 años de edad fue asesinado la madrugada de este lunes. Al parecer falleció tras recibir varios golpes en la cabeza.

Los números de emergencias recibieron el reporte sobre una persona agredida con arma de fuego; sin embargo, al arribar paramédicos del Municipio y valorar al hoy occiso no encontraron heridas por impacto de arma de fuego, sólo múltiples contusiones en la cabeza.

Al lugar también llegaron policías del Municipio, quienes acordaron la zona.

En el sitio no se logró obtener más información sobre las causas del crimen; tampoco se supo si la persona asesinada era vecina de la zona.

Finalmente se dio parte a la Fiscalía del Estado para abrir la carpeta de investigación correspondiente y personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) trasladó el cadáver hasta una morgue metropolitana para realizar la necropsia que indica la ley. *Edgar Flores*

Localizan un cuerpo en la Colonia Juan de la Barrera, en Tlaquepaque

La mañana de ayer fue localizado el cadáver de un hombre en una brecha de la Colonia Juan de la Barrera, en Tlaquepaque. Policías municipales observaron que el cuerpo tenía un impacto de bala en la cabeza. Alrededor de las 09:40 horas, oficiales de la Comisaría local recibieron el reporte y acudieron al cruce de las calles Pico de Orizaba y Acueducto. Por este hecho no hay detenidos.



Ismael Ramirez

¡Cuidado!, registro sin tapa

Quienes circulan sobre la Calle Santa Fe, en la Colonia La Tuzanía Ejidal, corren peligro, pues hay un registro sin tapa al cruce con la Calle San Pedro, que podría ocasionar un accidente.

Asesinan a 5 personas en lapso de 12 horas

MURAL / STAFF

En distintos hechos, cinco personas fueron asesinadas en cerca de 12 horas.

Antes de las 15:00 horas de ayer, vecinos de una torre ubicada en Salomé Piña y Gobernador Luis Curiel, en Miravalle, Guadalajara, escucharon dos disparos.

Ninguno de ellos alcanzó a ver el ataque, sólo vieron tirado boca arriba al vecino del tercer piso, cuya identidad no fue revelada.

Según vecinos, la víctima vivía sola desde hacía seis años en la torre de departamentos. Tenía 30 años.

Casi a la misma hora la Comisaría de Tonalá confirmó el hallazgo del cadáver de

un hombre en el parque ecológico 7 Cascadas. El cuerpo era de un hombre de entre 35 y 40 años y tenía cerca de 2 semanas de evolución cadavérica.

Cerca de las 9:30 horas fue encontrado el cadáver de un hombre con un balazo en la cabeza en Pico de Orizaba y Acueducto, en Parques del Palmar, Tlaquepaque.

Alrededor de las 5:30 horas fue localizado el cuerpo de un joven de entre 25 a 30 años, con heridas de arma punzocortante en la Colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque.

Tres horas antes un hombre fue asesinado a golpes en Las Huertas, Tlaquepaque.





REPRESIÓN NO FRENA PLANTÓN

● **MANIFESTACIÓN.** A pesar de que elementos de la Policía han usado la fuerza en su contra, vecinos de Tonalá mantienen su protesta contra la estación de transferencia de residuos El Cielo. Habitantes de colonias del sur de la Cuna Alfarrera protestan contra las acciones del gobierno municipal y la empresa Caabsa Eagle, para llevar ahí toda la basura recolectada en el municipio de forma temporal. *José Toral*

ESPECIAL

ZMG 5A

INCRESO. El plantón en el acceso a El Cielo comenzó el miércoles; en respuesta, elementos de la Policía de Tonalá obligaron a los vecinos a replegar su protesta y permitir la entrada de camiones recolectores.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Mantienen plantón vs. transferencia de basura

A PESAR DE RETIRO DE AGENTES TONALTECAS

Vecinos de colonias aledañas advierten que **continuará la oposición a El Cielo**, a donde entran decenas de camiones día con día



JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

A pesar de que policías les impidieron bloquear el paso a camiones recolectores de basura, este lunes se cumplen seis días del plantón instalado por vecinos de Tonalá contra la operación de la estación de transferencia de residuos El Cielo.

Desde hace semanas, vecinos de colonias del sur tonalteca, como Jauja, Santa Rita y Valentín Campa se manifiestan contra la planta de transferencia que comenzó a funcionar el domingo 29 de enero; sin embargo, el miércoles elementos de la Policía de Tonalá obligaron a los vecinos a replegar su protesta para permitir la entrada de camiones recolectores del Municipio y de la empresa concesionaria Caabsa Eagle.

“No nos lo esperábamos, me sacó mucho de onda y más porque eran muchos policías y armados; nunca imaginé que ellos iban a tomar esa situación así, cuando nos empujaron no les vi yo armas, pero cuando estaban rondándonos, todos traían sus armas”, recordó Leonor, vecina de Jauja que estuvo presente en el plantón al momento

3 No me imaginé que fueran a entrar tantísimos camiones de basura, yo he estado ahí desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche y 70 y tantos camiones han entrado, de Caabsa, del ayuntamiento, mucha basura”

LEONOR
VECINA DE JAUJA

HOY CONTINÚA

● Hoy a las 9 horas está convocada una nueva manifestación de vecinos en contra de El Cielo. En la protesta se exigirá al gobierno de Tonalá que encuentre otro espacio para la transferencia de basura

en que la Policía usó la fuerza.

A pesar de que no fue posible su intención de frenar, la operación de la estación de transferencia de basura, los habitantes mantienen el plantón y su oposición al proyecto con una protesta pacífica.

“Ahí seguimos en la lucha, con la inconformidad, estamos en la comunidad turnándonos un rato unos, un rato otros, en la noche y ahí estamos”, afirmó la vecina, quien aseguró que los malos olores que

desprende la basura ya se perciben en sus hogares.

De acuerdo con Leonor, son decenas de camiones recolectores los que acuden diariamente a depositar desechos cerca de sus viviendas, por lo que temen que así continúe cuando llegue el temporal.

“No me imaginé que fueran a entrar tantísimos camiones de basura, yo he estado ahí desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche y 70 y tantos camiones han entrado, de Caabsa, del ayuntamiento, mucha basura”, asegura.

Este martes, a las 9 de la mañana, está convocada una nueva manifestación de vecinos, quienes exigen al gobierno de Tonalá que encuentre otro espacio para la transferencia de basura que no afecte al medio ambiente o poblaciones

El predio donde el municipio de Tonalá lleva la basura de forma temporal, para desde ahí transferirla a tráileres y enviar los residuos a un relleno sanitario en Zapotlanejo, se encuentra delimitado por dos cauces de agua que bajan hacia colonias reconocidas como zonas de inundación recurrentes.

El ayuntamiento encabezado por el morenista Sergio Chávez Dávalos ha informado que el espacio cuenta con el permiso de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), dependencia que ordenó que la basura no se deje almacenada más de 48 horas antes de ser llevada al relleno sanitario.

En un plazo de ocho meses el sitio debe ser rehabilitado y abandonado.



Licitan Peribús rumbo a Tonalá

Espera SIOP que proyecto ejecutivo de ampliación esté para el 16 de marzo

FERNANDA CARAPIA

Ya se dio el primer paso para que Mi Macro Periférico llegue a Tonalá.

A través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) está en marcha la licitación para la elaboración de los estudios técnicos, proyecto ejecutivo e ingeniería civil tanto para el trazo como para las estaciones.

El recurso para esta fase es de 3.9 millones de pesos; de acuerdo con las bases, el proyecto ejecutivo y todos los demás estudios deberán estar listos el 16 de marzo, a más tardar.

La construcción de Mi Macro Periférico dejó fuera a Tonalá y, según el Gobernador Enrique Alfaro, ya se estaba trabajando para que el dinero que la Federación adeuda al proyecto, en lugar de orientarlo a Tlaquepaque se vaya a ampliar la ruta a Tonalá.

La ampliación del también conocido como Peribús costaría 700 millones de pesos y se prevé que haya ocho estaciones más, cinco de ellas en Tonalá.

Todavía no está definido hasta dónde podría llegar el derrotero, pues primero se dijo que sería al cruce con Colimilla, pero después se abrió la posibilidad de que llegue

En marcha

3.9 mdp

para los estudios técnicos, proyecto ejecutivo e ingeniería civil para la ampliación de Mi Macro Periférico a Tonalá.

6.4 mdp

para los estudios técnicos para la construcción del BRT que circularía por Carretera a Chapala.

al Centro tonalteca.

La SIOP también lanzó la licitación por 6.4 millones de pesos, para los estudios técnicos para la construcción del BRT que iría al aeropuerto, por Carretera a Chapala.

Esta ruta ha sido anunciada por el Gobernador como parte de la red de transporte masivo que busca conectar toda el Área Metropolitana de Guadalajara.

El BRT iría desde la baja de El Tapatio hasta el Circuito Metropolitano.

Actualmente, la Secretaría de Transporte puso en marcha una ruta de transporte eléctrico que va al aeropuerto, sin embargo, el derrotero es por el Nuevo Periférico, dando servicio a fraccionamientos y planteles escolares, como el CUTonalá, asentados en esta vialidad.

Madre de Dayana cumple promesa de hacer justicia

Historia

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

María del Carmen Chávez cumplió la promesa a su hija Dayana de hacer justicia por su asesinato, ocurrido el 6 de junio de 2021 en el municipio de Tonalá, "ya le hicimos justicia a mi hija, quizá no al 100 por ciento porque ya no la voy a volver a ver, pero con la satisfacción de que lo hicimos y la justicia estuvo de nuestra parte".

De acuerdo con su familia, Dayana, una chica trans de apenas 18 años, salió de su casa en Juanaacatlán para dirigirse al bar en donde trabajaba en Zapotlanejo. Su cuerpo quedó abandonado en plena vía pública y presentaba varias huellas de extrema violencia.

Finalmente, tras un año y medio de clamar justicia y no perder la esperanza, Luis Andrés "Z" fue condenado a 32 años de prisión, así como a pagar la cantidad de 489 mil 325 pesos por tema de reparación de daño y multa.

"Se aportaron muchas pruebas; estuvo muy duro para mí porque estuve escuchando todo lo sucedido y llegó por fin la sentencia y su culpabilidad, y las pruebas lo hacían el responsable", declaró la madre de la víctima.

De acuerdo con María del Carmen, todas las pruebas que apor-

tó a la Unidad Especializada para la Atención de Delitos por Diversidad Sexual de la Fiscalía del Estado contra Luis Andrés "Z", fueron determinantes y contundentes para que un Juez de Controllo encontrara culpable y sentenciado mediante la modalidad de procedimiento abreviado.

Según contó, hubo testigos que observaron el momento en que el hombre llegó al bar donde trabajaba su hija. "Llegó al lugar donde estaba trabajando y la estuvo siguiendo, hubo varios compañeros, que estuvo platicando con ella y que se subieron al coche".

Apasionada del baile y de la cocina, a su corta edad Dayana se quedó con ganas de ser la reina en algún concurso de belleza, pero su entusiasmo y alegría siempre acompañarán los recuerdos de su madre: "un sueño, le gustaba mucho bailar y cocinar y ser bailarina, y ser reina de belleza. Ella quería meterse a un concurso en Zapotlanejo y ser la reina, ese era su sueño".

Dos meses después del brutal asesinato de Dayana Cervantes, agentes de la Fiscalía de Jalisco lograron la captura del que sería responsable de su muerte. Desde entonces fue esperanzador para su familia lograr que se hiciera justicia y que el sujeto pagara por el crimen.

De acuerdo con la organización Unión Diversa Jalisco, en 2022 se registraron tres transfeminicidios en la entidad. ■



Dayana, de 18 años, fue asesinada en 2021. ESPECIAL



Hallan cuerpo

En el Parque Ecológico Siete Cascadas, en Tonalá, fue encontrado el cuerpo de un hom-

bre de entre 35 y 40 años de edad, con dos semanas de evolución cadavérica. Autoridades investigan el hecho.

LOU

LIBRA MUERTE; BUSCA 'PADRINOS'

FERNANDA CARAPIA

"Anita" es una perrita comunitaria que vive en Tonalá y, aunque la mayoría de sus vecinos la querían, había unos que deseaban verla muerta.

Primero la perrita fue atropellada y una de sus vecinas la atendió y ayudó a salir adelante; después alguien le dio comida envenenada y también la libró, pero ahora le dieron un machetazo en la cabeza.

Ante lo grave del asunto, una de las personas llamó al refugio animal Buenos Chicos para salvarla.

Fabiola Ávila, directora del refugio, informó que "Anita" fue llevada al veterinario y es necesario hacerle una cirugía.

Debido a que en lo que va del año Buenos Chicos ha rescatado más de 30 perros, la mayoría de ellos cachorros, los recursos económicos con los que se cuentan son insuficientes.

"Necesitamos que nos apoyen con los gastos médicos, alimento y todo el tratamiento que requerirá", explicó.

Si quiere ayudar, puede comunicarse con Ávila al teléfono 331-319-4606.





A dar el paseo

Actualmente son casi 4 mil comerciantes los que ofrecen todo tipo de mercancías en el tradicional tianguis de Tonalá, los jueves y domingos.

EN GUADALAJARA

Construcción de torre se come banqueta

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Si camina o circula por la avenida López Cotilla y Duque de Rivas, en la colonia Arcos Vallarta, en Guadalajara, será mejor que tome precauciones, pues la construcción de una torre departamental ha provocado obstrucciones en la banqueta y una ciclovía.

Vecinos y peatones de la zona contaron que los trabajos llevan al menos cuatro meses, tiempo en el que la constructora se ha *comido* tanto la banqueta como la ciclovía del lado derecho de la avenida.

NTR acudió al sitio y corroboró que camiones de carga pesada acuden a dejar material o extraer escombros y acaparan dos de los cuatro carriles de la vialidad.

Aunque la constructora habilitó un espacio para peatones y ciclistas, quienes por ahí transitan o circulan lo hacen a solo centímetros del arroyo vehicular.

Finalmente, colonos se quejaron de que la autoridad permita la invasión de la vialidad a causa de las obras en el lugar, en donde hay grandes pancartas en las que se anuncia *lofts* en preventa.



UN BUEN RATO. Las obras en la zona tienen alrededor de cuatro meses.

SEÑALA LA REGIDORA SOFÍA GARCÍA

Deficiencias en atención a mujeres continúan



JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

A pesar de los aumentos presupuestales en la agenda de atención a mujeres violentadas, las deficiencias continúan. Por ejemplo, los tiempos de espera para interponer denuncias no han disminuido.

Así lo señaló la regidora tapatía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Sofía García Mosqueda, quien reclamó que pese a la creación de la Red de Centros de Justicia para Mujeres aún hay esperas de entre ocho y 12 horas para denunciar.

“Lo de reducir los horarios de atención, hasta ahorita en Guadalajara no los hemos visto (...) No ha disminuido el tiempo de espera para la denuncia”, afirmó.

El señalamiento de la edil es parte de un llamado lanzado el viernes por el PRI Jalisco a las autoridades estatales, a quienes pidió que las mujeres cuenten con todas las condiciones

SON DOS. La edil priista pide la instalación de una mesa para la coordinación y seguimiento de las alertas de violencia de género decretadas en el estado.



ESPECIAL

para interponer denuncias de manera segura a fin de evitar casos como los de Alondra Franco y Liliana Tinoco, hija y madre asesinadas la semana pasada en las oficinas del Ministerio Público de Poncitlán cuando denunciaban a Christopher, agresor de la primera.

Durante el exhorto del *tricolor*, la activista Laura Plascencia señaló que pese a estar decretadas dos alertas de violencia de género contra las mujeres en el estado, hasta el momento no se ha implementado el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradi-

car las Violencias contra las Mujeres.

En ese sentido, García Mosqueda, pidió que se instale una mesa para la coordinación y seguimiento de las alertas de violencia de género contra las mujeres a fin de contar con indicadores que permitan conocer si están funcionando o no.

“¿En realidad se está trabajando en la alerta de género? Porque si no involucran a los Municipios que la tienen entonces no se está trabajando de manera coordinada y el seguimiento no se da de manera correcta”, apuntó.

Zonas Centro y Americana, con más robos en metrópoli

La Colonia Ladrón de Guevara también destaca por todo tipo de hurtos; Ayuntamientos refuerzan operativos contra motoladrones

En noviembre de 2022, la Policía de Guadalajara detuvo a tres mujeres luego de ser sorprendidas robando en una juguetería de la calle Juan Manuel, en el Centro tapatío.

Ese año, la Fiscalía estatal presumió que logró la captura de Jesús Alberto "R", vinculado como presunto partícipe en el atraco a varias personas en la Colonia Americana. Ese hecho se registró el 26 de mayo de 2022, en López Cotilla. "En ese punto caminaba una pareja con su hijo y de pronto les dio alcance un vehículo tipo taxi, en el que viajaban dos sujetos. Uno de ellos descendió y sacó una pistola, con la cual apuntó a las personas, a quienes despojó de sus pertenencias y se dio a la fuga".

El Centro Histórico y las colonias Americana y Ladrón de Guevara concentraron la mayor cantidad de robos en 2022, según la plataforma Seguridad Map, del Instituto de Información Estadística y Geográfica, que tiene datos de robos a bancos, unidades de carga pesada, cuentahabientes, interior de vehículos, negocios, personas, coches particulares, casas, autopartes y motos.

En agosto pasado, vecinos de la Ladrón de Guevara expusieron a las autoridades tapatías el problema de la incidencia delictiva que padecen. Se ha informado que mantienen comunicación constante con la Policía y tienen distintos medios para avisarse de los ilícitos.

Entre las colonias con más robos en la metrópoli también figuran Oblatos, Vallarta, Loma Dorada, Jardines de la Cruz, Moderna, Hacienda Santa Fe y Santa María Tequepexpan.

Según el Gobierno de Jalisco, los delitos del fuero común bajaron 56.8% en enero pasado, con respecto al mismo mes de 2018.

Los Ayuntamientos presumen operativos, principalmente contra motoladrones.

74.1%

de la población en promedio considera que vivir en la ciudad es inseguro, de acuerdo con el Inegi.

URBE PIDEN TOMAR PRECAUCIONES

Ante crimen, tapatíos se cuidan más en el Centro

Turistas y locales reconocen que ha mejorado la seguridad

Andar "desprevenido" en el primer cuadro de la ciudad, un riesgo

A diario son miles de personas las que transitan por las calles del Centro Histórico de Guadalajara, lugar que como en cualquier ciudad grande de nuestro país, hay que procurar estar alerta para no ser víctimas de algún delito.

EL INFORMADOR realizó un sondeo en las inmediaciones de la Catedral Metropolitana, donde la respuesta constante fue que aunque no se percibe una sensación de inseguridad al acudir al Centro, las personas sí toman precauciones para evitar pasar por alguna circunstancia que los ponga en riesgo.

Por ejemplo, una guía de turistas que prefirió presentarse con el seudónimo de "Rocio", destacó que recomienda a los turistas que para tener una buena estadía en la Perla Tapatía, tomen medidas de precaución, como no estar caminando con el teléfono en la mano. "Porque la verdad si me ha tocado ver que los asaltan, les quitan el teléfono y no lo recuperan. Los policías a veces llegan, pero los asaltantes actúan tan rápido que las personas ni siquiera se pueden percatar de cómo eran quienes se los quitaron". Resalta que los atracos suelen ocurrir en el día.

"Rocio" refiere que usualmente al "desprevenido" es a quien le toca el asalto. En su experiencia, dependiendo de la temporada es cuando son más comunes los robos. "Entemporada vacacional es muy común, en Navidad también es alta la cantidad de asaltos que he visto".

Recuerda también que hay gente (guías o locales) que llevan a los turistas a San Juan de Dios "y pues ya sabemos cómo es la zona".

Sin embargo, resalta que ahora mismo el Centro es seguro y los turistas pueden tener la confianza de acercarse a los sitios establecidos de turismo para pedir informes sobre lo que sea que estén buscando.

"Normalmente vemos a muchísimos turistas todos los días por aquí, al igual que a personas locales, es muy seguro, sin embargo, muchas veces los turistas llegan con ideas erróneas sobre los cuidados que tienen que manejar sobre sus cosas, hay quienes llegan muy expuestos con sus joyas y pues llaman bastante la atención de las personas que se dedican a asaltar".

El señor Gerardo Jiménez recuerda que en Navidad sí era muy notorio que hubiera "motortorrones", aunque después se ha notado la mano de los operativos de la policía: "Después de esto yo puedo considerar que es seguro".



UNA ZONA COMPLICADA. Locales y turistas coinciden en que el primer cuadro de la ciudad es un espacio donde el rondón de los policías ha aumentado ante los constantes delitos.

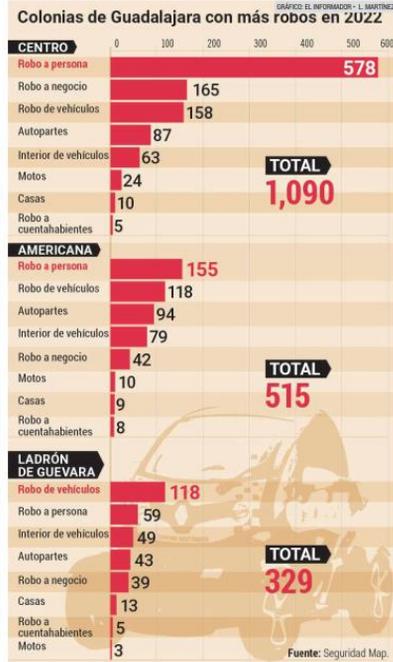
Resalta que generalmente los ladrones actúan en dupla, unos van caminando y dan aviso a quienes andan en moto y se comete el atraco. Coincide que por lo regular las víctimas son personas que están desprevenidas.

La señora Lorena Insunza, oriunda de Sinaloa, tenía 12 años sin visitar Guadalajara y para ella el Centro Histórico es seguro, pues dice que en la ciudad donde vive sí es común ver personas con armas. Sin embargo, reconoce que toma sus precauciones, porque hay que estar alerta.

Por su lado, la señora Mayra Santana quien vive en Zapopan, acudió el domingo 5 de febrero al Centro tapatío para que sus hijos disfrutaran de la tarde, pero resalta que generalmente no acude a esta zona, no por sentirse insegura, sino porque es demasiado concurrida para ella.

"Entre semana es muy conflictivo en cuanto a traer a los niños, hay mucha gente y mucho tráfico, pero este domingo fue la excepción. Pero sí me siento segura (al estar en el Centro), nunca he tenido problema con eso. Pero en los estacionamientos públicos he escuchado de casos de amigos que me cuentan que sus carros estaban 'cristaleados' o les quitaron los espejos".

Finalmente, Edgar Mondragón, quien trabaja y vive por el Centro, dijo que nota que hay mucha vigilancia. Recordó que si ha sido asaltado, pero esto ocurrió hace dos años, cuando iba a la tienda cerca de su casa. Como tiene una moto que es su medio de trabajo, acota que quienes cometen atracos en motocicleta, generalmente actúan en dupla, por lo que recomienda a la gente que se mantengan alerta.



Centro tapatío, más inseguro que 17 Estados

El año pasado, 578 personas fueron víctimas de robo, según datos de la Plataforma Seguridad Map.

En una revisión realizada a las estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 17 Entidades del país, los robos a transeúntes en vía pública fueron menores de 500, es decir, que esos territorios estatales recibie-

ron menos denuncias que en el primer cuadro de nuestra ciudad.

Los Estados con menos robos que en el Centro de Guadalajara son: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

DATOS LOS CIUDADANOS BATALLAN CON LA INSEGURIDAD



Sufren de atracos en autos y en la vía pública

Al hurto de bienes materiales se suma el temor del robo de identidad

La falta de denuncias y la carencia de seguimiento en la investigación, otro problema

El año pasado, los jaliscienses denunciaron 46 mil 197 eventos de robo, siendo los más frecuentes el robo de automóvil, a transeúnte en vía pública y robo a negocios, según información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Ejemplos de estos hurtos se reportan diariamente, por ejemplo, el pasado mes de enero, la Fiscalía del Estado de Jalisco y la Comisaría de Guadalajara informaron sobre la detención de cuatro hombres y la desarticulación de una banda de robacoches que había afectado, al menos, a 28 vehículos.

Oficiales del Escuadrón Motorizado Gamas patrullaban en las inmediaciones de Cipriano Campos y Manuel Rivera Cambas, en la colonia Jardines de la Paz, cuando detectaron un automóvil BMW serie 120i blanco que circulaba de manera inusual.

“Los uniformados le marcaron el alto al vehículo en el que viajaban cuatro sujetos, y luego de una inspección conforme al protocolo, les aseguraron cerca de 16 envoltorios con presunta droga ‘crystal’ y en la inspección del vehículo se localizó una pistola calibre 9 milímetros oculta en el tablero del automotor”, anotó la policía.

Por ese motivo, los elementos solicitaron información del vehículo al nuevo C5 Guadalajara, donde informaron que el área de análisis tenía identificado que el automotor había participado en 10 robos con violencia a vehículos, en colonias como El Rosario, La Loma, Hernández Romo, Olímpica, Lagos de Oriente, Guadalajara Oriente, Oblatos Poniente y San José Río Verde, entre el 14 de diciembre del 2022 y el 3 de enero del 2023.

De lo anterior se informó al Ministerio Público y se colaboró con la investigación en las que se le relaciona a la banda.

Asalto de largo alcance

El segundo delito con más incidencia es el de robo a transeúnte en la vía pública. En noviembre pasado, Zayra estaba en una zona cercana



PATRULLAJE. La policía tapatía busca estar presente en zonas donde el robo a vehículos es constante.

Prefieren no denunciar o dar seguimiento

Mariano afirma que padeció tres robos, pero en uno de los casos no denunció y en los demás no hubo seguimiento. “En un estacionamiento de centro comercial me abrieron el carro y sacaron una mochila, la vaciaron y fue lo que usaron para llevarse lo de otros carros

que cristalearon alrededor del mío. No consideré denunciar por la levedad del daño”.

En otra ocasión, destaca que le dañaron de nuevo el cristal de su carro. “Se denunció en fiscalía, solo para documentar... las autoridades no dan seguimiento y el asunto

termina en un limbo burocrático.

Y el tercer atraco fue cuando le hurtaron la computadora de una camioneta. “En domingo y a plena luz del día. Se denunció ‘in situ’ y no se corroboró, es de los robos más complicados de “solucionar”.

al Hospital Civil de Guadalajara cuando un individuo le robó su celular: en menos de 30 minutos le había cambiado las contraseñas de las cuentas de sus tarjetas y le cargaron compras en línea.

Estima que, entre los cargos y el costo del celular, perdió más de 50 mil pesos. “Saqué mi teléfono para preguntarle a mi hermana de qué sabor quería su gelatina, estaba entre enfermeras y en momento me lo arrebató. El sujeto se da la huida en una motocicleta. De allí comienzan a vulnerar mis cuentas y a suplantar mi identidad”.

Los ladrones hicieron diversas adquisiciones en unos pisos en una tienda departa-

mental e incluso pidieron comida por medio de aplicaciones. Cuenta que fue complicado hacer la denuncia en la Fiscalía porque no contaba con el Estado de cuenta de los cargos. “Como evidencia presenté la dirección de donde pidieron las cosas, nombres y ya fui a presentar más direcciones”. Pese a que se movilizó rápidamente para cancelar sus cuentas, le siguieron llegando notificaciones de más intentos de cargos o acciones con sus datos. Como los criminales tienen información teme por su seguridad o padecer robo de identidad.

Crece la cifra negra

El Instituto Nacional de Estadística y Geogra-

fía (Inegi) explica que la cifra negra representan todos los “actos delictivos que no son reportados ante el Ministerio Público o que no son objeto de una averiguación previa y por tanto no figuran en ninguna estadística”.

Con el nuevo sistema de justicia penal se agregan a la definición de cifra negra los delitos para los que no se haya abierto una carpeta de investigación. En Jalisco, este dato representó el 92.9% del total de actos delictivos en 2020, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2021. Es decir que 9.29 de cada 10 eventos criminales pasaron sin repercusiones legales para el presunto delincuente.

LO BÁSICO

Así puedes prevenir el robo de tu auto

- Mucho ojo a la hora de estacionarte. Una modalidad del robo de vehículos es cuando ocurre sin violencia, comúnmente cuando el automotor está estacionado, por lo cual es fundamental considerar dónde se deja el auto. La Secretaría de Seguridad recomienda no estacionar el auto en sitios poco concurridos y tampoco dejar el vehículo en lugares oscuros.
- Pon atención al bajarte o subirte al auto. La dependencia estatal recomienda a conductores y acompañantes que al bajar presten atención tanto al vehículo como al entorno, cuidando especialmente que no haya personas sospechosas alrededor. En caso de que esto ocurra, es recomendable retirar el automotor del sitio y/o llamar a las autoridades correspondientes.
- Asegúrate que tu vehículo queda bien cerrado. Con los seguros puestos y las ventanas arriba. No dejes las llaves pegadas ni el motor encendido, aunque te alejes aunque sea por un momento, señala la Secretaría de Seguridad. Unos segundos bastan para los delincuentes para cometer el robo del mismo.
- No dejes objetos a la vista. Esta recomendación es especialmente dirigida para evitar el delito de robo a interior de vehículos: en medida de lo posible trata de no dejar ningún objeto a la vista que pueda atraer la atención de los delincuentes. De manera primordial, la autoridad recomienda no dejar objetos de valor dentro del mismo, como computadoras, lentes, relojes, teléfonos o carteras.
- Instala sistemas de seguridad. Una alarma es fundamental para evitar en medida de lo posible el robo del automotor. Considera también colocar un sistema cortacorrientes, GPS y/o colocar un bastón para el volante.

LEY GRACIAS A LAS NUEVAS ATRIBUCIONES DE LA POLICÍA MUNICIPAL

Suman 55 motoladrones detenidos en Guadalajara



REFUERZAN PRESENCIA. La policía tapatía busca perseguir con mayor efectividad delitos como los cometidos por los "motoladrones".

Además se han asegurado 12 armas de fuego y 13 motocicletas

La autoridad busca los robos en el Centro, Paseo Alcalde, Providencia y Chapultepec

En febrero del año pasado el regidor tapatío por Movimiento Ciudadano, Luis Cisneros, presentó una iniciativa para prohibir el uso de motocicletas con dos personas a bordo —excluyendo a trabajadores de plataformas—, en zonas como el Centro Histórico, Paseo Alcalde, anador Chapultepec y Providencia con la finalidad de reducir los robos que se cometen a bordo de este tipo de vehículos.

Sin embargo, a lo largo del año tal iniciativa tuvo diversas críticas que consideraban que la medida podía criminalizar a las personas, por lo cual, esta se reconvirtió hacia mediados de 2022.

La propuesta ahora consistió en modificar el Reglamento de Justicia Cívica para facultar a la Policía de Guadalajara a fin de que pudiera detener a cualquier motociclista que condujera violando la ley de movilidad para solicitar la documentación debida; de no traerla, esta sería considerada una falta administrativa.

Además, otra medida con la que se pretende, ayude a disminuir los robos que se cometen a bordo de motocicletas, es obligar a los comercios que venden este tipo de vehículos a que lo hagan ya entregando la moto empacada, cerciorándose que la persona ya haya pagado la inscripción en el padrón vehicular, la dotación de placas y los elementos que permitan la identificación del vehículo.

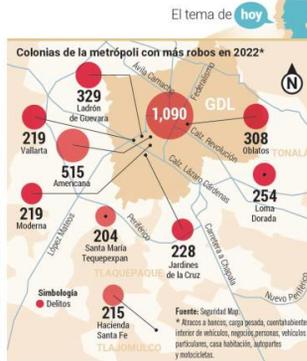
Sin embargo, a partir de la publicación

de la Nueva Ley de Movilidad y Tránsito del Estado de Jalisco, estas propuestas ya son consideradas ahora como una obligación, facultando a los municipios para garantizar que se lleven a cabo, detalló el regidor Luis Cisneros.

De acuerdo con estadísticas de la Comisaría de Guadalajara compartidas por el regidor, desde que se inició con los operativos sustentados en las reformas a la Ley Federal y la estatal, el 17 de noviembre de 2022 y hasta el pasado 5 de febrero la comisaría tapatía había realizado ya 31 mil 600 revisiones de motocicletas, consiguiendo 55 detenciones (44 por delitos del fuero común y 11 del Federal), logrando asegurar además 13 motocicletas y 12 armas de fuego (cinco de utilería), así como armas punzocortantes, cartuchos y droga.

“Como ya fueron aprobadas las atribuciones a la policía municipal en temas de faltas viales, ya entonces no es necesaria la aprobación de polígonos con restricciones a motociclistas, estas facultades ya le permiten operar a todo el municipio y se está trabajando ya en las zonas con más ilícitos cometidos por los motoladrones, como las zonas comerciales y financieras”, destacó Luis Cisneros.

De acuerdo con la alcaldía, “actualmente la Presidencia de la Comisión Ejecutiva de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad realizó un análisis del contenido de la nueva Ley, con el fin de conocer sus alcances, establecer acciones a realizar por parte del municipio en la materia y proponer las modificaciones correspondientes a la reglamentación municipal, contando para ello con un plazo no mayor a 95 días naturales, de acuerdo al contenido del artículo Décimo Octavo transitorio del Decreto”, sin embargo, los operativos ya se llevaron a cabo sustentados también a partir de las modificaciones a la ley federal.



CONTACTO

¿Dónde denunciar delitos?

- Guadalajara: 331201-6070
- Zapopan: 3338336-3600
- Tlaquepaque: 333050-3050
- Tonalá: 333566-6100
- Tlajomulco: 333283-4400
- Policía Estatal: 3335687942

LA CIFRA

126

Robos de todos los tipos se denunciaron diariamente, en promedio, durante el 2022 en Jalisco.

*Fuente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

ROGELIO BARBA ÁLVAREZ, académico de la UDEG.

VOZ DEL EXPERTO

Deben controlar a comerciantes de los equipos electrónicos

Ante el aumento del robo a transeúntes por "motoladrones" en zonas de alto flujo peatonal como el Centro Histórico, colonia Americana y en múltiples paradas de autobuses, el doctor en derecho constitucional y penal, Rogelio Barba Álvarez, jefe del Departamento de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Penales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), considera que en los locales de electrónicos del primer cuadro se debe comprobar la legitimidad de su mercancía.

El experto considera que todo es un ciclo: si hay comerciantes que venden productos, entre ellos celulares, que les llevan los delincuentes como motoladrones.

"Si los locatarios no compran este tipo de mercancía dudosa bajaría la

cuestión criminal. Es un delito hacerse de cosas de procedencia ilícita, pero como la gente no denuncia esto es una cadena, y no hay denuncia, no hay antecedente, efecto dominó. Una propuesta es que tanto el municipio como la Fiscalía hicieran reuniones, trabajaran con locatarios para que no compren materiales de manera ilícita".

La proliferación de motoladrones considera que se debe a la falta de denuncias y lo complejo que es su detención.

"Hay un crecimiento desmedido de motoladrones. Tienen un modus operandi: son dos personas jóvenes en motocicletas, uno se baja, mientras el otro lo espera, hay un contubernio, una coautoría. Visualizan a la víctima potencial que está distraída, está hablando por teléfono en la calle que puede ser mujer o persona

de otra edad; también roban por el modelo de aparato o por el color. Si roban un equipo de 20 mil pesos lo venden en 2 mil, si se roban tres o cuatro ya hicieron el día para los dos, es un modo operandi criminal eficaz y que es poco probable por la operatividad que los detengan", comentó.

Destacó que la falta de denuncia de los ciudadanos es en parte por la burocracia y lo tardado de los procesos. "La gente no denuncia y es la misma cifra negra, las autoridades desalientan para seguir un mecanismo de justicia pronta y expedita por parte de las autoridades, es decir a una persona le roban el celular y es poco probable que lo pueda recuperar, se tiene que presentar documentos y ratificar ante el MP, eso quita tiempo", sentenció.



ACTIVIDAD. Este lunes feriado fue bien aprovechado por los ciclistas y corredores que se dieron cita a la Vía Recreativa de Guadalajara desde las 8:00 de la mañana hasta las 2:00 de la tarde.

Buscan repoblar el Centro de Guadalajara con plan de vivienda ambicioso



Apuesta. La idea es que eventualmente también se logre revivir el comercio en la zona centro de la ciudad. / CORTESÍA

Revelación. ANUNCIAN autoridades la construcción de cuatro núcleos habitacionales en el Centro de la ciudad para que la gente vuelva a vivir en él

Héctor Escamilla

Con el objetivo de repoblar el Centro de la ciudad que con el paso de los años quedó en el abandono, autoridades municipales iniciaron un programa de desarrollo de vivienda en el primer cuadro de Guadalajara y donde se destaca la creación de cuatro polos de vivienda: en la zona de La Normal, el segundo alrededor del Parque Agua Azul, el tercero en las inmediaciones del Parque Morelos y uno más en la zona de Paseo Alcalde, a la altura de la calle Leandro Valle.

A decir del presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, este plan de redensificación de población surge de la necesidad de reactivar el

Centro de la ciudad, pues en los últimos años la gente fue desplazada hacia desarrollos habitacionales en la periferia de la ciudad, particularmente en los municipios de Tlajomulco, Zapopan y Tonalá. El edil afirmó que la vivienda debe ser asequible para evitar fenómenos de gentrificación que impacta otras urbes alrededor del mundo.

“Hay cuatro polígonos en los cuales estamos apostando (...) todos están ligados al espacio público, para que la gente que tenga un departamento pueda salir a pasear a su perro, leer un libro o hacer ejercicio”, expresó el presidente municipal.

Por ejemplo, en el polígono de La Normal se afirma que se tiene la glorieta homónima que acaba de ser intervenida, además del Parque Chopin e incluso el Planetario Lunar. El segundo polígono será alrededor del Parque Agua Azul que es uno de los más importantes de la Zona Metropolitana. Adelantó el edil que las bodegas que se encuentra a un costado de la Plaza Juárez

CIFRA

4

polos de vivienda plantea el proyecto recientemente presentado por las autoridades.

se alistan para transformarlos en vivienda vertical.

El tercer polígono se ubicará en la zona del Parque Morelos, donde se está desarrollando vivienda en los predios que originalmente serían utilizados para la construcción de los edificios de la Villa Panamericana; y finalmente, el proyecto que se ubicará en la zona de Paseo Alcalde y Leandro Valle, donde está por concluirse la plazoleta denominada Luis Barragán y que contendrá una de las obras inéditas del autor, el llamado El Palomar de 40 metros de altura.

“Esperemos que el día 20 de febrero está abierto. Estamos ya en los últimos detalles; lo que nos hace falta ahorita es

que llegue el mobiliario que lo hemos de recibir este martes o miércoles, vamos a poner unos árboles, vamos a conservar el arbolado actual, pero vamos a meter además unos árboles de gran calado porque lo que queremos es que haya sombra muy rápido, estamos terminando todas las instalaciones para el wifi gratuito”, expresó el alcalde Lemus.

LA CLAVE

■ Durante muchos años, la calle Esteban Alatorre fue uno de los corredores comerciales más importante de Guadalajara, donde se encontraba la mayoría de zapatería de la ciudad. Sin embargo, con el crecimiento de la metrópoli y la construcción de centros comerciales, algunos de ellos, especializados en calzado, los comercios en esta calle comenzaron a quedar en el abandono.

Una buena: Policía es cigüeña otra vez

MURAL / STAFF

Un oficial de la Comisaría de Guadalajara auxilió a una mujer que se encontraba en labores de parto y ayudó a que su bebé llegara sano y salvo al mundo; este es el segundo alumbramiento en el que el uniformado ayuda, pues el viernes auxilió a otra ciudadana.

Pasaban las 13:00 horas cuando una joven entró en labor de parto en su domicilio ubicado en la Avenida Plutarco Elías Calles, entre Hacienda de la Piedra y Hacienda de Tala, en la Colonia Arandas.

Alejandro González, policía de línea, estaba cerca, por lo que acudió a auxiliar a la ciudadana.

“Al llegar al lugar estaba la señora dando a luz, le dimos las primeras atenciones, salió bien el bebé, la

mamá se encuentran bien”, declaró el uniformado de la Policía de Guadalajara.

El gendarme, tras ayudar a la llegada del pequeño, solicitó el apoyo de los Servicios Médicos Municipales, ya que la madre y el bebé debían ser trasladados a un puesto de socorro para un chequeo, mediante el cual se verificó que estaban bien de salud.

El oficial, quien lleva 29 años y un mes en la corporación, reconoció la satisfacción que le dio poder ayudar a la mujer, ya que es la segunda ocasión en la que auxilia a una embarazada en este mes.

Apenas la mañana del 3 de febrero, González, quien también es paramédico, ayudó en el parto de una mujer en la Calle 21 de Marzo, al cruce con Periférico, en la Colonia Margarita Maza de Juárez.



■ El oficial se sintió satisfecho por ayudar en dos partos en los últimos días.

Omisión de Zapopan permite vender Villa

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

La sentencia determina que el ayuntamiento debe autorizar el régimen de **condominio propuesto** y emitir las respectivas cuentas prediales y claves catastrales que correspondan

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Una omisión del Ayuntamiento de Zapopan, al no responder a la solicitud de los desarrolladores de la Villa Panamericana para que el complejo habitacional fuera formalmente recibido por las autoridades municipales, permitió que los departamentos ya puedan ser vendidos y ocupados.

Lo anterior se desprende de una sentencia emitida por la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa el 4 de junio de 2021, de la cual este diario tiene

ORIGEN

● El complejo fue construido para que se hospedaran los deportistas que acudieron a los Juegos Panamericanos 2011

una copia. En esta se menciona que el Ayuntamiento de Zapopan no respondió por escrito a la petición que presentaron los particulares, por lo que se violó su derecho constitucional de audiencia, ya que la autoridad no fundó y motivó su actuación.

De esta forma, el tribunal ordenó a la autoridad municipal que reciba las obras de urbanización y que se reconozca el dictamen de trazos, usos y destinos específicos que se expidió el 1 de junio de 2011; las licencias de urbanización y de edificación emitidas el 22 de diciembre de 2009; el oficio de autorización de preventa de la obra de urbanización del 21 de julio de 2010; el cambio de proyecto del 3 de junio de 2011 y el certificado de alineamiento y número oficial.

Además, la sentencia determina que el ayuntamiento debe admitir la fusión de inmuebles sobre los que se

construyeron los edificios y, “como consecuencia, proceda a autorizar el régimen de condominio propuesto y emita las respectivas cuentas prediales y claves catastrales relativo al régimen de condominio compuesto y el de las unidades privativas que conforman la obra”.

La petición para que el ayuntamiento recibiera las obras se presentó desde el 15 de marzo de 2016, según documentos aportados por los desarrolladores, pero el ayuntamiento no dio una respuesta por escrito.

Omisiones de Zapopan facilitaron venta de villas

AYUNTAMIENTO SE EXCUSÓ EN SUSPENSIONES, PERO YA NO ESTABAN VIGENTES

Desde junio de 2021 la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa resolvió que **el ayuntamiento debía recibir la obra de urbanización y asumir su responsabilidad sobre ella** luego de no atender peticiones del desarrollador

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Fue una omisión del Ayuntamiento de Zapopan la que permitió a los desarrolladores de la Villa Panamericana obtener los permisos para la venta de departamentos, ya que no respondió por escrito a los particulares la petición para que recibiera formalmente el complejo habitacional. Actualmente ya no hay obstáculos para la venta y ocupación de los edificios.

Según lo señalado en la sentencia emitida por la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), de la que este diario tiene una copia, la autoridad municipal no fundó y motivó su actuación, por lo que violó el derecho constitucional de audiencia de los desarrolladores. En el documento en poder de este medio se testa el nombre del particular, pero el desarrollador a cargo del complejo fue Grupo Corey.

En respuesta, la Segunda Sala del

TJA, encabezada por Laurentino López Villaseñor, ordenó al Ayuntamiento de Zapopan recibir la obra de urbanización, asumir su responsabilidad sobre la misma, es decir, prestarle servicios públicos, emitir los certificados de habitabilidad, autorizar la constitución del condominio y permitir la comercialización de los departamentos. Como consecuencia también se tienen que generar las cuentas prediales y sus claves catastrales.

El argumento de las autoridades municipales en su momento fue que había suspensiones contra los permisos que se habían otorgado a la Villa Panamericana en otros juicios administrativos; sin embargo, la Segunda Sala precisó que esas suspensiones ya no estaban vigentes.

La resolución se dictó el 4 de junio de 2021 a favor del desarrollo inmobiliario y ordenó al Ayuntamiento de Zapopan que reciba las obras de urbanización y que se reconozca el dictamen de trazos, usos y destinos específicos que se expidió el 1 de junio de 2011; las licencias de urbanización y de edificación emitidas

EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA SALA DEL TJA

“(El inmueble ya había sido utilizado como habitación), lo que fácticamente generó su habitabilidad durante los Juegos Panamericanos en el año 2011”

el 22 de diciembre de 2009; el oficio de autorización de preventa de la obra de urbanización del 21 de julio de 2010; el cambio de proyecto del 3 de junio de 2011, y el certificado de alineamiento y número oficial.

Es decir, le pide reconocer los permisos brindados para el complejo a partir de los Juegos Panamericanos 2011, justa en la que los deportistas participantes se hospedaron en él.

La sentencia también determina que el ayuntamiento debe admitir la fusión de inmuebles sobre los que se construyeron los edificios y, “como consecuencia, proceda a autorizar el régimen del condominio propuesto y emita las respectivas cuentas prediales y claves catastrales relativo al régimen de condominio compuesto y el de las unidades privativas que conforman la obra”.

SEÑALAN VIOLACIONES DEL AYUNTAMIENTO

En la resolución el TJA recuerda que el artículo 16 de la Constitución Política

de los Estados Unidos Mexicanos exige que “todo acto de autoridad conste en un mandamiento por escrito por autoridad competente que funde y motive la causa legal del procedimiento”. El Ayuntamiento de Zapopan, agrega, fue omiso.

Como prueba de ello los desarrolladores presentaron el oficio entregado a las autoridades municipales el 15 de marzo de 2016 en el que piden se formalice la entrega-recepción de las obras de urbanización, el cual tiene sellos de acuse de recibo por parte de las autoridades municipales.

Recuerda que, según lo señalado en el artículo 300 del Código Urbano del Estado de Jalisco, el Ayuntamiento de Zapopan tenía la obligación de verificar que las obras se hubieran realizado “conforme el proyecto autorizado” y, posteriormente, responder por escrito si las aceptaba o no, lo que no sucedió. Ante esto, el TJA consideró que la autoridad municipal “no fundó y motivó” su decisión, por lo que violó los principios de legalidad y seguridad jurídica de los desarrolladores.

Además, el 22 de enero de 2020 los particulares acudieron ante las autoridades municipales acompañados de un notario para pedir que se señalara fecha y hora de recepción de la obra de urbanización, pero las autoridades se negaron al asegurar que estaba vigente una suspensión a favor de un ejido en un juicio de amparo, lo cual también fue desestimado por el magistrado.

El tribunal también tomó en cuenta

que el inmueble ya había sido utilizado como habitación, “lo que fácticamente generó su habitabilidad durante los Juegos Panamericanos en el año 2011, de ahí que es claro que la autoridad al haber permitido además que fuera utilizada para albergar a los deportistas, por consiguiente es que las unidades habitacionales sí se encuentran en condiciones suficientes para ser habitadas”.

Sobre los permisos y las licencias que ya se habían otorgado, el tribunal recordó que “los actos de autoridad son perfectos válidos y eficaces” a menos que hayan sido revocados a través de algún procedimiento establecido en la ley o se haya declarado su nulidad a través de algún juicio de lesividad. Esto significa que todos siguen vigentes.

Meses después de la resolución, en diciembre de 2021, la Segunda Sala del TJA entregó la habitabilidad a la Villa Panamericana “en rebeldía de la parte demandada”, es decir, el gobierno de Zapopan, lo que abrió la puerta para que el complejo se venda como vivienda bajo el nombre de Avaterra.

La comercialización está a cargo de Green Life Capital, empresa que desde 2019 alcanzó un convenio con Grupo Corey y los institutos de Pensiones del Estado (Ipejal) y Jalisciense de Vivienda (Ijalvi) –ambos aportaron dinero para la construcción del complejo– para su venta. Al primer organismo se le deben pagar 495 millones de pesos (mdp) y al segundo, mil 5 mdp, pero ningún monto ha sido saldado.

CON HABITABILIDAD Y TODO. Las villas panamericanas se venden ahora como vivienda bajo el nombre de Avaterra.



JORGE ALBERTO MENDOZA



Más de 4 mil peticiones de servicios han sido atendidas en Zapopan

Como parte del programa De Cerca se Trabaja Mejor, se realizó una intervención en la colonia Pinar de la Calma, a donde acudió el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, para verificar el cumplimiento de los trabajos hechos por Servicios Municipales y Cercanía Ciudadana:

“No hay como ir a ver las colonias, ver qué está funcionando y qué les falta, porque nadie sabe mejor que ustedes qué es lo que les falta y qué es lo que necesitan para tener una colonia como Pinar de la Calma, más digna y que tengan los menos problemas posibles”, explicó Frangie a las y los vecinos.

Durante esta jornada, las cuadrillas de Servicios Municipales y personal de Cercanía Ciu-

dadana levantan reportes y dan seguimiento a otros, como reparación de luminarias, bacheo, poda de árboles y mantenimiento, entre otras.

Acompañado de representantes de la colonia, Frangie Saade recorrió la calle Tajín hasta Chimostoc y avenida Sierra de Mazamitla, para terminar en el parque ubicado en avenida Del Pinar, donde también fueron presentados los agentes de cercanía a las y los vecinos.

Durante 2023 se han atendido 34 reportes a través de este programa, de los cuales 14 pertenecen a fallas en el alumbrado público, 8 a Mejoramiento Urbano y 12 a la Dirección de Pavimentos.



En enero de 2023, el programa llegó a las colonias Los Cajetes, Palmira y Pinar de la Calma.

Desde el arranque del programa De Cerca se Trabaja Mejor, el alcalde ha visitado 37 colonias y atendido 4 mil 329 peticiones, con la finalidad de brindar atención inmediata a los reportes de servicios que realizan las y los ciudadanos.

Zapopan atiende en calle más de 4 mil peticiones de servicios

Redacción/Quadratin Jalisco

Luego de que en octubre de 2021 se creó el programa De Cerca se Trabaja Mejor, en el municipio de Zapopan, el alcalde, Juan José Frangie, ha visitado 37 colonias y atendido 4 mil 329 peticiones.

Mediante un comunicado, el ayuntamiento de Zapopan informó que la más reciente intervención se llevó a cabo en la colonia Pinar de la Calma, a donde acudió el Primer Edil zapopano para verificar el cumplimiento de los trabajos realizados por Servicios Municipales y Cercanía Ciudadana en atención a los reportes de las y los vecinos de la zona.

"No hay como ir a ver las colonias, ver qué está funcionando y qué les falta, porque nadie sabe mejor que ustedes qué es lo que les falta y qué es lo que necesitan para tener una colonia como Pinar de la Calma, más digna y que tengan los menos problemas posibles", explicó Frangie a las y los vecinos.

Durante esta jornada, las cuadrillas de Servicios Municipales y personal de Cercanía Ciudadana levantan reportes y dan seguimiento a otros como reparación de luminarias, bacheo, poda de árboles y mantenimiento, entre otras.

Para abejas VIP

El Ayuntamiento de Zapopan instaló un Hotel Polinizador en el camellón de Avenida Patria, frente a Andares, con el fin de brindar un refugio a especies como abejas y mariposas.





PROCESAN A OTRO POR INTERVENCIÓN ALEDAÑA AL BOSQUE LA PRIMAVERA

● **AMBIENTE.** La Fiscalía del Estado vinculó a proceso a un tercer hombre por la intervención irregular de un terreno de aproximadamente 25 hectáreas ubicado en la zona Los Volcanes, colindante con el bosque La Primavera, en Tala. Al señalado, identificado como Germán G., se le acusó de realizar excavaciones y extracciones ilícitas de material geológico como arena, jal y tepetate. Los hechos ocurrieron desde 2018 y por ellos también se imputó a Emilio L. y Joel H., a quienes al igual que Germán se les procesó el delito de ecocidio y se les ordenó no aproximarse al lugar de los hechos durante un plazo de seis meses. *Redacción*



Enero: Zapopan atendió 34 reportes

En lo va del año, Zapopan ha atendido 34 reportes a través del programa De Cerca se Trabaja Mejor, de los cuales 14 fueron por fallas en alumbrado público, 8 en mejoramiento urbano y 12 a la dirección de Pavimentos.

DETIENEN A PRESUNTO HOMICIDA DE MENOR

Imputan a agresor de Sandra Paola feminicidio en grado de tentativa

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Al presunto agresor de Sandra Paola, identificado como Alejandro O., se le imputaron los delitos de feminicidio en grado de tentativa y robo calificado, informó la Fiscalía del Estado.

Luego de ser detenido el domingo por la Policía de Zapopan, personal de la Unidad de Investigación en Delitos contra Mujeres en Razón de Género de la Fiscalía le imputó ambos ilícitos al interior del hospital donde se encuentra, ubicado en la colonia Prados Providencia.

El 4 de febrero, Alejandro O. presuntamente agredió a Sandra Paola, su ex esposa, en un domicilio ubicado en Santa Ana Tepetitlán y luego se apoderó de un vehículo de la víctima en el que huyó.

Luego de la agresión al sitio llegaron policías de Zapopan. Al percatarse de

Agrede a balazos a ex esposa; lo capturan

■ La madrugada de este lunes una mujer fue atacada por su ex pareja en la calle Sierra Nevada, en la colonia Lomas del Mirador Etapa 6, en Tlajomulco de Zúñiga. El agresor fue detenido.

El atacante, un hombre de entre 45 y 50 años de edad, le disparó y posteriormente la atacó con arma blanca.

Al escuchar gritos de la víctima,

de 50 años, uno de los colonos acudió en su auxilio; sin embargo, también resultó lesionado con arma blanca a la altura del abdomen.

Momentos después elementos de la Policía municipal recibieron información de que el agresor se encontraba dentro de otro domicilio cerca del lugar, por lo que fueron en su búsqueda y finalmente lo capturaron. *Edgar Flores / Guadalajara*

la gravedad de las lesiones de Sandra Paola se solicitó en el lugar la presencia de paramédicos, quienes confirmaron que las heridas fueron provocadas por un objeto punzocortante y ponían en

riesgo su vida, por lo que se le trasladó hasta una sala de urgencias.

La víctima resultó con heridas graves en cráneo y extremidades.

Ayer, al dar a conocer la imputa-



CAPTURA. Alejandro O. fue detenido la tarde del domingo por agentes de la Policía de Zapopan.

ción, la Fiscalía detalló que Alejandro “deberá permanecer en prisión preventiva en dicho nosocomio, donde quedará custodiado por personal de la Policía de Investigación durante el término constitucional, ya que la defensa solicitó la ampliación para la continuación de la audiencia, la cual se realizará el próximo miércoles 8 de febrero”.

Por otro lado, ayer se confirmó que

fue detenido el presunto responsable de la muerte de una bebé de apenas 1 año y 7 meses de edad registrada el 2 de febrero.

Ese día la pequeña fue llevada por una adolescente que dijo ser su madre a la Clínica 180 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde personal médico corroboró la muerte de la menor. Tenía huellas de violencia.

ESPECIAL

Imputan a la ex pareja de Sandra por agresión

Caso. El señalado intentó quitarse la vida tras atacarla con arma de blanca; la mujer tuvo que ser inducida a coma

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A Alejandro "O" se le imputó el delito de intento de feminicidio en contra de su ex pareja, Sandra Paola, ocurrido el pasado 4 de febrero en una vivienda de la colonia santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, de donde sustrajo el vehículo de la víctima, por lo que también se le atribuyó el delito de robo calificado.

Después de cometer la agresión con arma blanca en contra la madre de sus dos hijos, a quien lesionó en el cráneo y los brazos y tuvo que ser inducida a un estado de coma por la gravedad de su salud, escapó en una camioneta Kia 2017 propiedad de Sandra Paola.

Finalmente, el señalado fue localizado el pasado domingo y detenido en un hospital privado de la colonia Prados Providencia, donde era atendido tras intentar quitarse la vida, luego de agredir a la madre de sus dos hijos.

Como medidas preventivas, el juez determinó que Alejandro "O" deberá permanecer en prisión preventiva en el mismo nosocomio, donde estará custodia-

do por personal de la Policía de Investigación; la defensa solicitó la ampliación para la continuación de la audiencia, a celebrarse mañana.

Por otra parte, se informó que Sandra Paola permanecía en estado delicado hasta la noche de ayer, pues debido a la gravedad de las lesiones de las que fue víctima, tuvo que ser in-

ducida a un estado de coma.

Cae por matar a hijastra

Óscar Arturo "M" fue aprehendido por elementos de la Fiscalía del Estado debido a que se le relaciona con el feminicidio de su hijastra, ocurrido el pasado 2 de octubre. La detención ocurrió entre la Calle 20 y la avenida López de Legazpi, en la colonia Zona Industrial, en Guadalajara.

En un comunicado, la Fiscalía del Estado dio a conocer que el sujeto habría agredido a la menor, que fue trasladada al Hospital General Regional 180 del Instituto Mexicano del Seguro Social, pero perdió la vida.

Las autoridades médicas determinaron que la joven murió a consecuencia de un hematoma subdural y traumatismo en tórax y abdomen.

Una vez que se determinó la responsabilidad del hombre, el Ministerio Público de la Unidad Especializada en Investigación de Femicidios solicitó una orden de aprehensión en su contra. ■

Con información de: Roberto Hurtado

Y ADEMÁS

Llaman a marcha

Para exigir justicia por Alondra y su madre Lilia-na, asesinadas en la agencia del Ministerio Público de Poncitlán la semana pasada al intentar denunciar a su agresor por violencia doméstica, se convocó a una marcha pacífica. Arrancará a las 5:00 de la tarde desde El Toril hacia la agencia donde fueron asesinadas, y terminarán el recorrido en la plaza principal.

Ponen a disposición de un juez a hombre por tentativa de feminicidio

La Fiscalía de Jalisco informó que Alejandro "O", señalado por tentativa de feminicidio en contra de su ex esposa, ya fue puesto a disposición de un juez. De acuerdo con la dependencia, los hechos ocurrieron el pasado 4 de febrero en un domicilio de la Colonia Santa Ana Tepetitlán. El ahora detenido ingresó a la finca y agredió con un arma blanca a la mujer.

Imputan a sujeto que agredió a su exesposa

Personal de la Unidad de Investigación en delitos contra Mujeres en razón de Género imputó a Alejandro O. los delitos de feminicidio en grado de tentativa y robo calificado, al interior del nosocomio ubicado en la colo-

nia Prados Providencia, donde se encontraba en atención médica; las acciones se realizaron en coordinación con la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan.

El pasado 4 de febrero, Alejandro O. habría agredido

físicamente a su exesposa en un domicilio ubicado en Santa Ana Tepetitlán y posteriormente se apoderó de un vehículo propiedad de la víctima, en el cual huyó.

La autoridad judicial determinó que el sujeto

deberá permanecer en prisión preventiva en dicho nosocomio, donde quedará custodiado por personal de la Policía de Investigación durante el término constitucional; la defensa solicitó la ampliación para la conti-

nuación de la audiencia, a realizarse el próximo miércoles 8 de febrero.

La Fiscalía del Estado informó que continúan con las indagatorias y conforme se cuenten con avances se darán a conocer.

Imputan a Alejandro N por ataque contra Sandra Paola

El hombre presuntamente agredió a puñaladas y golpes a su expareja frente a sus hijos y después escapó en la camioneta de la mujer

Redacción/Quadratin Jalisco

Después de ser detenido en un hospital privado donde se encontraba recibiendo atención médica por lesiones de arma blanca que al parecer se autoinfringió, Alejandro N fue detenido por la agresión cometida en contra de su expareja sentimental, Sandra Paola N, y fue imputado por el delito de feminicidio en grado de tentativa y robo calificado por lo que deberá de mantenerse en prisión preventiva en el hospital y la audiencia se realizará el próximo miércoles.

Mediante un comunicado se informó que personal de la Unidad de Investigación en delitos contra Mujeres en razón de Género imputó a Alejandro O. De acuerdo con la carpeta de investigación, el pasado 4 de febrero, Alejandro O. presuntamente agredió físicamente a su exesposa en un domicilio ubicado en Santa Ana Tepetitlán, de Zapopan, y se apoderó de un vehículo propiedad de la víctima, con el cual huyó.

Posteriormente y en coordinación con la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, se le cumplimentó un mandato judicial por los delitos antes señalados.

Se determinó que el sujeto deberá permanecer en prisión preventiva en dicho nosocomio, donde quedará custodiado por personal de la Policía de Investigación durante el término constitucional, ya que la



Alejandro N fue detenido por la agresión cometida en contra de su expareja.

DELITOS

Fue imputado por el delito de feminicidio en grado de tentativa y robo calificado, por lo que deberá de mantenerse en prisión preventiva en el hospital.

defensa solicitó la ampliación para la continuación de la audiencia, la cual se realizará el próximo miércoles 8 de febrero.

EL HECHO

Fue el sábado 4 de febrero cuando Alejandro N, agredió con un cuchillo a su expareja Sandra Paola de 38 años, delante de sus hijos de entre 4 y 8 años en el domicilio de la víctima en Santa Ana Tepetitlán, en el municipio de Zapopan.

ES LA CUARTA Conductor suma otra sentencia por violación

● Al acreditarse su responsabilidad en la violación y robo a una mujer, Alberto P., conductor de un vehículo de una empresa de redes de transporte (ERT), sumó una cuarta sentencia condenatoria por agresiones sexuales.

La última condena se le dictó por los hechos registrados el 14 de abril de 2019 aproximadamente a las 4 horas en la calle Agustín Díaz, en la colonia El Fortín, en Zapopan.

Según la relatoría de hechos de la Fiscalía del Estado, ese día la víctima salió de un bar y solicitó el servicio de una ERT. Por ella llegó un vehículo de la marca Nissan conducido por Alberto y lo abordó.

“Al llegar al domicilio, la ofendida le manifestó que pagaría por medio de la plataforma, situación que le molestó al agresor y la amagó con un arma de fuego para luego cometer el ataque sexual, acto seguido la despojó su teléfono celular de la marca Apple modelo iPhone XR”, detalló la dependencia en un comunicado.

Por los hechos se presentó una denuncia, se acreditó la responsabilidad del hoy sentenciado y se judicializó el caso. Mediante procedimiento abreviado, el señalado fue condenado a 6 años y 8 meses de cárcel por los delitos de violación equiparada y robo simple.

Alberto, quien ya había sido condenado tres veces por ataques sexuales a mujeres, también deberá pagar una reparación del daño y el pago económico de una multa. *Redacción*

POR ABUSO SEXUAL Y ROBO

Dan seis años de prisión a chofer

Un chofer de vehículo de plataforma fue condenado a seis años y ocho meses de prisión por violar y robar a una mujer en la colonia Fortín, en Zapopan. Los hechos se registraron el pasado 14 de abril de 2019, cuando al llegar al destino, la víctima le manifestó que pagaría por medio de la plataforma, situación que le molestó al agresor y la amagó con un arma de fuego para luego cometer el ataque sexual, acto seguido la despojó su teléfono celular. Además de la condena, el sujeto deberá pagar la reparación del daño y el pago económico de una multa.



SUMA OTRA CONDENA

Alberto "P", conductor de plataforma digital acusado de violar a clientas que solicitaban el servicio al poniente de la Ciudad sumó una cuarta condena, ahora por una agresión sexual el 14 de abril de 2019 en El Fortín, Zapopan, hecho por el que recibió 6 años y 8 meses de prisión.

Staff

FALTAN. Dos ex policías de Tecalitlán ya fueron condenados por la desaparición de los extranjeros, pero hay cuatro más prófugos por el caso.



Antonio Russo
25 años
Italiano
Ciudad Napoli



Raffaele Russo
60 años
Italiano
Ciudad Napoli



Vincenzo Cimmino
29 años
Italiano
Ciudad Napoli

Fueron vistos por última vez el 31 de enero de 2018 en Tecalitlán, Jalisco a 50 minutos de Ciudad Guzmán.

Apuntan a Michoacán en desaparición de italianos

A CINCO AÑOS DE SU AUSENCIA

Un análisis especial de la Cobupej determina que Raffaele y Antonio Russo, así como Vincenzo Cimmino **deben ser buscados en la entidad vecina y en la región Sur**

EXTRACTO DEL ANÁLISIS DE BÚSQUEDA INDIVIDUALIZADA DE LOS TRES ITALIANOS

“Se propone la realización de confrontas de cuerpos provenientes de Pihuamo, Tonila, Zapotiltic y Tuxpan; también, en menor grado de prelación, de Zapotlán el Grande”

Pihuamo, Tonila, Zapotiltic y Tuxpan; también, en menor grado de prelación, de Zapotlán el Grande”, destaca el organismo dependiente de la Subsecretaría de Derechos Humanos del gobierno de Jalisco.

El documento recuerda que dos policías municipales de Tecalitlán, identificados como Emilio y Salomón, fueron sentenciados a 50 años de prisión por el delito de desaparición forzada tras declarar que entregaron a los italianos a un liderazgo criminal. Hay otros cuatro ex policías prófugos por el caso, incluyendo al entonces comisario municipal Hugo Enrique Martínez Muñiz.

También se recuerdan las acciones especiales de búsqueda realizadas por las autoridades locales para encontrar a Raffaele Russo, de 60 años al momento de su desaparición; Antonio Russo, de 25 años, y Vincenzo Cimmino, de 29 años.

La búsqueda más reciente, documentada por la Cobupej, ocurrió durante marzo de 2022, cuando agentes estatales y federales realizaron labores en la carretera que va de Tecalitlán a Jilolán de los Dolores, en el Puente Las Maravillas, donde se encontraron prendas de vestir que finalmente no resultaron coincidentes con las víctimas y donde no se pudo realizar el varillaje en algunos puntos del recorrido por el paso de un río.

Por la desaparición de los tres italianos, tanto la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) como el Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada han urgido acciones al Estado mexicano para su búsqueda y localización.

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

El 31 de enero se cumplieron cinco años de la desaparición forzada en Tecalitlán de los italianos Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino, quienes comenzarán a ser buscados en fosas de Michoacán y entre personas fallecidas sin identificar en la región Sur por recomendación de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej).

De acuerdo con un documento sobre la búsqueda individualizada de los ciudadanos italianos, elaborado en noviembre de 2022 por la Dirección de Análisis y Contexto de la Cobupej, se recomienda seguir las tareas de localización en la entidad michoacana.

“La operación criminal en la zona de estudio se concentraba, en el momento de la desaparición, hacia la capital de Colima, disminuía en la zona de Tepalcatepec y se agudizaba de nuevo en Apatzingán. A esto se suma la localización de uno de los vehículos de las víctimas en este último municipio michoacano, el día 10 de julio de 2018. En este sentido, se

estima pertinente la extensión de la búsqueda hacia Michoacán”, señala en las conclusiones el análisis de Cobupej, al que *El Diario NTR* Guadalajara tuvo acceso vía transparencia.

El documento oficial enfatiza la necesidad de enfocar la búsqueda de los tres italianos en Michoacán tras la verificación de información forense sobre fosas clandestinas localizadas en el estado vecino, especialmente la encontrada en Los Negritos, municipio de Villamar, el 18 de junio de 2022.

En dicha fosa clandestina se han encontrado más de 20 cuerpos; algunos corresponden a personas cuyo fallecimiento se estima ocurrió hace tres años.

En su análisis la Cobupej cruzó datos sobre las desapariciones ocurridas en municipios de la región donde los italianos fueron privados de la libertad con la información de los cuerpos de personas fallecidas sin identificar acumulados en la zona y determinó las demarcaciones prioritarias para el trabajo de identificación forense.

“Se propone la realización de confrontas de cuerpos provenientes de



Robo de placas; 99% para delinquir

Redacción/Quadratin Jalisco

El 98 o 99 por ciento de las placas de autos que se roban, son utilizadas para delinquir, un delito que afecta a cientos de personas en Jalisco y donde las autoridades lejos de apoyar revictimizan a los automovilistas afectados.

A decir del investigador en temas de seguridad pública de la Universidad de Guadalajara, Francisco Jiménez Reynoso, el caso de María que presentó Quadratin Jalisco sobre la culpabilidad que pretendían fincarle, por parte de la Fiscalía, por los delitos que cometieron quienes le robaron las placas de su auto, es un asunto más de presión para extorsionar que de ineffectividad.

"Es decir, lucran con la víctima, atentan contra la dignidad y la libertad de las personas, al pretender culpalarla".

En entrevista para Quadratin Jalisco, el especialista coincidió con María, respecto a alertar a quienes realicen compraventa de autos, para que realicen documentos privados con alguna identificación y copias de estas credenciales para protegerse de posibles delitos o infracciones que cometan terceros.

Explicó que cuando surgen las fotomultas y más las cometidas por parte de quienes robaron la placa y delinquieron (como el caso de María que tuvo que pagar las infracciones que cometieron los delincuentes), existe la alternativa del amparo "por la evidencia clara de que hay una denuncia cuando se cometió la infracción o el delito", como es el caso.

Consideró que es "una incongruencia y aberración" por parte de las autoridades, el que le intenten cobrar los trámites administrativos a una víctima, cuando es responsabilidad de la autoridad brindar serenidad a las víctimas.

Debe cesar, dijo, la carga tributaria a quienes les roban las placas, porque "además de que pierden



Piden alertar a quienes realicen compraventa de autos.

Autoridades lucran con víctimas de robo de placas, las revictimizan y no aplican baja administrativa: platicó con Quadratin Jalisco investigador de la UdeG

todo, todavía llega el estado y los sangra".

Propone sanción a los elementos que afectan a las víctimas a través de los órganos internos de control, ya sea por ineffectividad porque tratan de extorsionar o por corrupción.

No aplican baja administrativa a pesar de estar en la Ley

Para María, quien ofreció el testimonio a Quadratin Jalisco, quien fue víctima tres veces: por el robo de las placas de

su auto, la vinculación a la que la querían someter por los robos que cometieron los delincuentes y por el cobro de multas ejercidas durante el lapso que duró el robo, es lamentable que a pesar de que la baja administrativa de placas está estipulada en la Ley de Ingresos del Estado, no se lleve a cabo en la práctica.

"Sólo aplican la baja total, entregar placas y las nuevas las cobran". "Si no se realiza este movimiento, esto puede resultar muy grave y riesgoso para quienes venden su auto de buena voluntad, porque puede suceder que, si un segundo o tercer dueño delinque o comete infracciones, siempre le estarán llegando los cobros o sanciones al dueño original".

Por su experiencia y para evitar contratiempos, María recomienda que siempre que se realice una compraventa de auto, ambos acudan a una recaudadora con placas en mano, y ahí darlas de baja y el nuevo dueño compre unas nuevas láminas.

QUÉ DICE LA LEY DE INGRESOS DESDE 2022

El Artículo 23 de la Sección Cuarta de los Servicios en el Ramo de Movilidad y Transporte de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, señala que:

"Por los servicios que preste la Secretaría de Transporte, la Secretaría de Seguridad y, en su caso, la Secretaría de la Hacienda Pública, se causarán derechos de acuerdo con la tarifa correspondiente:

I. Por la dotación y canje de placas, incluyendo tarjeta de circulación y calcomanía, se pagarán las siguientes tarifas:

a) Automóviles, camiones, camionetas, tractores automotores y remolques:

1. De uso particular: \$2,078.00

Los propietarios de automóviles, camiones, camionetas, tractores automotores, incluyendo los vehículos eléctricos y remolques, que soliciten placas de circulación con una serie o numeración específica, de acuerdo a la disponibilidad o placas de circulación con una serie especial para auto antiguo, pagarán el valor de las placas con un incremento del 50%.

2. De uso servicio público: \$2,760.00".

"Los pagos previstos en las fracciones III y III Bis de este artículo deberán efectuarse en el periodo comprendido del 2 de enero al último día hábil del mes de marzo de 2022 (dos mil veintidós)".

"Asimismo, los vehículos que hayan sido objeto de robo o ilícitos que impliquen una nueva dotación de placas de circulación, acorde a las constancias emitidas por la Fiscalía Estatal de Jalisco, estarán exentos del pago de los derechos referidos en el párrafo que antecede, la exención será aplicable únicamente a solicitud del titular previamente registrado ante las oficinas de recaudación fiscal del Estado".

VAN TRES DETENIDOS POR ESTE HECHO

A proceso, sujeto por ecocidio en Tala

Fue vinculado a proceso el tercer sujeto por el ecocidio de aproximadamente 25 hectáreas de Área Natural Protegida del Bosque de La Primavera, en las inmediaciones de la zona de Los Volcanes, en el municipio de Tala. Se trata de Germán "G", quien fue sorprendido en la excavación y extracción ilegal de material geológico en la zona, con la utilización de maquinaria pesada, góndolas y camiones de volteo. Por los hechos, el Juez de Control dictó el auto de vinculación a proceso con las medidas cautelares diversas a la prisión de no aproximarse al lugar de hechos ni a testigos, durante un plazo de seis meses.

Está en 'lista negra' por piratería

Es San J. de Dios 'foco rojo' para EU

Acusa país vecino que pese a señalarlo no se han registrado redadas importantes

MURAL / STAFF

“¿Busca ropa?”. “Hay botas de piel”, “¿qué número es?”. “Pásele, tenemos bolsas de diferentes marcas”, son algunas de las propuestas que los locatarios lanzan a quien visita el Mercado Libertad, conocido como San Juan de Dios, en el Centro de Guadalajara.

En uno de los locales, donde se exhiben bolsas para dama, hay un letrero que indica que cuestan desde 200 pesos. Todo depende el tamaño y el diseño. Por ejemplo, una que lleva el logo de la firma de moda italiana Gucci se ofrece en 250 pesos la más pequeña, hasta 900 pesos la más grande, una fracción de lo que cuesta una bolsa en la tienda en línea oficial: 28 mil a 88 mil pesos. También hay falsificaciones de marcas como Louis Vuitton, Bimba y Lola, Coach y Michael Kors.

Ya en el segundo piso del mercado, lo que abunda es ropa que hace alusión a marcas reconocidas como Calvin



■ Bolsas que ostentan logos y diseños de marcas famosas se ofrecen desde 200 pesos en San Juan de Dios.

Klein, Ralph Lauren, Levi's, entre otras, también con precios por debajo de los de las tiendas oficiales.

Unos tenis Nike Air Force 1 pueden conseguirse desde mil 200 pesos en el mercado, cuando en la tienda en línea oficial rondan los 2 mil 500 pesos.

Para el Gobierno de Estados Unidos, la venta de fal-

sificaciones y piratería en el Mercado San Juan de Dios es conocida y se ha señalado por los propietarios de las marcas, pero consideran que se ha hecho poco por parte de las autoridades mexicanas para combatir la violación a la Propiedad Intelectual.

“Los titulares de derechos observan que alrededor de la mitad de los puestos de

este mercado (hay unos 3 mil locales en total) venden ropa, calzado y accesorios. A pesar de estos informes, en 2021 no se realizaron redadas importantes de aplicación de la Propiedad Intelectual”, advierte el reporte “Revisión de Mercados Notorios para Falsificación y Piratería 2022”, publicado la semana pasada por la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), que depende de la Oficina Ejecutiva del Presidente de EU.

En dicho reporte se revisan los principales sitios de distribución de falsificaciones y piratería en línea, así como en 33 mercados físicos de 18 países, donde además de San Juan de Dios, en Guadalajara, figuran Tepito, en la Ciudad de México, y La Pulga Río, en Monterrey.

MURAL publicó ayer que el combate a la piratería, un delito federal, se desplegó en el sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador. En 2019 se registraron 326 carpetas de investigación por violaciones a la propiedad intelectual en Jalisco, en 2020 fueron 215 casos y en 2022 apenas 76.

Especial

Alto a la violencia

Feministas marcharán hoy por Alondra y Liliana.

- Colectivos marcharán hoy en Poncitlán para exigir justicia por el doble asesinato en razón de género.
- La manifestación comenzará a las 17:00 horas en la zona conocida como El Toril, en Poncitlán, pasarán por la Agencia del Ministerio Público donde

el agresor disparó a ambas por la espalda, cuando se disponían a denunciarlo por violencia familiar, y culminará la caminata en la plaza principal del Municipio.

- A la protesta se convoca a las y los participantes a acudir con playeras blancas

y listones o paliacates morados.

- Dicho caso ha causado indignación social debido a que el doble feminicidio ocurrió dentro de las instalaciones del MP y el causante no fue detenido sino hasta el día siguiente en Nayarit.



No hallan a trabajadores

El Colectivo Luz de Esperanza acusó que ayer acudió a la Fiscalía de Desaparecidos para entregar documentos para las carpetas de investigación, pero no había personal que los atendiera. “No hay ni siquiera alguien en recepción que nos reciba, pusieron a la enfermera a ‘atendernos’”, explicaron.

